

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acoge a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.25 cts.  
6 id... 11.00  
3 id... 6.00

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata.  
6 id... 8.00  
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata.  
6 id... 7.00  
3 id... 3.75

### SOCIEDAD Y EMPRESA

#### "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 20 del actual, ha de tener lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Habana 25 de Enero de 1912.

El Secretario,

Balbino Balbín.

### CABLEGRAMAS

#### SERVICIO PARTICULAR

#### Diario de la Marina

#### ESPAÑA

#### DE ANOCHE

Madrid, Enero 26.

#### EL DEBATE POLITICO

La discusión del debate político en el Congreso ha tomado grandes vuelos.

En la sesión de hoy ha pronunciado un discurso de violenta oposición al Gobierno el diputado republicano don Melquíades Álvarez, contestándole en el mismo tono el Presidente del Consejo, señor Canalejas.

Están muy animados, con este motivo, los círculos políticos.

#### CONFERENCIA

El Príncipe de Mónaco ha dado una notable conferencia sobre oceanografía, siendo muy aplaudido.

Asistieron la Familia Real, el Cuerpo Diplomático extranjero, el Gobierno, autoridades civiles y militares y representaciones de centros docentes y sociedades culturales.

#### ENTERRIO

Se ha efectuado con lucido acompañamiento el entierro del Teniente General don Vicente de Martitegui.

Presidió el duelo el Teniente General don Agustín Luque, Ministro de la Guerra.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'28.

#### VIA ESTADOS UNIDOS

#### SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

#### LA HUELGA DE AGRICULTORES

Lisboa, Enero 26.

Los campesinos huelguistas han entrado en la ciudad de Evora y han sostenido fuego con los soldados, viéndose obligada la caballería a dar repetidas cargas, de las cuales resultaron siete muertos y muchos heridos.

La ciudad está sitiada y el décimo regimiento de caballería ha llegado para reforzar la guarnición.

#### EL UNICO DESORDEN GRAVE

Berlín, Enero 26.

El único desorden de importancia ocurrido durante las elecciones, tuvo lugar en Schwetz, donde polacos y alemanes se fueron a las manos, convirtiéndose la riña en un motín general. De la refriega resultaron dos heridos graves y muchas personas seriamente afeadas.

Las autoridades hicieron uso de las tropas para restablecer el orden.

#### EL NUEVO PARLAMENTO

Muchas personas predicen que el nuevo Parlamento en la forma que ha quedado constituido será de poca duración, porque la mayoría probable cambia de opinión con facilidad y en cambio los socialistas forman un bloque sólido de oposición al Gobierno.

#### INCIDENTE TERMINADO

París, Enero 26.

Por fin ha terminado el incidente del vapor "Manouba," habiendo obtenido Francia todo lo que pedía.

El Gabinete aprobó una nota pasada entre el Embajador de Francia, señor Barrere, y el Ministro de Asuntos Extranjeros de Italia, señor de San Giuliano, en la cual el Gobierno italiano accede a la entrega inmediata de los turcos apresados en el vapor "Manouba" al Cónsul francés, quien los enviará desde Cagliari a Francia, donde el Gobierno procederá a identificarlos, comprometiéndose a no permitir que, sin son oficiales turcos, salgan de Francia para Africa.

Italia acuerda también que todas las cuestiones legales que dimanen de la captura del "Manouba" sean llevadas al tribunal de arbitraje de La Haya.

El arreglo de este incidente llega muy oportunamente, porque la demora tenía exasperado a la prensa y al público.

#### OTRO APRESAMIENTO

Los torpederos italianos apresaron anoche, frente a Biban, al vapor francés "Tavignat," conduciéndolo a Tripoli, donde ha quedado detenido.

La captura de este barco ha causado gran sensación en el pueblo francés, que espera ansioso conocer los detalles del suceso.

#### EL DUQUE DE CONNAUGHT

Nueva York, Enero 26.

Esta noche salió de regreso para Ottawa el Duque de Connaught, Gobernador General del Canadá. Antes de partir declaró a los periodistas que estaba altamente agradecido y satisfecho del recibimiento y de la hospitalidad del pueblo americano y de los elogios que le había tributado la prensa. "El pueblo y la prensa de los Estados Unidos nos ha tratado como a reyes," dijo el Duque de Connaught, "y tendré el placer de hacerles otra visita."

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 26.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.78.

Bonos de los Estados Unidos, a 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.12 a 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, 4.8425.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.8755.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.18 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 4.39 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.132 cts. a y f.

Id. id. entregas de Febrero, a 4.36 cts. en plaza.

#### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Columnas y Comp., San Rafael 22. Almacén de efectos fotográficos.

#### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP

BANQUEOS

C 2641 116-14 4p.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholos, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LATROPICAL.

#### Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.64 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.50.

#### Londres, Enero 26.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 77.3/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.

#### Paris, Enero 26.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 25 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

#### Enero 26

Azúcares.— El precio del azúcar de remolacha en Londres acusa baja, cotizándose hoy a 15s. 0.3/4d.

De Nueva York no anuncian variación alguna en los precios.

En el mercado local se van normalizando los precios, en relación con el mercado consumidor.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

9,000 sacos centrifuga, pol. 96, sobre 5.80 rs. arroba. En Sagua.

513 sacos centrifuga pol. 96, a 5.80 rs. arroba. En Cárdenas.

900 sacos centrifuga, pol. 93 1/2, a 5 1/2 rs. arroba. De trasbordo.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Londres, 3 div. 19.34 20.14 P.

60 div. 18.34 19.14 P.

Paris, 3 div. 5.34 5.14 P.

Hamburgo, 8 div. 3.34 4.14 P.

Estados Unidos, 8 div. 9.34 9.14 P.

España, s. plaza y cantidad, 2.34 1.14 D.

Dejo. papel comercial 8 a 10 p. anual

MONEDAS EXTRANJERAS.— Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9.34 9.14 P.

Plata española 98.34 98.14 P.

#### Traslado

Por circular fechada en Calbarián el 20 del actual, nos participa el señor don Bernardo Costales, haber trasladado su casa de comercio de la calle de Martí número 3, a la de Escobar esquina a Independencia, en aquella población.

#### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, 26 de Enero de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 1/2 a 99 1/2 V.

Calderilla (en oro). 101 a 102 V.

Oro americano contra oro español... 109 1/2 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 V.

Centenes..... a 5-32 en plata.

Id. en cantidades... a 5-34 en plata.

Luces..... a 4-26 en plata.

Id. en cantidades... a 4-27 en plata.

El peso americano en plata español. 1-10 V.

#### Recaudación de los Ferrocarriles Centrales de Cuba

La Empresa "The Cuban Central Railways Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 20 del presente mes de Enero, \$11,873, teniendo de menos en la semana \$2,390, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de \$14,173.

#### Mercado Pecuario

Enero 26

Entradas del día 25:

A Enrique Barreto, de Camagüey, 99 machos vacunos.

A José Díaz, de San José de las Lajas, 10 machos y 1 hembra vacunas.

A José Padrón, de Jaruco, 3 machos y 19 hembras vacunas.

A Pedro Pérez, de San José de las Lajas, 6 machos y 5 hembras vacunas.

A Daniel Armas, del Mariel, 2 hembras vacunas.

A Isidoro Prieto, de Wajay, 1 caballo.

A Camilo Arrojo, de la Segunda Sucursal, 1 caballo.

Salidas del día 25:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 68 machos y 1 hembra vacunas.

Matadero Industrial, 349 machos y 120 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para la Primera Sucursal, a Antón Medina, 1 caballo.

#### Matadero Industrial

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno ..... 232

Idem de cerda ..... 104

Idem lanar ..... 33

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, a 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Termeras, a 21 centavos el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Luyanó

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno ..... 85

Idem de cerda ..... 30

Idem lanar ..... 29

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Termeras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Regla

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno ..... 4

Idem de cerda ..... 1

Idem lanar ..... 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacunos, a 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, a 36 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 centavos el kilo.

#### La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy fueron a los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.5/8 a 4.3/4 centavos y alguno a 4.7/8 centavos.

Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, a 6 centavos la libra.

Por cabeza, de \$2 a \$4.

#### Aumento del impuesto altabaco en Tampa

Siendo el gobierno americano las investigaciones sobre los derechos que recauda sobre la capa que se importa por tripa y resuelto a que paguen los fabricantes e importadores el máximo de los derechos, ha venido sufriendo estos últimos en New York y otros centros de fabricación según la voz general y esto ha afectado algo a los negocios de tabaco habano en general.

Desde hace pocos días hay indicios de que el gobierno va a apretar el

#### tornillo, como suele decirse, en Tampa.

Esto lo viene a confirmar la renuncia del señor Hugh Me Farlane, el jefe del puerto y el que se ha encargado hasta ahora de la aplicación de derechos.

Dieho funcionario tiene la simpatía general de todos los fabricantes desde muchos años que lleva en dieho puerto.

Creer los fabricantes de Tampa, según un fabricante prominente de Tampa en una entrevista con nosotros, que la renuncia de dieho señor de ese puesto puede costar a los fabricantes de Tampa nada menos que tres pesos más por cada millar de tabacos.

Esto se explica fácilmente cuando se dice que de pagar 30 centavos a pagar \$1.85 por cada libra de tabaco va mucha diferencia.

#### Sociedades y Empresas

Ha sido disuelta, con fecha 19 del actual, la sociedad que giraba en esta ciudad por la razón de Gómez, Pelayo y Compañía, se ha hecho cargo, el gerente señor don José González, del establecimiento titulado "La República," cuyos negocios seguirá bajo su solo nombre, y ha otorgado poder general para que le represente en todos los asuntos que se relacionan con dieho establecimiento, a su empleado señor don César de la Casa González.

Habiendo quedado disuelta con fecha 13 de Enero, la sociedad que giraba en Santo Domingo, bajo la razón de González y Compañía, se ha hecho cargo, el gerente señor don José González, del establecimiento titulado "La República," cuyos negocios seguirá bajo su solo nombre, y ha otorgado poder general para que le represente en todos los asuntos que se relacionan con dieho establecimiento, a su empleado señor don César de la Casa González.

Con fecha 2 del actual ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta ciudad por la razón de Gómez, Pelayo y Compañía, (S. en C.), constituyéndose para continuar sus negocios una nueva que girará con la misma denominación, integrándola con carácter de gerentes, los señores don José Gómez y Gómez, don Ramón Pelayo Gutiérrez, don Severino Fernández y Escamilla, con la razón de comanditarios los señores Cosme Blanco Herrera y Gregorio Campo Barrero, y como industriales los señores Tomás Michelena, Ricardo Arenal, Manuel López, José Martí, Hermenegildo Bolado y Emilio Perea.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 26 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura Centígrado Fahrenheit

Máxima ..... 26 78.8

Mínima ..... 21 69.8

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 13,400,000

ACTIVO TOTAL . . . 110,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 23.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarián.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

C 126 E. 1

### FERRUBRON

Pintura Metálica Inoxidable Inglesa

Es la única PINTURA que protege el

EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD

PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN

UNICOS FABRICANTES: FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.—LONDON

REPRESENTANTE PARA CUBA: RAMON PLANIOL

Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro

MONTE 361—APARTADO 256, HABANA.—TELEFONO A-7610

### FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charlestea y San Luis

31, OBISPO 31, Habana.

C 124 E. 1

### AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azuquera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Enero 19 de 1912.
"Continúa la firmeza y tendencia de alza que prevalecían en el mercado a fines de la semana pasada. Los vendedores cobraron nuevo aliento con el alza de 10/16 en el precio de la remolacha, para entrega en Enero-Febrero, y por la demanda activa de Cuba, para embarque en Febrero-Mayo, para Europa, habiéndose efectuado ventas con tal destino durante la semana, a precios que variaron entre 2.86c. a 3c. libre a bordo, para embarque Febrero-Marzo. Para meses posteriores los vendedores han rehusado aceptar estos precios.

En este mercado se ha efectuado también un cambio radical, porque la cotización de azúcar en plaza, que el día 16 del presente bajó de 4.42c. a 4.39c., subió el día siguiente a 4.45c., con la venta de un cargamento de Puerto Rico a este último precio, y de Cuba, para embarque en la primera quincena de Febrero, a 3.06c. c.f. (4.42c.), base 96°. Azúcares en esa posición estuvieron a la venta, sin resultado, a principios de la semana pasada, a 2.97c. c.f. (4.33) y aun sollicitaban contra-ventas a .03c. menos. En estos momentos sólo una cantidad limitada puede obtenerse para embarque en Enero ó primera quincena de Febrero, a 3.125c. c.f., precio que debería obtenerse pronto en vista de la demanda continuada de Cuba para Europa.

Por cables recibidos ayer de Europa, se sabe que la petición de Rusia encontrará gran oposición, cuando se la discuta nuevamente, en la Convención de Bruselas, el día 29 del presente; y que si se concede a aquel país algún aumento en su exportación, no será mayor de 200,000 toneladas, limitando así a 400,000 toneladas la cantidad disponible de Rusia para los países de la Convención.

El mercado europeo ha subido hasta el día 17 del presente, en que los precios demostraron alzas de 7/16 d. a 10/16 d. en los de la cosecha actual y 4/16 d. en los de la próxima, atribuyéndose esta alza, en gran manera, a las noticias de fuertes lluvias y pequeños recibos en Cuba. Aquel mercado, en estos momentos, se halla más quieto y las cotizaciones son: Enero y Febrero, 16s. 8/16 d.; Mayo, 16s. 10d.; Agosto, 15s. 9/16 d.; Octubre-Diciembre, 11s. 7/16 d., por las cuales se ve que los precios subieron durante la semana 10/16 d., 7/16 d., 6/16 d. y 4/16 d. en las respectivas posiciones, no habiendo podido mantener sus ventajas los azúcares de entrega lejana.

Los recibos semanales fueron de 26,164 toneladas, como sigue:

Table with 2 columns: Toneladas, and rows for De Cuba, Puerto Rico, Otras procedencias, etc.

LUISIANA. — Nuestro correspondiente en New Orleans nos telegrafía esta mañana que el tiempo continúa desfavorable y que la zafra está casi terminada.
REFINADO. — Este producto continúa con regular demanda para las necesidades corrientes, a precios sin cambio de 5.50c. menos 2%. Algunas operaciones se han hecho recientemente para el Reino Unido, a precios que varían entre 3.60c. a 3.75c. neto, al contado, en depósito, New York.

EXISTENCIAS (WILLET & GRAY)

Table with 3 columns: Location, 1912, 1911. Rows for New York, Boston, Philadelphia, N. York, etc.

COTIZACIONES

Table with 3 columns: Item, 1912, 1911. Rows for Cent. n. 10, Mascb. buen ref. pol. 89, etc.

COSTO Y FLETE

Table with 3 columns: Item, 1912, 1911. Rows for Centrifugas, Masabados, etc.

AZUCAR REFINADO

Table with 3 columns: Item, 1912, 1911. Rows for Granulado, neto, etc.

AZUCAR DE REMOLACHA

Table with 3 columns: Item, 1912, 1911. Rows for Embarque de Hamburgo, etc.

Primeras: base 88
Análisis: 160% a 161% 94% a 95%

Ventas anunciadas desde el 12 al 17 de Enero:

10,000 sacos centrifugas de Cuba, por llegar, a 3.116c. c.f., base 96°.
14,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para despacho en Enero, a 4.36c. c.f.s., base 96°, para Boston.
10,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Enero, a 3.132c. c.f., base 96°.
27,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Febrero, a 2.90c.

base 96°, libre a bordo Cuba, para el Reino Unido.
10,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para embarque en Febrero, a 4.36c. c.f.s., base 96°, entregados en la refinería.
Unos 100,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Febrero, a 3c. c.f., base 96°.
20,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para embarque en Enero, a 4.42c. c.f.s., base 96°.
30,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para despacho en Enero, a 4.45c. c.f.s., base 96°.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, publicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molenda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION
Habana, Enero 26 de 1912.

ACEITE DE OLIVA

En latas de 23 libras, se cotiza a \$12 3/4 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$13-50 qtl.

De nueva libras, se vende y cotiza a \$14-25 qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a \$9 quintal.

ACEITE MANI

Se cotiza a 95 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotizan, barriles, a 45 cts.
En caja sede 12 latas, de \$5-75 a \$5%.

AJOS

De Murcia, de 15 a 20 cts.
De Montevideo, de 20 a 22 cts.
Catalanes, de 25 a 30 cts.

ALCAPARRAS

Surtido el mercado se cotiza de 37 a 38 centavos.

ALMENDRAS

Se cotiza, a \$32-50 qtl.

ALMIDON

El de yuca, del país, a \$3-50 qtl.
El americano y el inglés, de \$5% a \$6-00 quintal.

ALPISTE

Se cotiza, a \$4 qtl.

ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan a \$1-85.
Las viscaínas corrientes a \$1-85.
Las francesas se cotizan de \$2-50 a 2-75.

ANIS

A \$10-50 qtl.

ARROZ

De Valencia, a \$5-75 qtl.
Semilla, a \$3-85 qtl.
Cañilla, nuevo, de \$4-25 a \$4-50 qtl.
Cañilla, viejo, a \$4-50 qtl.

AZAFRAN

El puro se cotiza de \$15-0 a \$15-50 libra.

BACALAO

Noruega, a \$13-00 qtl.
Escocia, a \$12-00 id.
Halifax, a \$9-00 qtl.
Robalo, a \$8-00 qtl.
Pescada, no hay.

CALAMARES

Se cotiza de \$4 a \$4-25 los 4 1/2.

CAFE

El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$28-50 a \$29-00 qtl.
Del país, de \$27-00 a \$27-50 qtl.

CESOLLAS

Del país, a 22 rs.
Gallegas, no hay.
Ileñas (semilla) a 24 rs.

CIRUELAS

Las de España, \$1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-50 caja, según peso.

CERVEZA

Inglésa P. P. botellas, caja y docenas, \$19%.
T. caja de 7 docenas "tarros", \$10%.
Id. negra, caja de 7 docenas \$9%.
De la Anheuser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas mjd en barriles, \$13%.
Extracto de Malta Nutrina, \$5.00.

COGNAC

El francés, en botellas, a \$14% caja y \$18.25 en litros.
El español de \$16.75 a \$17.50 caja.
El del país, de \$4.50 a \$10.50 en cajas y de \$5 a \$10 garrafrón.

COMINOS

El Moruna, a \$9-50.
De Málaga, a \$10-75 qtl.

CHICHAROS

Según clase y procedencia, de \$6% a \$6% qtl.

CHORIZOS

De Asturias, de \$1.25 a \$1%.
De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-5637 & A-3531

Table with 5 columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Rows for 2% Amalgamated Copper, 4% U. S. Rubber Common, etc.

ACCIONES VENDIDAS: 448,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.
Ded país, \$1.10 lata.
FRIOLES
De Méjico, a \$5 qtl.
Del País, a \$4-00 qtl.
Blancos, gordos, a \$6 qtl.
FIDEOS
Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-10 a \$2-15 qtl.
Del país, a \$2-50 qtl.
De Gihara, a \$2-35 qtl.
Avena americana, a \$2-25 id.
Avena argentina, a \$2-10 id.
Del Canadá, a \$2-60 qtl.
Afrecho, el americano de \$2-25 a \$2% qtl.
Argentino, a \$2-00 qtl.
Heno, de \$1-70 a \$1-75 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.50 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.55, los melocotones de Canarias de \$3.75 a \$4-50.

Garbanzos
De España, con poca demanda, se cotizan de \$5-00 a \$6-50 qtl.
De Méjico, medianos, de \$5% a \$6 qtl.
Chicos, a \$4% id.
Gordos, de \$6-50 a \$7-00 qtl.
Monstruos, de \$8-50 a \$9% id.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1.95 y en 1/4 de latas \$2%.
Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2% a \$2%.

HIGOS
Smirna, \$12-50.
Lepe, \$1-25.
De Málaga, \$1-00.

GINEBRA
Del país, de \$3-50 a \$6 garrafrón.
De Amberes, a \$10.55 id.
La Holandesa de \$6.75 a \$8.75 id.

JAMONES
Ferris, a \$24-25 qtl.
Otras marcas, de \$21 a \$22 qtl.

JABON
De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl.
Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl.
Americano, a \$4.50.
El francés, a \$10-50 qtl.

JARCIA
Sisal, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$6-75 qtl.
Sisal "Ray", de 3/4 a 6 pulgadas, a \$10-50 qtl.
Manila legítima corriente de 3/4 a 6 pulgadas, a \$9-75 qtl.
Manila fina, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$11-50 qtl.

LAUREL
Se cotiza, a \$5-25 qtl.

LACONES
De \$5-50 a \$9-50 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA
De \$5 a \$9-75 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.

MANTECA
Clase buena, en terceroles, de primera, a \$12-75 qtl.
La compuesta, en terceroles, se cotiza a \$10-00 qtl.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$38 quintal.
De Holanda, de \$38-75 a \$42-75 qtl. en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de \$18-50 a \$19-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cottizamos: Las medias latas a 36 centavos y en cuartos a 40 centavos.

MORCILLAS
De \$1-20 a \$1-30 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

OREGANO
El Moruna, a \$7-50 qtl.
De Canarias, a \$7-00 qtl.

PAPEL
Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.
Francés, a 19 centavos resma.
Del país, de 15 a 30 id. id.
Aleman, de 15 a 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, a 3/4 qtl.
Id. id., en sacos, a 20 reales qtl.

PASAS
Se cotiza, de 90 cts. a \$1-00 caja.

PIMIENTOS
Inglésa P. P. botellas, a \$5-00.
Los cuartos, a \$3-25.

PIMENTON
Clases corrientes de \$14-25 a \$15-25 qtl.

QUESOS
Federada, buena clase, de \$24 a \$27 qtl.
Reinos, de \$34 a \$37 qtl.
De bola, de \$19 a \$20 id.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, a \$2-28 fanega y molida a \$2-50 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 21 cts. los 4 1/2.
En aceite, de 19 a 21 cts. los 4 1/2.
En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3.75, las de 24 a \$4.25 y la marca de crédito en botellas envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$2.25 a \$2.50.

TABAJO
Se cotiza, a 32 rs. arroba.
TACIETA
Se cotiza, de \$10-50 a \$14-00 qtl.
TOMATES
En medias latas a \$1%.
En cuartos de latas a \$1%.
Tomates al natural, en medias latas, a \$1% y en cuartos a \$1.25.
VELAS
Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes.
Las chicas chicas de \$5.60 a \$5.35 y las grandes de \$10.50 a \$11.50.
Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes.
Las del país a \$6 y \$12.
VINOS
Tinto, de \$74 a \$76 pipa, según marca.
Navarro, de \$62 a \$65.
Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4.
Seco y dulce, a \$8.50 y \$8 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Enero
27—Conde Wilfredo, Barcelona y escla.
29—Morro Castle, New York.
29—Mexico, Veracruz y Progreso.
29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
29—Erika, Amberes y escalas.
30—La Plata, Hamburgo y escalas.
30—Times, New York.
31—Sarotaga, New York.

Febrero
1—Reina María Cristina, Bolba.
1—Montserrat, Cádiz y escalas.
1—Sigmaringen, Bremen y escalas.
5—Montrey, New York.
6—Trafalgar, New York.
5—Esperanza, Veracruz y Progreso.
11—Santanderino, Liverpool y escalas.
15—Saint Ronald, B. Aires y escalas.
18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
19—Reina María Cristina, Veracruz.
22—Beta, Boston.

SALDRAN
Enero
27—Havana, New York.
29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.
30—Mexico, New York.
30—Chalmette, New Orleans.
30—Buenos Aires, New York y escalas.
30—La Plata, Veracruz y escalas.

Febrero
2—Reina María Cristina, Veracruz.
2—Montserrat, Cádiz y escalas.
3—Sarotaga, New York.
5—Montrey, Progreso y Veracruz.
6—Esperanza, New York.
6—Chalmette, New Orleans.
15—St. Ronald, Montevideo y escalas.
18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
20—Reina María Cristina, Coruña.
25—Beta, Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vinda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York, vapor americano "Montrey", por azúlo y Compañía.
Para Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza", por Zaldo y Compañía.
Para New Orleans, vapor americano "Chal mette", por A. E. Woodell.
Para New York, vapor americano "Havana", por Zaldo y Compañía.
Para Mobilia, vapor noruego "Maud", por Louis V. Placé.

MANIFESTOS

893
Vapor inglés "Halifax", procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
DE CAYO HUESO
J. Póo: 15 barriles pescado.
Vilar, Senra y comp.: 16 id. id.

894
Vapor cubano "Julia", procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO
Para la Habana
R. Suárez y comp.: 25 sacos café.
Orden: 100 id. id.
DE AGUADILLA
R. Suárez y comp.: 100 sacos café.
Quesada y comp.: 100 id. id.
Orden: 225 id. id.

DE PONCE
Suero y comp.: 100 sacos café.
J. Ferrán: 1 barril aguas minerales.
Orden: 1,350 sacos café.

895
Vapor alemán "Bavaria", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE
Para la Habana
C. Aballif: 4 bultos efectos.
Gutiérrez, Cano y comp.: 3 id. id.
Wong H. y comp.: 5 id. id.
Suárez, Solana y comp.: 3 id. id.
A. Inera: 8 id. id.
Peón, Muñoz y comp.: 1 id. id.
Suárez, Infesta y comp.: 1 id. id.
P. Gómez Mena: 1 id. id.
R. F. Otero: 1 id. id.
Viuda de Doría y comp.: 1 id. id.
E. G. Capote: 2 id. id.
Blasco Menéndez y comp.: 6 id. id.
Suárez y Lamuño: 2 id. id.
Cuban and P. A. E. y comp.: 17 id. id.
Galbán y comp.: 7 id. id.
El Almendares: 3 id. id.
Wels Fargo y comp.: 3 id. id.
Crusellas, hno. y comp.: 2 id. id.
C. Suárez: 9 id. id.
Fernández Díaz de Oña: 4 id. id.
Sánchez y Mostero: 2 id. id.
H. Lebrun: 1 id. id.
R. G. Marañón: 2 id. id.
C. Pérez: 10 id. id.
R. Díaz: 1 id. id.
Parajón y Junquera: 1 id. id.

896
Vapor noruego "Hero", procedente de Sagua; consignado a Daniel Bacon.
Con 6,500 sacos azúcar de tránsito para New-York.

897
Vapor americano (de recreo) "Alacrité" procedente de Matanzas, consignado a su dueño.
En lastre.

898
Vapor remolcador inglés "Premier", procedente de Isla Fortuna, consignado a K. Pesant y Compañía.
En lastre.

899
Día 25.
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
DE CAYO HUESO
Rodríguez, Parapar y comp.: 2 cajas pescado.

900
Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
En lastre.

901
Vapor noruego "Maud", procedente de Matanzas, consignado a Louis V. Placé.
En lastre.

902
Vapor inglés "Halifax", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
Vilar, Senra y comp.: 16 barriles pescado.
J. Feó: 8 barriles id.

Martínez, Castro y comp.: 1 id. id.
M. Fernández y comp.: 3 id. id.
Rodríguez, González y comp.: 1 id. id.
Izaguirre, Rey y comp.: 1 id. id.
Escalante, Castillo y comp.: 1 id. id.
M. F. Pella y comp.: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 1 id. id.
C. S. Buy: 2 id. id.
Pernas y Menéndez: 1 id. id.
B. P. López: 2 id. id.
Solares y Carballo: 2 id. id.
C. Batten: 2 id. id.
García, Coto y comp.: 11 id. id.
Fuente, Perea y comp.: 12 id. id.
Ruiz y comp.: 2 id. id.
González, Menéndez y comp.: 1 id. id.
Gómez, Piélago y comp.: 1 id. id.
Hlerro y comp.: 6 id. id.
A. Albuera: 2 id. id.
J. Menéndez y comp.: 4 id. id.
V. Bances: 6 id. id.
Alvarez y Anoro: 2 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 1 id. id.
Rico, Valdés y comp.: 1 id. id.
López y Gómez: 2 id. id.
B. R. Campa: 4 id. id.
Palacio y García: 4 id. id.
Pumariega, García y comp.: 5 id. id.
V. Campa y comp.: 3 id. id.
Rabasa y Alvarez: 4 id. id.
Comp. Litográficas 4 id. id.
N. Gelats y comp.: 1 id. id.
Solís, hno. y comp.: 1 id. id.
López, Revilla y comp.: 1 id. id.
G. Bonetti: 15 id. id.
C. Arnoldson y comp.: 1 id. id.
S. T. Soloso: 5 id. id.
González García y comp.: 4 id. id.
Amado Paz y comp.: 6 id. id.
Pernas y comp.: 5 id. id.
Benguría, Corral y comp.: 1 id. id.
E. Sará: 341 bultos drogas.
F. Taquechel: 91 id. id.
A. González: 1 id. id.
M. Johnson: 111 id. id.
A. C. Bosque: 10 id. id.
I. Vogel: 1 id. id.
Restoy y Otheguy: 35 cajas aceite y 2 id. efectos.
G. B. Berg y comp.: 2 id. conservas.
Marquette y Rocaberti: 150 llos cognac.
S. Michel: 6 cajas conservas.
Lange y comp.: 5 automóviles.
J. M. Bériz: 6 hijo: 49 cajas floor.
Brunschwig y Pont: 5 id. efectos; 7 cajas bizcochos; 58 id. conservas y 1 id. vino M. M. Coronado: 1 automóvil.
Orden: 1 id. y 26 cajas efectos.

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with 3 columns: Banque, Comers, and rows for Londres, París, Alemania, etc.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% a 5%
Plata española contra oro español: 98% a 99%
Greenbacks contra oro español, 100% a 100%
VALORES
Com. Vend.

Table with 3 columns: Valor, P/O, and rows for Fondos públicos, etc.

Empréstito de la República de Cuba . . . . . 114% 116%
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior . . . . . 108% 114

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 116 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 114 sin

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara . . . . . N

Id. segunda id. . . . . N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién . . . . . N

Id. primera id. Gibara a Holguín . . . . . N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 118 124

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación) . . . . . 109 111

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana . . . . . 112 117

Bonos de la Compañía de Gas Cubana . . . . . N

Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago . . . . . 108 111

Bonos de la República de Cuba

# VUELVE LA CALMA

Ha pasado la agitación que sacudía a Cuba. La calma se acentúa cada vez más. La confianza renace prontamente. Y entramos de lleno en la vida normal del trabajo y el sosiego.

La campaña de los veteranos ha cesado en toda la República. Dicho sea en honor de ellos, han sido sinceros en su pacífica resolución y exactos en el cumplimiento de la palabra que habrían dado. Ofrecieron que no seguirían excitando la opinión pública, y desde entonces han cesado en toda amenaza de violencia y en toda propaganda jacobina.

Solo quedan en pie problemas políticos, ó, para hablar con mayor propiedad, problemas interiores de partidos políticos.

Los conservadores parece que tienen resuelto el suyo, pues se asegura que el general Menocal aceptará su postulación a la Presidencia, con tal de que no se le proclame hasta Abril ó Mayo; cosa que sus correligionarios aceptan con gusto, porque juzgan que el caudillo de Chaparra les llevará a un triunfo seguro.

El partido liberal se halla quebrantadísimo por sus profundas divisiones, pero quizás le una la susodicha postulación del señor Menocal y la pujanza que ella dé al partido conservador. Y si no se une? Peor le irá en la jornada electoral, no pudiendo después achacar sino a sí mismo la responsabilidad de la derrota y conformándose entonces con el papel de oposición débil, á quien gastó el poder y desmoralizó la ambición.

Tampoco creemos que se avecine ningún peligro por la campaña de prensa que se ha emprendido, ó mejor dicho que se ha reanudado contra el gobierno del general Gómez. El más furibundo de los opositores ha de comprender que falta muy poco á ese gobierno

para terminar sus gestiones y que no son estos los mejores instantes para aventurar peligrosas. Por tanto, ha de reconocer que todo cambiará ordenadamente, dentro de pocos meses, si alguna atrocidad insólita no altera el orden lógico y natural de los sucesos.

Lo necesario hoy es curarnos de los pasados nerviosismos y reponernos de las pérdidas sufridas en nuestro crédito. El capital extranjero se ha retraído considerablemente en estos últimos meses de tormenta, y aun el capital de los de casa se ha refugiado en valores de empresas que se encuentran bajo la protección de algunas banderas extrañas y poderosas. En lo demás se nota una lamentable paralización.

La nota americana, que ha devuelto también su crédito, pues se han visto cosas importantes con motivo de ella: primero, que en Cuba hay bastante patriotismo para no sacrificar ni comprometer la independencia por nadie ni por nada; y segundo, que los Estados Unidos están dispuestos á que aquí haya orden, de cualquier manera.

Volvemos, pues, á gozar de la verdadera paz, de la que se halla en el fondo y en la superficie, de la moral y de la material. No obstante lo que, por costumbre, se grite y se maldiga, dado el temperamento nervioso de nuestra buena gente, no hay que temer ningún trastorno grave, ninguno de esos sacudimientos brutales que todo lo echan á rodar en pocos días. La nación vuelve á su vida normal, y empieza de nuevo á desarrollar sus grandes actividades, con una experiencia más, con un firme propósito de preferir la enmienda voluntaria á la enmienda forzosa. Que todo sea por el bienestar y por el progreso de Cuba.

Sin embargo, mi impresión personal es la de que no volveré.

Nada más, publicable, nos dijo el señor Vallín, quien concluyó lamentándose de haberse exagerado en demasía las interpretaciones y los comentarios de lo que La Última Hora atribuyó al Ministro de España, quien, en el fondo de sus frases, no hizo más que repetir lo mismo que un mes antes dijera á La Discusión.

La importancia, pues, de sus declaraciones estuvo solo á merced de su oportunidad ó inoportunidad, y, sobre todo, del mayor ó menor tamaño de ciertos títulos tipográficos.

## LA PRENSA

Algo anómalo y misterioso flota hace tiempo sobre los terrenos que se han de dedicar á ampliar la estación naval de Guantánamo.

Aquella conferencia del Secretario de Estado señor Sanguliy con Mr. Taft en la citada estación; las repetidas entrevistas del coronel Jané, dueño de la finca "Sitio Escondido" y propietario futuro de un magnífico "yatch," con el general Gómez y con algunos senadores, las visitas posteriores del señor Sanguliy á la alta Cámara, y las dilaciones para cerrar el trato sobre los aludidos terrenos...

Indudablemente hay algo obscuro en esta cuestión.

Como es público y notorio, los Estados Unidos hicieron al gobierno de Cuba la proposición de renunciar á la carbonera de Bahía Honda, á cambio de que se les permitiese ampliar el terreno que se adjudicaron en la referida estación naval de Guantánamo. Esta proposición fué aceptada por nuestro gobierno, y para que autorizara la cesión ó el arriendo de los terrenos convenidos, se pasó el asunto al Senado, donde lo tomó por su cuenta cierto trust de senadores muy vivos que deciden todas las cuestiones en la Cámara alta.

Desde entonces han pasado meses y más meses, y los Estados Unidos, cansados de esperar, mandan recordatorio tras recordatorio á nuestra Secretaría de Estado, sin que haya medio de obligar á los senadores á que resuelvan extremo tan importante.

Por lo visto ese sistema de apazamiento y resistencia pasiva es peculiar del señor Sanguliy.

Recordémosle lo que ayer reprodujimos y comentamos de "Courrier des Etats-Unis" sobre las reclamaciones de Francia al Gobierno de Cuba y sobre la salida del Ministro Plenipotenciario francés Mr. Souhart.

Recordemos lo que sobre esa misma resistencia pasiva dijo el Ministro de España señor Vallín.

El sistema sin embargo nos parece peligroso. Y es más peligroso disgustar en estos momentos al Gobierno de Washington.

Por muy mala cara que pongan los acreedores cuando se les presentan cuentas atrasadas, no cabe duda de que lo honrado es pagarlas.

El avinagrarse en estos casos no prueba más que el deseo de no cumplir el compromiso contraído.

Como la honradez no admite grados ni clasificaciones; el no pagar y el incomodarse por añadidura es tan censurable en los individuos como en las naciones.

Y ahora leamos el "Avisador Comercial."

Tiene que sernos doloroso vernos en el concepto de los demás pueblos tachados de malos pagadores; de des-

atentos con ellos; y disgustanos saber que por culpas de que no es el pueblo cubano causante, se vea nuestro crédito en ridículo y que hoy en una publicación y mañana en una Cámara extranjera, se diga que para no pagar, nos enfadamos con los representantes de las naciones que los reclaman.

Las frases hace pocos días pronunciadas en la Cámara francesa á propósito del regreso impellido desde aquí del Ministro francés Mr. Souhart, que reemplazó á M. Lefavre, retirado por igual motivo, según parece, y lo que acerca de este asunto ha publicado el "Courrier des Etats Unis," hacen salir los colores á la cara de todo el que en algo estime el crédito y buen nombre de la nación cubana, aunque no lo crea ni entienda así nuestro gobierno, verdadero y único causante del mal.

Suponemos que no dejará de creerlo y entenderlo el gobierno.

Lo raro es que no lo creyesse y entendiese así cuando M. Souhart y M. Lefavre presentaron y recordaron la reclamación de Francia.

Aunque mirándolo bien no deja de haber su lógica en ese novísimo sistema.

Los que reclaman cuentas ("los ingleses") raras veces son "personas gratas" á los deudores.

Si los compromisos económicos se pudieran saldar con gestos de altiva indignación!

Si todos los acreedores pudiesen alejar á "los ingleses" con tres palabras: "persona no grata!"

Como creerían entonces la honradez y la formalidad!

### Prosigue el "Avisador Comercial:"

Mal hizo el señor Fernández Vallín, representante de España entre nosotros, con declaraciones antidiplomáticas en la prensa, pero no hay manera de negar que le sobra razón para quejarse de la burla de que son objeto ciertas reclamaciones que nos presentan para que sean atendidas las peticiones que viene haciendo en pago de deudas muy antiguas y muy reconocidas, cien veces mandadas á pagar, y bien puede disculparse la indignación del viejo diplomático que en ninguno de los demás países vio observar la conducta que aquí. Lo honrado no era gritar contra el señor Vallín, sino después de haberle quitado la razón que nadie niega á su queja, pagando.

Es demasiado severo el colega.

Nosotros no encontraríamos ningún inconveniente en que el acreedor gri-

tase cuanto le viniese en ganas.

Con tal que después de los gritos pagase pronta y religiosamente si la deuda era legítima.

¿Quién niega al deudor un pequeño desahogo?

Lo malo es gritar antes.

Y no pagar después.

Los legisladores, después de las efímeras vacaciones de Pascuas han trabajado largamente, fatigosamente. Llevan nada menos que cinco ó seis sesiones de brega.

Es muy natural que algunos de ellos pensasen en otro descanso fugaz de dos meses para comenzar el Abril con nuevos bríos.

Mas no son cabos, son maromas las que en el Congreso quedan pendientes de pronto é imprescindible arreglo.

Escribe "La Discusión:"

En el caso presente existen hasta compromisos de carácter internacional que reclaman la presencia de un "quorum" de legisladores antes del mes de Abril. Nos referimos en primer lugar á la obligación contraída indirectamente con el Gobierno de Washington, de poner de nuevo en vigor desde el 24 de Febrero las leyes del Servicio Civil, Orgánica Judicial y sus similares que garantizaban la estabilidad de los funcionarios públicos. Una dilación indefinida en el cumplimiento de este acuerdo, tomado por la más alta representación del patriotismo cubano, y comunicado en el acto con carácter oficial á la capital norteamericana, sería una desobediencia flagrante al mandato de todo el país, y quien sabe qué nuevo é innecesario problema nos provocaría con nuestros amigos de Washington.

No nos fijemos en el insignificante detalle de que sea "La Discusión," órgano del Consejo Nacional el que recuerde al Congreso el restablecimiento de las leyes del Servicio Civil, Orgánica Judicial y sus similares.

Es honrado exigir el cumplimiento de lo pactado.

Y es además muy saludable tratándose de un compromiso contando con los Estados Unidos.

Dígame el mismo respecto á la cesión al gobierno norteamericano de los terrenos de Guantánamo, que pende, hace un año del Senado.

Bienaventurados los legisladores que con esas dos pesas encima piensan en descansar á pierna suelta! O pensaban, porque ayer la mayoría de los representantes decidieron seguir trabajando.

Sin cuidar siquiera de que una nueva sacudida del coloso puede despartarlos bruscamente y á deshora.

Tomamos del mismo colega "La Discusión:"

DEL "NEW YORK DAILY TIMES," ENERO 19.

La nota del Gobierno de los Estados Unidos ha producido el efecto esperado. El último incidente cubano puede darse por terminado. Las exigencias de los veteranos de que se les diesen todos los cargos de que la Administración puede disponer y que se prescindiese en lo absoluto de la competencia administrativa y el celo de los adictos al Gobierno que hubiesen en el pasado prestado su apoyo á la administración española, eran completamente injustas. Por otra parte, resultaban absurdas las amenazas de los ardientes partidarios de los veteranos. La indicación de que nuestro Gobierno pudiera intervenir para restablecer el orden en la República les ha hecho recapacitar. Los perseguidores de destinos y el Partido Liberal en su mayoría no quieren otra intervención de los Estados Unidos. Saben perfectamente bien que si este país se ha de ver frecuentemente obligado á encargarse del Gobierno de Cuba y enseñar á sus habitantes á manejar sus asuntos, llegará el momento inevitablemente en que no haya más evacuación.

No nos fijemos tampoco en que haya sido "La Discusión" quien ha traducido y publicado esas líneas en que tan duros y severos cargos se dirigen á los veteranos del Consejo Nacional y á sus pasadas amenazas. Admitamos las rectificaciones. Y no analicemos.

## BATURRILLO

Desde mi sitio

Es una colección de artículos de Raimundo Cabrera, escrita en el estilo fácil y terso que es característico del autor. Hemos leído todos esos trabajos, y hemos sentido reverdecer en su lectura los recuerdos dulces y las dolientes añoranzas.

Especie de autobiografía, sin pautas cronológicas, amena y sugestiva, hoy que la veo hecha volumen por las máquinas tipográficas de Aurelio Miranda, siento mayor tristeza por haber tenido que interrumpir la mía, á causa de alarmas exageradas y temores prematuros; porque parecía que los veteranos se iban á comer el mundo y porque no pocos culpables de ayer se sentían ya retorcer el pesceteo en castigo de sus veleidades y de sus intransigencias; porque no sintiéndose

## EL MINISTRO DE ESPAÑA

Se ha divulgado en estos días la noticia, de dudosa veracidad, referente á unas supuestas indicaciones del Gobierno de los Estados Unidos para que continúe en su puesto el actual Ministro de España, señor Fernández Vallín, quien, como es sabido, expuso públicamente sus explícitos deseos de ser relevado del cargo que el Gobierno de España le confió en Cuba.

Hemos procurado informarnos de la mayor ó menor exactitud de tal noticia, y al efecto ayer nos permitimos interrogar al señor Fernández Vallín sobre este asunto.

El Ministro de España, con su habitual extremada cortesía, se dignó hacernos particulares y amplias manifestaciones de las que, discretamente, solo nos es permitido transcribir las siguientes:

—No hubo en modo alguno, directa ni indirectamente, indicación ninguna de esas á que se alude.

Lo ocurrido, en cuanto á mí se refiere, después del ligero incidente que, por sus diversas y caprichosas interpretaciones, fué yo el primero en lamentar, redujese á que, para no herir

de nuevo susceptibilidades de esa índole, pedí al Gobierno de España que me relevase del puesto que hoy ocupo, y me mandé á cualquier otro en el que se puedan crear útiles mis servicios.

Conste, pues, que no hubo dimisión en mí, sino, simplemente, una petición de relevo, que no fué motivada más que por una delicadeza mía, ya que, en modo oficial, he sido y sigo siendo persona grata para el Gobierno de Cuba, con el que creo me unen unas afectuosas relaciones.

Ahora bien, como el Gobierno de España pudiera tardar más ó menos tiempo en complacerme—como asimismo podría negarse á ello, puesto que oficialmente no tiene motivo ni pretexto para otra cosa—solicité una reglamentaria licencia de dos meses, durante los cuales se deberá resolver definitivamente mi situación.

La licencia se me concedió por cable, en cuanto la pedí, que fué á la vez que mi relevo, y autorizado estoy para comenzar á usar de ella.

¿Cuándo? No depende de mí. Anso dentro de muy pocos días...

Y—aun siendo bien claro mi deseo de ser sustituido en la Legación de Cuba—no sería, naturalmente, imposible que volviera á ocupar ésta, después del uso de la concedida licencia.

## FOLLETTIN 67

GEORGES OHNET

### CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—¡Vamos! Explicaos: ¿depende de mí el concederos algún favor?

—Me habéis dicho, que me le haríais si venía á solicitarle.

—¿Le necesitáis? ¿A propósito de qué?

—Os suplico que me concedáis ver al señor de Saint-Regent.

—¿No teméis que se sepa que habéis entrado en la prisión?

—¡Ah! Ahora que va á morir, ya no temo nada.

Fouché permaneció un momento silencioso, y después aproximándose á la joven é inclinándose hacia ella, le dijo con voz sorda:

—¿Queréis que viva?

—A estas palabras, la esperanza relampagueó en los ojos de Emilia:

—¿Sería posible?

—Eso depende de él.

—¿Qué se le exige en cambio?

—Es necesario que merezca la indulgencia, que logre conquistarse la clemencia de aquel á quien ha querido asesinar, haciendo ciertas revelaciones...

—Oh, jamás consentiré en ello!

—Y vos, ¿consentiréis verle guillotinar?

—¿Qué puedo hacer yo?

—Decidme á que hable.

—¡Le deshonraría!

—Le salváis.

—Traicionaría á sus amigos!

—¡Bastante se han acordado de él!

—¿Qué han hecho en su favor? ¿Han realizado un sólo esfuerzo para defenderle? ¿Han intentado la menor cosa para salvarle? ¿Han hablado, han trabajado lo mínimo en su favor? ¿Dónde está ese famoso Jorge, el terrible vandeano á quien nada resiste, tan singular en las empresas audaces? En Bretaña tranquilamente, mientras su compañero de armas agoniza entre los cuatro muros de una mazorra, esperando la hora de entregar la cabeza al verdugo. Se ha limitado á empujarle al crimen, poniéndole á salvo en segundía. Y desde entonces, ni una palabra siquiera de consuelo. ¿Y los príncipes? ¿El conde de Provenza, pavoneándose en el destierro, haciendo malos versos y peores epigramas, mientras que sus defensores mueren por él; el conde de Artois, que no ha tenido el valor de colocarse á la cabeza de sus vandeanos, se distrae cazando en Inglaterra! ¡He aquí por qué gentes, y por qué causa se ha sacrificado ese infeliz! Ahora se le presenta ocasión de salvar su vida, de recobrar la libertad con ella, y no pensáis señora, que sería una obstinación inexplicable que por fidelidad á esos ingratos, rehusara? ¿Qué error! ¿Qué locura!

Fouché se detuvo unos instantes pa-

ra contemplar á la señora de Lerebourg. La vio trastornada por sus razonamiento, temblando ante la esperanza que se le ofrecía, y continuó:

—El Primer Cónsul está dispuesto á perdonar la vida y devolver la libertad al señor de Saint-Regent. Puede marchar á América, para lo cual se le dará la cantidad de cien libras para el viaje. En cuanto á vos... ¿quién os impedirá el acompañarle? Los dos sois jóvenes, el nuevo mundo os ofrece un magnífico porvenir. Para realizar todo eso que representa una felicidad incalculable, basta con un momento de razón, con un minuto de prudencia...

Emilia se retorció los brazos de angustia.

—¡Pero hacer traición! ¡Eh, un noble! ¡No consentiré en ello jamás!

—¿Os ama?

—¡Oh, en cuanto á eso, estoy segura!

—Y vos, ¿le amáis?

—¿Daría mi vida por la suya?

—Entonces, ensayad el salvarle Villiers va á conducirnos hasta la prisión, y os esperaré á la puerta de la celda. Si Saint-Regent consiente en lo que se quiere, Villiers escribirá lo que dice y será suficiente con que lo firme, ¡Y á ver si sabéis agradecer lo que procuro hacer en vuestro obsequio.

Ella le miró con aire de profundo disgusto:

—¡Ah, no intentéis abusar! ¡Vos no trabajáis más que en provecho vuestro!

—¡Sea; os dispenso de la gratitud!

Pero procurad arrancar esa cabeza al verdugo. Eso es lo esencial.

Emilia no respondió, y sin una mirada para el tentador, sin una palabra de despedida, salió acompañada de Villiers que apareció en el umbral llamado por Fouché.

Con los brazos amarrados, sentado en un taburete, Saint-Regent se hallaba en la celda charlando tranquilamente con el carcelero que no le perdía de vista noche y día. Este veterano había servido en el ejército, y harto gravemente en la campaña de Italia, obtuvo su retiro y el empleo de vigilante de prisiones. Sentía una gran compasión por Saint-Regent, aunque de testaba el acto realizado, y con la mejor voluntad del mundo le hacía continuados reproches.

—No puedo comprender que un soldado como vos—soldado, puesto que habéis hecho la guerra en Vandea—haya consentido en preparar esa villanía.

—¿No se practica la zapa y la mina en los sitios? ¿No es una villanía también? Cuando se hace saltar un puente con todas las tropas que le cruzan y cuando se lanza un brulote contra un navío, ¿no se realiza algo parecido á lo que yo he hecho?

—¡No! Entonces el enemigo está en condiciones de poder defenderse, y ataca ó se guarda. Pero aquí, en plena paz, en medio de una población confiada... Matar mujeres, niños y soldados de la escolta que nada recelaban... ¡Habéis dicho bien: es villano!

—Nosotros estamos en guerra con el

Primer Cónsul, porque nos persiguen con sus columnas volantes, y nos acosan con la policía. Se lucha como se puede. Somos un puñado de hombres contra todo el ejército, contra todos los funcionarios, contra el régimen entero, y si no combatiéramos clandestinamente, tanto valdría como entregarnos á Bonaparte.

—Y eso es lo que debíais hacer! ¿Cómo queréis luchar con ese hombre? No hay nada que se le resista. Si le hubiérais visto en el puente de Lodi... en medio de la metralla, entre los granaderos que caían como bolos... ¡Ah, señor, qué combate! De aquella hoguera salió más fresco que una liebre.

—Y en Marengo? Yo estaba en la división Chambarlhac... que desde por la mañana comenzó á desconcertarse... El Primer Cónsul, sentado en un talud de la carretera de Castel Cerido, á orillas de un trigal, golpeaba la puertera de su pantalón con una pequeña varilla para sacudir la tierra de que le salpicaban los estadios de los obuses que llovían á su alrededor. En ese momento llegó Desaix, se arrojaron uno en brazos de otro, y después de diez minutos de conversación, Desaix dijo: "¡Vol vamos á empezar!" Bonaparte había decidido librar una segunda batalla en vista de que la primera estaba perdida... Señor de Saint-Regent, cuando se quiere desafiar al destino no se consigue nada, y Bonaparte es el favorito de la fortuna... No es igual que nosotros; hay algo en él de que nosotros carecemos, y no hay más que verle para estar seguro de que se halla

por encima de nosotros y de que será el amo siempre.

—¡Con una bala de buen calibre en la cabeza, se acababa el amo!

—La bala no le daría y vos tenéis alguna prueba de ello. Habéis matado á unos cuantos infelices contra los cuales ningún resentimiento os animaba, y él se ha marchado sano, tranquilamente.

Saint-Regent meneó la cabeza.

—¡Ah, la leyenda!... ¡La habilidad de hacerse creer invulnerable, para debilitar á los enemigos!

—¿Qué rumiáis ahí?

—Pienso que hace algunos meses, me había ofrecido el grado de coronel si quería ingresar en el ejército.

—Y no habéis aceptado? ¡Habéis preferido intentar matarle! ¿Qué locura! En la próxima guerra con los ingleses—porque podéis estar seguro que habrá guerra el día menos pensado—amaneceréis general, ¿y quién sabe hasta dónde podríais llegar con el apoyo del jefe? No hubierais habido nadie cuya autoridad fuera mayor que la vuestra en el Estado. ¿No veis lo que ha hecho por sus compañeros de armas Murat, Lannes, Bressieres, Soult, Junot?... ¡Ah, señor de Saint-Regent; cuánto mejor sería verse en el campo de maniobras mandando tres mil veteranos con los clarinetes de cinco pies al hombro, y ochocientos hijos con el paviplón entre las piernas (1) que dormir espasado en una prisión esperando á que Charlot—el verdugo—venga á buscaros para el último viaje! Las consideraciones filosóficas del

**LÁMPARA „OSRAM“**  
La mejor lámpara eléctrica incandescente de filamento metálico.

OSRAM

GRAN PREMIO BRUSELAS 1910  
16 á 1,000 bujías.  
Una economía de 75%.

Auergesellschaft Berlin, Alemania

La lámpara „Osram“ se encuentra en todos los mejores Almacenes y Centrales de Electricidad.

“OsRAM” garantiza por calidad y duración.

con valor para seguir la suerte de su vencida gloriosa bandera, se cubieron para estar siempre frente a sus víctimas insultadas de ayer.

Porque, es lo que dice Raimundo Cabrera en la página 143: "No es necesario haber agotado en Santa Elena ni ser un Lamartine, para dejar escrita la historia de su vida, un hombre que ha sentido, ansiado y sufrido, y que sabe expresar sus sentimientos."

¿Acaso saben todos los que viven decir lo que padecen, lo que piensan y lo que gozan? ¿Acaso saben pensar los más de los hombres? ¿Y cuando no sea otra cosa, no es útil enseñar a hablar a los demás?

Recuerdo con pena, no por mí, por el anónimo autor, tal vez por un aludido por mis confidencias, tal vez un interesado en hacerme callar, recuerdo la dureza de frase y la vulgar chacota con que acogió la aparición de mis Memorias un colaborador de "La Discusión." No era bastante, según Cabrera, haber vivido, amado y sentido; se había de ser Napoleón o Lamartine para hacer confidencias. Como si en nuestra triste sangrienta historia de ayer no hubiera sido notable todo; como si el último de los viejos guajiros cubanos no fuera capaz de dar tema al solo para un libro interesante, como refiriere hechos y recordase actitudes del alma cubana en los tormentosos días de nuestra historia colonial.

Así como Raimundo evoca sus años felices, y de las ricas "sitierías" del Mayabeque nos cuenta, ¿no podría otro relatarlos los dolientes episodios del "ingenio" de azúcar, hablar de los Capitanes Pedáneos y de los marciales de batey, y ofrecer, frente al esfuerzo magnífico de los Montoro, los Gassie y los Govin, el anhelo inquieto y la fe valiente, aunque humilde en apariencia, de los viejos periodistas provincianos?

Elo es hecho, por mi desdicha. Quizá si un día romperé con mi enemiga la Lotería Nacional, y sacaré un premio, y editaré mi último libro: un libro sin las galas de Lamartine, ni la tersura de Cabrera, pero sincero y sentido.

Ni me propongo hacer un extracto de estos capítulos, ni habría para qué, luego de haber empuñado la pluma más de una vez para discernir lauros de justicia al autor, por la exactitud de sus citas, la honradez de sus intenciones y la espontaneidad de sus homenajes: por ejemplo, su capítulo octavo de la segunda serie; lápida de mármol puro en que está escrita toda la grandiosidad de inteligencia y alma de Rafael Montoro.

Ann tratándose de Nicolás Rivero (página 141) se advierte, junto a las censuras de ciertas actitudes, al par que una negativa a reconocerle sentimientos similares a los nuestros en lo que dice relación con ideales políticos y suerte futura de nuestro país, la pluma honrada se niega a reconocer razón para los insultos, las calumnias rechaza, del talento del hombre se muestra admirador, y para el nombre del compañero tiene los respetos debidos y las frases afectuosas.

Eso nada más pido yo a los adversarios más constantes: buena fe. Con eso me conformo en mis luchas incansables de prensa: con que se haga justicia a mi honradez, aunque se rechace mi razón. Al cabo sería la historia quien pronunciara la última palabra.

No es, pues, este "Baturrillo" un juicio crítico: es un mero acuse de recibo del libro de Cabrera y una felicitación más a la biblioteca cubana, que cuenta con otro elemento de consulta para el sereno juicio acerca de los hombres y de las cosas pasadas.

Es un cubano liberal, conspirador, deshispanizante ahora, quien de los cubanos no conspiradores y de muchas glorias intelectuales de su época escribe. Ello demuestra que no todo lo grande en Cuba fué revolucionario, ni el régimen, torpísimo y todo, fué tan cruel que ahogara esfuerzos y paralizara generosas actividades. España no hizo hijos españoles porque no nos gobernó bien; pero no hizo parias tampoco: los que quisimos ennoblecernos y valer algo, en Güines ó en Guanajay nos hicimos alas con el estudio, y volamos hacia los bellos sonrosados ideales de patria libre.

Encanta, a mí por lo menos, que de muchas cosas criollas de ayer siento la nostalgia, la descripción de los "sitios" de Onicagüina, en la época de adolescencia del autor.

Apíñadas las alegres chozas; al frente de todas el cuidado jardinero, de cuyos arriates oortaba la guajirita cada tarde el aromoso clavel a la azucena nítida, para prenderla en el lazo de sus sueltos cabellos; en torno de la casa el arbolado, los frutales cargados de pomos, los mangos balsámicos y la amarilla naranja de China; extensiones vastas de boniato, de yuca, de ñames, que aseguraban la alimentación de la familia y un tanto de producto vendible; colmenas zumbadoras haciendo miel y dejando en las cajas buena cantidad de cera, con que hacía la abuelita velas para el alumbrado; bajo el ciruelo florecido pa-

fando el petro de redondos lomos, y cantando el gallo, señor del serrallo, en el último escalon del gallinero; rumiando la yunta bajo el arado, gruñendo los puercos en el chiquero y trinando en las ramas del ateje y en los piñones de la "cerca," bandadas de tomeguines del Pinar...

Otro tiempo; otra generación; otra Cuba.

Ahora, Raimundo lo ha visto, y yo lo veo, aquí más que en Güines: sitios "pelados," ni un frutal en torno ni un boniato verdeante; en la mesa del campesino, pan traído del pueblo, en vez de nutritivo plátano; tasajo de Montevideo en vez de puerco ahumado; la botella de "lager" sustituyendo al agua cristalina, y harina de blanco maíz del Norte en vez de la amarillita, de la dorada harina criolla, obtenida en el clásico molino, y del arroz criollo, descascarado en el clásico pilón...

Todo ello traído al fiado, comprado al crédito en la bodega del pueblo para pagarlo con la cosecha próxima, si los ciclones y las sequías lo consienten. Si no, ahí está el cacique del partido, ahí la Asamblea a que pertenesce el campesino, para buscarle algo de qué vivir: un destino de inspector de baches ó de policía especial, por ejemplo.

Raimundo mismo cree que hemos progresado tanto, que la más simple alusión a lo pasado y el más insignificante acento de pesar por lo avanzado, es equivocación y es pobreza...

Pero ¿es que nuestro labriego es más rico, más honrado y más feliz que antaño, con su bandera linda y con su derecho al voto y todo? Pienso que no; y creo que sin la interrupción que hicieron los revolucionarios de nuestro proceso evolutivo, campesinos y poblanos viviríamos más satisfechos y esperanzados ahora; tal vez con Rafael Montoro ó Antonio Govin, con Fernández de Castro ó Giberga de Presidente...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### EL CONGRESO SENADO

#### La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del doctor Antonio González Pérez; actuando de Secretario el señor Erasmo Regúeiferos.

#### Mensajes

Después de aprobada el acta se leyeron dos mensajes del Poder Ejecutivo.

Por el primero se somete a la consideración del Congreso el informe remitido por el Departamento de Sanidad sobre hemicultura.

En el segundo se da cuenta del nombramiento del señor José Cony para el cargo de Cónsul honorario de Cuba en Gulfport, Miss. (Estados Unidos).

#### De la Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes envía aprobados al Senado los siguientes proyectos de ley:

El que restablece el municipio de la Salud. Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales y Códigos.

A las de Asuntos Militares y Hacienda pasa el que concede una pensión de \$1,200 anuales a la señorita Rita S. del Villar.

#### Proyectos aprobados

También proceden de la Cámara Popular, otros dos proyectos de ley, que a solicitud del señor Regúeiferos se aprueban con carácter de urgentes.

Una exime de derechos de Aduanas la importación de veinte camas con destino al Asilo de Holguín.

El otro exime de los mismos derechos a un busto del general José Maceo que se introducirá por el puerto de Santiago de Cuba.

#### Proyectos de Ley presentados

Se envía a la Comisión de Hacienda y Presupuestos un proyecto de los señores Nodarse, Osuna, La Guardia y Gonzalo Pérez, relativo a que se agregue al presupuesto de la Secretaría de Sanidad, los gastos de personal y subsistencias del hospital "Antonio Maceo" de Santiago de las Vegas; gastos que ascienden a \$5,640.30.

Pasa a las Comisiones Asuntos Municipales y Hacienda un proyecto de ley de los señores Regúeiferos, Llanares y Pierra, por el que se concede una pensión anual de \$1,200 a la viuda ó hijos del teniente coronel Alfredo Justiz y Franco.

#### Petición de datos

Se acuerda pedir al Ejecutivo, a solicitud de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, la remisión del presupuesto de gastos ocasionados por la Administración de la Renta de Loterías.

#### Los Presupuestos

##### Generales del Estado

Se da lectura al dictamen emitido por el señor Antonio Sánchez de Bustamante, ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, nombrado ponente de la misma, sobre el proyecto de Pre-

supuestos Generales de la Nación para el año fiscal de 1912 a 1913.

Las rebajas introducidas en los distintos departamentos del Estado, ascienden a la suma de \$3,073,704.

El presupuesto de ingresos, es de \$37,940,200 ha sido aceptado por la Comisión tal y como se contiene en el Proyecto del Ejecutivo.

El presupuesto fijo, es aceptado por la Comisión, exceptuándose en la parte correspondiente al capítulo "Impuesto del Empréstito" el aumento de \$2,000,000 consignado para "Dietas" en el epígrafe "Gastos varios"; así como el aumento de \$800.00 que se señala a un oficial de la Aduana de la Habana.

La Comisión acordó reformar el presupuesto fijo vigente del Poder Judicial en el sentido de incluir los aumentos necesarios para dejar cumplidas las leyes que han creado y organizado nuevos servicios, con excepción de la de 15 de Julio de 1910, que eró en la Audiencia de la Habana una Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo.

En la Audiencia de Pinar del Río se acordó no aceptar el aumento en el sueldo del oficial de Sala, ascendente a \$200, por no autorizarlo ley alguna; acordándose lo mismo con respecto de la Audiencia de Camagüey.

La rebaja hecha en el presupuesto del Poder Judicial es de \$35,030.

El de la Secretaría de Estado se aumenta en \$400.

El de la de Justicia se rebaja en \$780.

Entre las rebajas que se hacen al presupuesto de la Secretaría de Gobernación figuran las siguientes:

En el capítulo "Gaceta Generales de la Secretaría de Gobernación," suprimir la partida de nueva creación ascendente a la suma de \$45,000 para sostenimiento de la policía especial de la Secretaría de Gobernación en toda la República, por estimarse que esta partida enaja perfectamente en la de "Para gastos secretos de la propia Secretaría" y para la cual se consigna \$70,000.

En el capítulo de "Gastos diversos de la Guardia Rural," se suprime la partida para "Créditos pendientes de pago de los años fiscales de 1904, 1908 y 1909 que no fueron previstos en estos ejercicios," por entender la Comisión que según ordena la ley de presupuestos no se puede hacer gastos que no tengan la debida consignación, ascendiendo la partida suprimida a 5 mil pesos.

En el epígrafe "Banda de Música" se acordó que figure en el presupuesto de conformidad con lo ordenado en el Decreto 365 de 4 de Abril de 1908.

Total de rebajas en esta Secretaría: \$59,000.

Se aprueba el proyecto de presupuestos en la parte correspondiente a la Secretaría de Hacienda, con las excepciones siguientes: En el epígrafe "Marina Nacional," Jefatura del Cuerpo" dejarlo redactado así: "Un Teniente Coronel, Jefe de la Marina y Capitán del Puerto, \$3,600."

En el epígrafe "Imprevistos de Hacienda" se rebajan \$15,000 de los 25 mil pesos consignados para esta atención.

En la adición a los Presupuestos Generales de la Nación y en el epígrafe "Comisiones a Bancos y Premios de fianzas" se suprimirá la partida de \$5 mil pesos que figura para el pago de "Comisiones a Bancos," por entender la Comisión que el Estado debiera recibir algún beneficio en lugar de tener que abonar lo que venía consignado en el proyecto de presupuesto.

En la propia adición se acordó suprimir los epígrafes "Marina Nacional" y "Material y Gastos Diversos," por no existir actualmente la ley que autoriza dicho gasto.

El presupuesto de la Secretaría de Hacienda queda rebajado en un total de \$546,594.50.

El presupuesto de la Secretaría de Instrucción Pública, se aprueba con excepción de lo siguiente:

Se rebaja del epígrafe "Reparación del Mobiliario Escolar" y de la partida "Dietas y Gastos de viaje a los Superintendentes Provinciales" la cantidad de \$7,000.

Se aprueba el proyecto de presupuesto en la parte correspondiente a la Secretaría de Obras Públicas, con excepción de lo siguiente:

En el epígrafe "Puertos, Mejoras y Ampliaciones," suprimir la partida "Para obras de construcciones y reconstrucciones y ampliaciones en el Puerto de la Habana," ascendente a \$5,000.

Suprimir el epígrafe "Obras de limpieza del litoral del Puerto de la Habana," ascendente a \$17,600.

Suprimir el epígrafe "Para Obras del Dragado y limpieza de los demás puertos de la Isla," ascendente a 30 mil pesos.

Suprimir el epígrafe "Inspecciones y recepciones de la Junta de Puertos," \$10,000.

Suprimir el epígrafe "Para obras del dragado del Puerto de la Isabela de Sagua," \$400,000.

Rebajar el epígrafe "Material y saneamiento de la ciudad de la Habana," \$338,680.

Suprimir la partida "Molecón de la Habana," ascendente a \$5,000 por no existir en tramitación una ley sobre la materia.

Suprimir la partida "Acueducto de Santiago de Cuba," ascendente a 400 mil pesos.

Suprimir la partida "Carretera Central," ascendente a \$500,000.

Suprimir la partida "Parque de la Quinta de los Molinos," ascendente a \$200,000.

El presupuesto de la Secretaría de Obras Públicas queda rebajado en \$2,401,280.

Se aprueba el proyecto de presupuesto en la parte correspondiente a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, exceptuándose lo siguiente:

Suprimir en el epígrafe "Pagaduría del personal de la Secretaría," las cuatro plazas de nueva creación ascendentes en total a \$4,200.

En el capítulo "Gastos de Leyes de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo," aplicar la suma de \$296,000 consignados en el proyecto por el Fomento de la Inmigración y Colonización únicamente para esta atención y de acuerdo con leyes dictadas por el Congreso, haciéndolo figurar con este aditamento en los presupuestos.

Los totales de este proyecto de presupuestos redactado por el señor Antonio Sánchez de Bustamante son los siguientes:

#### INGRESOS

Rentas de Aduanas.	\$26,434,000.00
Rentas Consulares.	500,000.00
Id. de Comunicaciones.	1,076,900.00
Id. Interiores.	1,113,000.00
Propiedades y derechos.	
Estado.	380,700.00
Productos diversos.	834,700.00
Impuesto del Empréstito.	3,900,000.00
Lotería Nacional.	3,700,000.00

Suma total de ingresos. \$37,940,200.00

De dichos ingresos generales se destinarán \$70,945.22 al pago de las obligaciones del presupuesto fijo siguiente:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Gastos de la Presidencia de la República.	\$ 150,020.00
Secretaría de Estado.	717,321.00
Secretaría de Justicia.	234,040.00
Secretaría de Gobernación.	
Secretaría de Hacienda.	10,189,964.34
Secretaría de Instrucción Pública.	2,886,622.50
Secretaría de Obras Públicas.	4,777,503.00
Secretaría de Sanidad y Beneficencia.	4,004,625.00
Secretaría de Agricultura.	3,794,086.05
	784,400.00

Total de gastos. \$27,538,585.39

Este proyecto se discutirá probablemente en la sesión del lunes próximo.

#### Proyecto aprobado

A continuación y después de varias emiendas presentadas por los señores Antonio González Pérez y Leopoldo Figueroa se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$81,227.46 para gastos de personal y material de los nuevos buques de la Marina Nacional que ocaisionen hasta el primero de Julio del corriente año.

Se suprimen por esas emiendas los cargos de coronel y teniente coronel que se pedían y el crédito queda reducido a \$41,000.

#### CAMARA DE REPRESENTANTES

##### Preliminares

A las cuatro menos cuarto se declara abierta la sesión.

Preside el doctor FERRARA. Léese y apruébase el acta, entrándose la Cámara de diversas comunicaciones y varios señores representantes formulan sendas peticiones de datos al Poder Ejecutivo.

##### Incidente

El señor GONZALEZ CLAVEL solicita que se pregunte al Ejecutivo si está entramitación alguna solicitud sobre concierto ó arrendamiento para el cobro de los impuestos.

El doctor FERRARA se anticipa a contestar que es completamente falso que el Gobierno, como parece insinuarse, piense en arrendamiento ni en concierto alguno acerca de los impuestos.

El señor GONZALEZ CLAVEL insiste en su pregunta y ruega que, sobre esto, se le envíen algunos datos, que especifica.

Apruébase la petición.

##### Proposiciones

Tómase en consideración las siguientes proposiciones de ley, que pasan a las respectivas Comisiones:

De los señores Vilardeñ y otros, referente a conceder un crédito de ocho mil pesos que se invertirán en expropiar tres caballerías de tierra para ensanchar el poblado de Júcaro.

De los señores García Santiago y otros, relativa a conceder un crédito de veinte y un mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de Cifuentes continúe por el camino de la Magdalena al central "Unidad."

De los señores Sartorio y otros, relativa a autorizar al Ejecutivo para adquirir y cercar los árboles conocidos por "Mangos de Baraguá," etc.

De los señores Coyula y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales a la señora viuda del Mayor General Vicente García.

De los Señores Pardo Suárez y otros, referente a que todos los espectáculos públicos tributarán a los Ayuntamientos un centavo por cada localidad que expendan, invirtiéndose lo que se recande en construir y sostener en cada provincia un asilo para obreros ancianos ó inválidos.

De los señores André y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Ana Milán viuda del capitán Iser.

De los señores García Santiago y otros, referente a conceder un crédito de doscientos mil pesos para la construcción de la carretera de Santa Clara a Sagua la Grande.

De los señores Sartorio y otros, referente a sustituir la oficina local de Comunicaciones de Gibara por una Oficina de Correos y otra de Telégrafos.

De los señores García Santiago y otros, referente a conceder un crédito de cincuenta y seis mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de la de Sagua a Santa Clara, cruce por la estación de "The Cuban Central" y termine en Amaro.

De los señores Vilardeñ y otros, referente a conceder una pensión de cuarenta pesos mensuales a cada una de las dos hijas del teniente coronel Ramón Roa, y otra de cincuenta pesos a su hijo Armando para que continúe sus estudios en el extranjero.

De los señores André y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Caridad Marín viuda del capitán Antonio Triana.

#### No hay cierre

Se da lectura al proyecto de resolución de los señores Calleja y otros, referente a cerrar la actual legislatura el lunes veinte y nueve de los corrientes.

El señor FREYRE DE ANDRADE se opone a este proyecto, por considerarlo inoportuno en las actuales circunstancias, principalmente, por considerar que hay motivos poderosos que obligan a mantener abierto el Congreso hasta cumplir, por lo menos, con los compromisos contraídos ante la aun palpitante agitación política.

Creo también que el cierre no agrada a los Estados Unidos estando pendiente, en el Senado, el tratado referente a la ampliación de las defensas militares de la vecina nación en sus terrenos de Guantánamo.

Vota en contra del proyecto. El doctor FERRARA le advierte que, si se rechaza ahora este proyecto, reglamentariamente no podrá reproducirse más tarde, por lo que se hará imposible así el cierre de la legislatura.

Pide al señor Freyre que señale una fecha para dicho cierre.

El señor FREYRE se niega a esto, por creer que no es urgente ni precisa tal anticipada designación.

Entiende, además, que no se trata de una proposición de ley, sino de un proyecto de resolución, lo cual, a su juicio es reproducible.

El señor VIONDI muéstrase conforme con el doctor Ferrara, pero cree que se puede rechazar ahora el proyecto presentado... y presentar luego otro, con otra fecha, lo que ya le hará, naturalmente, "distinto," no habiendo así reproducción alguna.

El señor GONZALEZ LANUZA opina esto mismo.

El doctor FERRARA emienda el proyecto, proponiendo para el cierre la fecha del 20 de Febrero.

En votación ordinaria, deséchase.

#### Dictámenes

Procédese a la primera lectura del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública a la proposición de ley referente a que podrán cursar estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza y la Universidad Nacional los menores que acrediten haber cumplido trece y diez y siete años, respectivamente.

Suspéndese, hasta la remisión de ciertos datos que se solicitan, la segunda lectura de los votos particulares de la Comisión de Justicia y Códigos a la proposición de ley referente a suprimir la Lotería Nacional, a partir del primero de Julio de mil novecientos doce.

Y siendo las cinco de la tarde, se levanta la sesión.

La Comisión de Gobierno Interior, reunida ayer tarde, aprobó, por unanimidad, una moción, en virtud de la cual los miembros designados para dirigir y fiscalizar los trabajos en el edificio anexo a esta Cámara y donde se construirá la fachada de este Cuerpo Colegial y los salones de Comisiones y despachos privados de los señores representantes, convocarán, por medio de la prensa y durante un mes, para la presentación de planos que completen la obra co-

menzada, ajustándose a lo ya realizado.

Un solo proyecto de los planos presentados será premiado con quinientos pesos, y otro, con otro de doscientos pesos, quedando obligado el autor a entregar los estudios, especificaciones, presupuestos y planos a la Comisión.

El premio no se otorgará sino a propuesta de la Comisión Directora y Fiscalizadora, con la aprobación de la de Gobierno Interior, citada a sesión extraordinaria, pudiendo ser desechada su proposición y concedido a otro autor.

Después de otorgado el premio, la Comisión Directora y Fiscalizadora informará como debe realizarse la obra, resolviendo la Comisión de Gobierno Interior, en sesión extraordinaria, convocada al efecto, lo que estimen conveniente.

Caso de que la obra se ejecute por subasta no se concederá derecho de tanteo a ningún postor, y toda subasta será realizada ante la Comisión de Gobierno Interior, quien podrá rechazar todas las proposiciones que se presenten.

Sólo por acuerdo expreso de la Comisión de Gobierno Interior podrán expedirse nombramientos para desempeñar cargos de cualquier naturaleza con cargo a lo consignado para terminar la obras referidas.

#### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de hoy:

Rentas	\$1,137.23
Impuestos	7,437.53
F. Epidemias	13.00
Total	\$8,587.76

Habana, Enero 26 de 1912.

#### EL GENERAL MONTEAGUDO

El periódico "La Ultima Hora," de anoche, publicó lo siguiente, de cuya exactitud no respondemos:

"Esta mañana al entrar en Palacio un alto funcionario de la Administración Pública y cuyo nombre silenciemos por razones de discreción fáciles de comprender, nos dijo que el gobierno de Washington había expresado al de Cuba, con la reserva consiguiente en un caso de esta naturaleza, importancia y gravedad, que la permanencia del general Montegudo al frente de las Fuerzas armadas del país, no era grata para ellos, por estimar que su carácter débil y complaciente podía causar graves perjuicios a la estabilidad de la República cubana.

Parece ser que el móvil de estos propósitos de los Estados Unidos, en caso de ser ciertos los informes que se nos han facilitado, obedeció al hecho de haberse permitido durante el desarrollo de la campaña veteránica, que los Jefes y oficiales del Ejército tomaran parte en ella, a pesar del carácter político de que se decía que estaba revestida, a pesar de que las leyes militares que rigen en el país se oponen a ello de manera expresa y terminante.

Ha llamado mucho la atención en estos últimos días las cotidianas visitas que el general Montegudo ha venido haciendo al Presidente Gómez, y según nuestro informante ellas obedecen al hecho que nos ocupa.

Se nos asegura, además, que el Jefe de la Nación realiza gestiones encomendadas a no tener que verse privado del concurso del general Montegudo, su viejo amigo y adicto incondicional."

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSONNIA, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATADO "MOURET" poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

**Curación Radical**  
de las  
**BRONQUITIS CRÓNICAS**  
**CATARRO PULMONAR**  
**RESFRIADOS, PLEURESIA**

Exclusivamente vegetal y no tóxico

**CURATIF VAUGIRARD**

Verdadero Especifico de la  
**TUBERCULOSIS PULMONAR**

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Depósito General: E. LOGBAIS  
37, Avenue Marceau, PARIS.

En LA HABANA:  
Droguería SARRA;  
Dor Manuel JOHNSON.

# PARA LOZA Y CRSTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—E enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade

### Un compañero de "El Cantábrico"

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al culto y brillante periodista español el señor don Mauricio Rodríguez y Laso de la Vega, redactor del popular diario santanderino "El Cantábrico."

El señor Rodríguez y Laso de la Vega ha venido a Cuba para resolver ciertos asuntos de familia, solucionados los cuales regresará a Santander, en compañía de su distinguida esposa, una cubana muy amante de su patria.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida, y seales lo más grata posible su estancia entre nosotros.

### INSTANTANEA

La envidia es el veneno de las almas humildes. Es la rebelde satánica contra el mérito, contra la virtud.

Por envidia mató Caín a Abel. Por envidia tronchan honras hombres necios para el mal, que sufren con el bien ajeno.

Las mayores calumnias han sido inspiradas por la maldita envidia, vicio afrentoso de corazones ruines.

El envidioso es el ser más despreciable de la vida; más despreciable que el perro, porque éste agradece el trozo de carne que se le arroja, mientras que aquél se revuelve contra el que le dió el pan y le enjugó una lágrima.

Todos los "profesionales de la difamación," todos los difamadores miserables que nos muerden, que nos persiguen y ven mala intención en nuestros actos, son producto de la envidia. Desean hundir al que está algo elevado. Desean acabar con el que se muestra satisfecho.

Para castigo de sus crímenes llevan en la conciencia el infierno de la desesperación.

Los envidiosos son condenados en vida.

J. VIERA.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 26.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.25; Habana, 760.00; Matanzas, 759.85; Jambela de Sagua, 759.30; Camagüey, 760.25.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21°, máxima 29°, mínima 20°; Habana, del momento, 21°, máxima 24°, mínima 18°; Matanzas, del momento, 18°, máxima 25°, mínima 17°; Jambela de Sagua, del momento, 24°, máxima 28°, mínima 19°; Camagüey, del momento, 21°, máxima 25°, mínima 19°.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, fofo; Habana, S, fofo; Matanzas, calma; Jambela de Sagua, SE, fofo; Camagüey, NW, fofo.

Lluvia: Pinar del Río, 3.0 milímetros. Estado del cielo: Pinar del Río, Matanzas e Jambela de Sagua, parte cubierto; Habana, cubierto; Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Pinar del Río, Puerta de Golpe, Consolación del Sur, Paso Real de San Diego, San Diego de los Baños, San Cristóbal, Remate, Guane, Júcaro y Yara.

### EN EL INSTITUTO

#### Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nueva Cátedra de Física y Química en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, el doctor Carlos de Pedrosa, recientemente trasladado del Instituto de Pinar del Río. Al presentarlo a los alumnos de sus clases, el Director doctor Plá hizo grandes elogios de los títulos, obras y servicios científicos del Dr. Pedrosa. Nuestra felicitación.

#### ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

#### PAGINAS EN BLANCO

¡Qué de ilusiones te forjas, pobre Juan Español, lo mismo en la prospera que en la adversa fortuna!

Ahora mismo te figuras que tus hijos, los más sufridos y los más valerosos, los que pelean en el Rif, están escribiendo con su propia sangre una página más de tu sempiterna historia de sacrificios. Pues estás en el error más ridículo, Juan Español. Que no lo echen tus hijos de héroes, ni de víctimas, ni de nada; porque nada escriben en el Rif, que quepa en un papelillo de fumar, ni con tinta fina de escribir, ni con la generosa sangre de sus venas. Toda la que tú supones derramada en África sólo ha existido en tu alocazo magín de caballero andante. Es algo así como la que Don Quijote tomó por sangre humana en su batalla con los cueros de vino tinto.

Y todavía hay más. Mejor dicho, todavía hay muchísimo menos en materia de páginas históricas. Aquellas famosísimas de marras, harto anteriores a la presente empresa de Melilla, son otras tantas páginas en blanco, completamente en blanco, sin más significación, ni aun en los archivos del pasado, que una "tabula rasa en qua nihil est depictum." Allende el Estrecho, nada han pintado, nada pintan, y mucho menos pintarán los españoles.

Todavía quedan en Francia herederos de aquel humorista que escribió un opúsculo intitulado "De cómo jamás ha existido Napoleón Bonaparte."—Porque ¡por dónde habían de llegarnos aquellas novísimas averiguaciones sino por el correo de París? Octavio Beliard es hombre que sabe mucho de historia; y añadiría yo que la sabe muy bien, si no fuera porque la adereza a su gusto, incurriendo en el pecado más feo que puede achacarse a un historiógrafo: el de omisión.

Mr. Beliard ha publicado un estudio muy breve, pero muy ameno, acerca de las gentes y razas que han desfilar por Marruecos y sus alrededores del Norte: nómadas, cartagineses, romanos, vándalos, bizantinos, bereberes árabes. España, desde la caída de su imperio visigótico hasta los días del Renacimiento, hizo bien poco en África. Ni ¡qué había de haber, si por el contrario, fué África, con no poca gente, de Asia, que se le entró puertas adentro? España fué el antemural de Europa. La libertad de la invasión sarracena, y Europa corresponde a España con el desdén y la injusticia. ¡Lástima (dan ganas de decir hoy) de un Almanzor, aposentado definitivamente en París o en Aquisgran, y haciendo ondear el

estandarte verde en las orillas del Elba y el Danubio!

Pero volvamos a Mr. Beliard. Después de la enumeración arriba indicada, viene a los tiempos modernos, y dice del Africa mogrebi: "Enrique III de Trastámara hace tremolar por un momento en aquella costa la bandera de Castilla en 1400; quince años más tarde, los portugueses desembarcan en Ceuta. Pero las grandes algaradas de razas habfan concluido en el circo mediterráneo, y los atezados moros vieron pasar a lo lejos las carabelas salidas de Palos de Moguer para emprender desconocidas rutas. En ese libro tumultuoso, la Francia, "ella sola," ha empezado a escribir una página nueva."

De suerte que la toma de Orán por las huestes de Cisneros ¡qué fue! Una página en blanco. Nada ven, ni quieren ver en ella los anuales ocupantes de Orán.

¡Qué escribió el Rey y Emperador Carlos en Trípoli y en Túnez? Ni una línea. Son páginas en blanco. Solamente la conseja y la patraña las pueden rellenar.

Y la trágica rota del Rey Don Sebastián en Alcazarquivir, pues para el caso lo mismo da decir portugueses que españoles? Otra página en blanco. Mr. Beliard no advierte en ella ni una gota de sangre.

Y la portentosa aventura, tan inverosímil como verídica, del Abasí (Don Domingo Badía) a fines del siglo XVIII? Otra página en blanco. Si el Abasí hubiera nacido en Francia, no ya páginas, pero hasta libros de oro le habrían dedicado los historiadores, franceses.

Que no se enorgullezan el actual Duque de Tetán, ni ese esclarecido amigo Juanito O'Donnell, por lo que cuentan que hizo el señor Don Leopoldo, con tantos y tantos intrépidos españoles, cincuenta y dos años ha. Ninguna página añadió a nuestra historia, ni al influjo de Europa en Marruecos. Convergamos en que aquella guerra, si gloriosa, fué estéril para España, por prestiones de los que quisieran verla desangrada irremisiblemente; pero, "¡nom de Dieu!" tanto como dejar en blanco una página que tanta sangre y oro costó a España...

Cinco puntos de apoyo tiene España secularmente en Marruecos, amén de los que no aprovechó la desidia oficial y hoy se le niegan ó regatean: uno de aquéllos tan importante como Ceuta, que es tan llave del Estrecho como Gibraltar. Pues Ceuta (a quien todavía llaman "presidio" los periódicos franceses), y Melilla, y Alhucemas, y el Peñón, y Chafarinas, no son más que páginas en blanco. La primera que se escribe en Marruecos, desde los tiempos del moro Muza, es la que ahora empieza a escribir Francia.

Y en la historia presente de la colonización argelina ¡escriben, pintan ó dibujan algo, los millares, muchos millares, de españoles tan bríosos y laboriosos cuanto vejados y multichos por la administración dominadora? Nada, absolutamente nada, "ni osturo," como decía Sancho. Es otra página en blanco, que ni siquiera enojecieron las matanzas de Saïda.

Y más en blanco que otra alguna, la página de Melilla, como ya ha principiado por decirse el iluso y quiétopico Juan Español. Sus pobres crios, y aun sus señores fieles, porque tanto "se arrima" el general como el rancharo no escriben en

el Rif... más que a la familia, y gracias que "haiga" tinta, como dirá algún trompeta resignado, y acaso algún jefe que supla con el exceso de valor la falta de gramática.

Se ha dado en decir—cosa de fanfarria y de impostura—que España gasta en el Rif, por no dejar en blanco la página que la corresponde, millares de vidas que estaban a todo vivir, centenares de millones que estaban a todo gastar y aprovechar dentro de casa, y un caudal inmenso de paciencia y de caballerosidad, que antes ha de aprovechar a los extranjeros que a los propios.

Pues no hay tal cosa: todo ello es una ruin bagatela, de menos valor que un ochavo de cominos, para los cultos publicistas "boulevardiers." Todo ello es una vana y vana página en blanco. El historiográfico parisiense no lo dice en frase lapidaria, y quizás lapidable: "En ese libro tumultuoso, la Francia "ella sola," ha empezado a escribir una página nueva."

Y mira tú, Juan Español: puede ser que Jacques Bonhomme, redimido, atrevido y desahogado, esté en lo cierto. Sus páginas en la historia africana serán nuevas, efectivamente. Pero las tuyas no están en blanco, según pretende el presumido poderoso, el insaciable advenedizo. Si de algo pees—páginas de oro, tintas de sangre—es de ser demasiado antiguas para los modernos conquistadores a mansalva, y siempre con "ayuda de un capote," por parte del resignado y valeroso peón a quien desdaban y maltratan.

(De "El Imparcial," de Madrid.)

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. Ya firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### Cariñosa despedida

El viajero español señor Montalbán que recorre el mundo por una apuesta y sin dinero, nos dirige la siguiente carta de despedida:

Señor Nicolás Rivero.

Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío:

Como español y como castellano, empuro con un deber al dirigirme a usted con la presente, permitiéndome rogarle sea su digno periódico el que me refleje en mi despedida los sentimientos de cariño y respeto, que siento mi alma española, por el alma del pueblo cubano.

Quisiera en este momento poseer la pluma del Manco de Lepanto, para con ella reflejar el intenso amor que siento por la bandera de Cuba, digna hija de la bandera de mi querida Patria; pero mi torpeza y la escasez de conocimientos me impiden reflejar lo que mi ser siente.

Al partir de la Patria de mis hermanos hago fervientes votos por que jamás la hija joven bella y rica, separe su alma del alma de la madre, que sufre con las penas de sus hijas, y goza con su prosperidad.

Sirva el DIARIO DE LA MARINA para fundir el alma de mi raza y de mi pueblo, y para que yo solitario viajero abraze por su mediación al pueblo hermano, a la Colonia Española y a mis queridos compatriotas los hidalgos de Castilla, que me recibieron con inmerecidos halagos.

Suyo affmo. y S. S. Q. B. S. M.

César Luis de Montalbán y de Maza.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

#### Recurso de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se recibió ayer el recurso de alzada establecido por don Rafael Corona contra acuerdo de la Comisión Revisora, que lo declaró cesante de su empleo de jefe de la estación de correos y telégrafos de Caibarién.

#### La Comisión Revisora

Para las diez de la mañana de hoy ha sido llamada a Palacio la Comisión Revisora.

En la imposibilidad de llevar dicha Comisión todos los expedientes instruidos, por ser muchos, los llevará relacionados, para acordar con el Jefe del Estado la forma de hacer la distribución de aquellos.

#### De política

Ayer tarde estuvieron reunidos con el Sr. Presidente de la República, en sus habitaciones particulares, el Gobernador Provincial, Sr. Asbert, y el Secretario de Instrucción Pública, señor García Kohly.

La reunión de dichos señores con el Jefe del Estado tuvo por objeto, según nuestras noticias, hablar de política asbertista.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Robo

En el depósito de tabacos establecido en la calle de Duque número 58, en Cienfuegos, se ha cometido un robo, consistente en 100 pesos plata española, 25 pesos moneda oficial y cien fracciones de billetes de distintos números de la Lotería Nacional.

Los autores del robo fracturaron un buró de don Antonio Carbonell, el que ignora quién ó quiénes hayan sido los ladrones.

#### Heridas graves

Por haberse caído encima un tinglado de sacos de azúcar, recibió heridas graves un marinero del vapor "Bayamo," surto en el puerto de Cienfuegos.

#### Fracturas

En el punto conocido por "Reventado Costillas," litoral de Cienfuegos, se cayó de un barril don José Lozano, fracturándose la sexta costilla izquierda.

#### Detenidos

En el central "Niquero" fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado respectivo los señores Agustín Martín Veloz, Miguel García Ramos y Ernesto Moreno, quienes tratan de ejercer coacción entre los trabajadores de dicha finca para que se declarase en huelga.

#### Línea telefónica

El Ayuntamiento de San Juan de los Rios ha concedido permiso a la Cuban Central para que pueda instalar una línea telefónica en dicho poblado.

#### Comisión

El Ayuntamiento de Guanabacoa ha nombrado en comisión a varios concejales, para que, presididos por el Alcalde, concurren a la fiesta que en honor del afortunado señor Capablanca celebrará el "Liceo" de aquella villa el 12 del mes entrante.

#### Acuerdo suspendido

El Gobernador de Oriente ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Jignani, de fecha 27 del mes pasado, por el cual fueron suspendidos varios concejales.

#### Las fiestas de la Candelaria

Con motivo de la celebración de las fiestas de la Candelaria en Consolación del Sur, el Ayuntamiento de este pueblo, accediendo a las indicaciones de la señora viuda de Rodríguez San Pedro, Presidenta de la Comisión de festejos, ha nombrado a varios concejales para que formen parte de la comisión referida.

#### Nueva necrópolis

El Ayuntamiento de Santa Cruz del Sur, por reciente acuerdo ha dispuesto construir un nuevo cementerio en dicho pueblo.

#### Solicitando un sepulcuro

El Ayuntamiento de Rodas ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de no haber en dicho pueblo quien se quiera hacer cargo del puesto de sepulcuro.

#### Otra autorización

Don Antonio Ramos Valdes ha sido autorizado por el Ayuntamiento de Santo Domingo para colocar los postes y cuanto tenga relación con el funcionamiento de la planta eléctrica que dicho señor establece en aquel punto.

#### SECRETARIA DE ESTADO

#### El Ministro de España

Ayer estuvo en la Secretaría de Estado el Ministro de España, Sr. Fernández Valla, quien se entrevistó con el Subsecretario, Sr. Patterson.

#### El Cónsul de Chintanooga

El señor J. W. Rawlings, Cónsul honorario de Cuba en Chintanooga, también estuvo ayer en la Secretaría de Estado, con objeto de saludar al Sr. Sanguliy.

#### SECRETARIA DE HACIENDA

#### Expediente

El señor José Llamusca, Jefe de Administración de 4.ª clase, a las órdenes del Subsecretario de Hacienda, fué comisionado ayer por éste para instruir expediente con motivo de un altercado que sostuvieron algunos empleados de la Sección de Deudas Nacionales.

El hecho ocurrió a la hora de entrada de los empleados en la oficina y en momentos en que no había llegado todavía a la misma el Jefe de la Sección, Sr. Francisco Moriano, quien tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, procedió a realizar la correspondiente investigación.

#### Sin efecto

Se ha dejado sin efecto la multa de \$501 impuesta al señor Manuel Beltrán, fabricante de licores de Guanánamo, por haber opuesto resistencia a la visita que iban a practicar los inspectores del impuesto.

#### Nombramiento

Conforme anunciamos anticipadamente, para la plaza de Jefe de Administración de 6.ª clase de la Sección de Estadística, vacante por fallecimiento del Sr. Antonio E. Menéndez, ha sido nombrado el Sr. Rafael Gómez Pino.

#### Vigilante

Ha sido nombrado vigilante de la policía del puerto el señor Cruz Rodríguez Espinosa.

#### Cambio de destinos

Se ha acordado el cambio de destinos entre los señores Antonio Diezro,

## Enfermeras las Recomiendan

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No sólo alivia la tos mas impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente a las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

#### Se Curó el Catarro

Sufriendo de un catarro crónico obstinado me resolví a tomar la Emulsión de Petróleo de Angier (y esto después de haber usado muchos remedios sin obtener ningún alivio) y pronto noté con gran satisfacción un rápido alivio, y ahora estoy completamente curado.

También he recomendado su Emulsión a varios amigos, y todos convienen que es un remedio excelente. Hago constar esto en la inteligencia de que UU. pueden publicar estas líneas si así lo creen conveniente, y creo que haciéndolo así UU. prestarán un buen servicio a la humanidad sufriendo. De Ud S. S. y atento.—Ramón Aljonso, Candelaria, Cuba.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehúse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.



## DEBERES DE LA MUJER

La mujer debe precaverse contra el estado de flaqueza y debilidad en que suele caer por efecto de aquellos trastornos orgánicos a que se halla expuesta cuando la naturaleza impon. en ella ciertas exigencias extraordinarias propias del organismo femenino. Para dolencias privativas de la mujer, tales como desórdenes menstruales, lesiones en los órganos, peculiarmente femeninos, histérico, debilidad consiguiente a malos partos ó causada por las exigencias inherentes a la crianza de niños, y otras mil contingencias a que la mujer, simplemente porque es mujer, se halla constantemente sujeta, no existe remedio tan recomendable ni digno de implícita confianza, como las GRANITILAS DEL DOCTOR GRANT cuyas inimitables cualidades curativas, llevan salud, fortaleza y vigor a las partes del organismo que más los hayan menester.

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes. **VINO ECALLE KOLA-COCA** Tónico y Reconstituyente. **ANEMIA, GLOSIS, CONVALESCENCIAS, DOLORS DE CORAZÓN, FATIGAS POR EXCESO DE TRABAJO, FIEBRES.** Doctor H. ECALLE, Farmacéutico 1.ª Clase, 38, Rue du Bas, París. Depósitos en las Principales Farmacias y Droguerías.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49. Habana. 49.**  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
C 121 E. 1

**BRONQUITIS TISIS CATARROS**  
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER. Únicas Bromadas en la Exposición de París 1878. HECHO LA SALA DE QUÍMICA FARMACIA Fournier. **PARIS** (plus d'efficacité) Laboratoire de la Pharmacie de la Madeleine. **aficciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER** Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero. DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS. C 182 E-7

Restaura la Vitalidad de los Hombres. **RESTAURADOR VITAL DE RICORD** Precio \$1.40 por botella. Siempre la vealen la Farmacia del Dr. H. J. Johnson. Ha curado a otros. Lo curará a usted. Haga la prueba. Se refieren muchos casos por correo.

**DOCTOR CALVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y BERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5  
49 HABANA 49.  
C 122 E. 1

**AVISO IMPORTANTE**  
Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente a los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud a millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curqueo, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir a los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad é condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.  
El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botia "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.  
C 182 E-7

vigilante de la policía del puerto, con el Sr. José Nápulas, ordenanza de la Secretaría de Hacienda.

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia al Sr. Enrique Soto, oficial de la Aduana de la Habana; un mes a la señorita Georgina Morello, oficial de la Sección de Teneduría de Libros; un mes a la señora Francisca Estévez, auxiliar de la Sección de Contribuciones, y un mes al Sr. José María Valiente, cajero pagador de la Aduana de Santiago de Cuba.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre un indulto

El Lcdo. Barraqué se entrevistó ayer con el Secretario de Justicia, tratando sobre la solicitud de indulto de María Tomaszewich, que se propone presentar al Presidente de la República.

Sin efecto

En cumplimiento del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se han dejado sin efecto los siguientes nombramientos de Jueces municipales:

- Primer suplente de Isla de Pinos, Sr. Felipe Valdés. Segundo suplente del Roque, señor Jesús Rodríguez y Díaz. Segundo suplente de Martí, Sr. José A. Medina Ara. Primer suplente de Amarillas, señor Tomás Paz y Delgado. Segundo suplente de Amarillas, señor Angel Sosa y Díaz. Segundo suplente de San Juan de los Ríos, Sr. Herminio Domínguez Vera. Primer suplente de Ranchuelo, señor Ramiro Machín Linares. Segundo suplente de Ranchuelo, señor Abelardo Valdés. Primer suplente de la Esperanza, Sr. Gregorio Ramírez Alvarez. Segundo suplente de la Esperanza, Sr. Andrés Suárez Hernández. Primer suplente de Quemado de Güines, señor Tomás Durán y Ruiz.

Indultos

Se ha indultado parcialmente a Ramón Cruz Reyes, conmutándole por dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional la pena de 3 años, 4 meses y 8 días que le fué impuesta por la Audiencia de Pinar del Río. También se ha indultado a Augusto Medardo Artigas y de Vera, de las penas de 4 meses y un día de arresto mayor y 5 días de arresto, que le fué impuesta por la Audiencia de Oriente.

Denegación de indultos

Se ha denegado el indulto de los siguientes penados: Félix Desdín, Agustín Socarrás Miranda, Tomás Barbeito Antelo, José Ruiz y Marañón, María Valdés ó María González Valdés, José Alique, Miguel Monés y Boch, Justo de la Rosa Arocha, Elpidio Fernández Laffita, Ceferino Peña Castro, Daniel Bentrón y Neyra y Angel Rubio y Hernández.

Nombramientos

Se ha nombrado para el cargo de Juez Municipal segundo suplente de Viñales, al Sr. Demetrio González y Amor. Para el de Juez Municipal segundo suplente de Pinar del Río (rural), al Sr. Abelardo Ortiz. Para el de Juez Municipal primer suplente de Bahía Honda, al Sr. José Socarrás. Y para el de Juez Municipal primer suplente del mismo lugar, al Sr. Victor Francisco Chávez.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Ganado para las Granjas

Hoy será enviado a las Granjas Agrícolas de Pinar del Río y Santa Clara el ganado vacuno y de cerda y las aves traídas de los Estados Unidos, y que se encontraban depositados en la Quinta de los Molinos. El ganado caballar y asnal perteneciente a dichas Granjas se quedará en

la Quinta durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición Nacional.

SECRETARIA DE SANIDAD

Caño de desagüe roto

Por la Jefatura local de Sanidad se comunica al señor Ingeniero Jefe de la ciudad que a consecuencia de las obras de pavimentación que se llevan a cabo en la calle de San Ignacio, el caño de desagüe de los servicios de la casa número 1 de la calle de O'Reilly se encuentra roto y al descubierta en su entronque con la cloaca.

Agua estancada

Por la misma Jefatura se ha dirigido escrito al señor Ingeniero Jefe del alcantarillado rogándole lo que estime conducente a fin de que desparezca el agua estancada al principio de la calle de Villanueva junto a la línea de Hacendados debido a las obras realizadas por esa Compañía.

El caso de viruelas

Por la Dirección de Sanidad se ordena a los señores Jefes locales de Sanidad de Batabanó, Santa Clara, Camaguey, San Antonio de los Baños, Cienfuegos, Sagua la Grande, Manzanillo, Alquizar, Caibarién, Remedios, Jovellanos, Camaguey, Cruces, Güines, Cárdenas, Sancti Spiritus y Bauta, vigilen durante 14 días a los pasajeros del vapor "Dania" que han pasado a esas localidades y cuyos nombres se determinan en las respectivas comunicaciones, con motivo del caso de viruelas importado por dicho vapor.

De inmigración

Se le ha contestado al señor Comisionado de Inmigración que los detenidos por infracción de la ley de Inmigración pueden pasar a la cárcel de acuerdo con el resultado por la Secretaría de Hacienda en 29 de Enero del año próximo pasado y que respecto al pago de las dietas, que debe abonarlas Inmigración, por no ser una atención de carácter Municipal.

Medidas aprobadas

Se comunica al señor Jefe de Cuarentenas que han sido aprobadas las medidas puestas en vigor por el Consejo de Cuba en Málaga tendientes a evitar la introducción de la viruela en esta Isla por los pasajeros procedentes de esa localidad.

De Beneficencia

Le han sido remitidos al señor Letrado consultor del Hospital de San Lázaro los expedientes referentes al lote de terrenos número 9 de la manzana número 43 y el de venta a censo de la manzana 47.

Acuse de recibo

Al señor Director del Hospital Mercedes se ha acusado recibo de su escrito de 19 del actual relativo a los créditos por dietas de enfermos pobres hasta 30 de Junio de 1909, que han sido reclamados a los Municipios de Camaguey, Aguacate y otros y que deben ser declarados fallidos en vista de la imposibilidad de poderlos comprobar debidamente, pasando el asunto al Letrado Consultor de la Secretaría.

Pidiendo un informe

Se interesa del señor Director del Hospital de Remedios informe si la casa Alejandro del Río 86, propiedad de ese hospital, puede ser reparada con fondos propios, cuánto importaría y qué renta pudiera producir después de efectuadas las reparaciones.

Acuse de recibo

Por la Dirección de Beneficencia se ha acusado recibo al señor Juez de Primera Instancia del Sur de su escrito del día 16 del actual al que acompaña copia del auto dictado en el abintestado de don Nicasio Pérez, declarando vacante la herencia.

Herencia vacante

Al Presidente de la Junta de Patronos del Asilo Padra Valencia, en Camaguey, se le manifiesta haberse destinado a ese establecimiento la herencia vacante de Manuel Cabrera, comunicándose lo resuelto al Juez de Primera Instancia de Camaguey.

Instancia devuelta

Al señor Pedro Rabell le ha sido devuelta la instancia y documentos que presentó en 24 de Agosto último, referentes al derecho real de hipoteca sobre el potrero "El Hierro"; igualmente le ha sido devuelta la que se contrae al potrero "Santa Elena."

Un arrendamiento

Se ha pasado al señor Director de Beneficencia, informe del Jefe de la Sección relativo a la proposición del Presidente del Consejo de Administración del Instituto de Holguín, Sr. Ricardo Sirven, ofreciendo tomar en arrendamiento la casa General Miró número 77, propiedad del hospital de Holguín.

Otro acuse de recibo

Al Presidente de la Junta de Patronos del Hospital de Guanabacoa se ha acusado recibo de su escrito del día 19 del actual acompañado acta de la sesión celebrada por la Junta el día 17 de los corrientes.

ASUNTOS VARIOS

Liceo de Cienfuegos

La Directiva electa para el año actual la forman los señores siguientes: Presidente, doctor Antonio J. Font. Vicepresidente, señor Alfredo Lewis. Secretario, señor Luis E. Hernández. Vicesecretario, señor Carlos Felipe Gutiérrez.

Tesorero, doctor Alfonso Cotera. Vocales: Sres. Julio Font, Jacinto Portela, Alfonso Galán, Santiago Rey, Juan P. Murray, doctor Alfredo Méndez.

Suplentes: Dr. Eugenio Perna, señores Filomeno Trelles, Joaquín Acosta, Juan Font, Porfirio Díaz y Arturo Cepero.

Le deseamos a la expresada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un círculo todo.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

Berlín 10.

¡Vaya un publicitico!—Artistas tiroteados.

El pueblecito de Schnappach, en el Palatinado, ha sido teatro de un sangriento drama.

Este desarrollóse en un café, donde cantaba un coro de ocho cantores tiroleses.

Según parece, los referidos artistas cantaron, entre otros, un couplet que no fué del agrado de uno de los parroquianos del café.

Weil, que así se llama aquél y que debe tener el gusto difícil, escuchó el couplet con muestras de disgusto, y al final exclamó con voz estentórea: —¡No me gusta!

Volvieron a cantar los artistas, y Weil volvió a gritar: —¡No me gusta!

Desde entonces, nada de lo que cantaron los artistas fué del agrado de Weil, que gritaba siempre: —¡No me gusta!

Los tiroleses, acostumbrados ya, como todos los artistas de su género, a exclamaciones de esta clase, se desentendían de los gritos de Weil y continuaban cantando otras canciones.

Al ver que no le hacían caso, Weil se levantó de su asiento y lentamente fué a colocarse en el centro del café con un revólver en la mano.

—¡No me gusta!—volvió a gritar. —¡Otro couplet!

Los artistas, entre los que había bellísimas muchachas, se incorporaron en

sus asientos, alarmados; el temor se les iba saliendo de los labios.

Weil, grave, impasible, exclamó dirigiéndose a los artistas: —Sois muy malos y vais a morir.

Luego apuntóles con el revólver, y como quien se ejercita en tirar al blanco, fué disparando sucesivamente sobre cada uno de ellos.

Ocurrió entonces una escena horrible: los artistas iban cayendo uno tras de otro, inundando el suelo de sangre.

Los demás parroquianos del café presenciaban horrorizados esta carnicería, sin que en los primeros momentos se atreviese ninguno a acercarse a Weil.

Al cabo, repuestos de su estupor, se abalanzaron sobre él, consiguiendo desarmarle y prenderle.

Mientras tanto, los artistas eran auxiliados solícitamente; uno de ellos había fallecido en el acto; los demás se hallan todos gravemente heridos.

Weil fué entregado a la Policía y conducido a la cárcel.

El imperio de los mares.—Un barco colosal.

Londres 10.

Los periódicos dicen que en breve será comenzada la construcción de un barco enorme, más grande todavía que el "Olympic," el "Titanic," el "Mauretania" y el "Lusitania."

La Compañía "Hamburg-America" acaba de ordenar a una Casa inglesa de construcciones navales ponga la quilla de un trasatlántico de 310 metros de longitud.

Dicho nuevo buque será el más lujoso y confortable de los vapores de transporte conocidos hasta el día.

La "Hamburg-America" desea asegurarse, gracias a la construcción de este palacio flotante, una clientela de millonarios, de esos que no quieren viajar, sino con una comodidad absoluta.

El buque tendrá once pisos, y podrá llevar fácilmente 5,000 pasajeros.

Los salones de primera clase, que estarán en el puente superior, tendrán una longitud de noventa metros.

El salón reservado a las damas, el salón de fumar, el restaurant y un gran jardín de invierno, estarán adornados con fuentes y plantas raras.

Habrán cafés y salas de té, para los que se censan de pasear.

En una inmensa piscina celebraránse concursos de natación.

El enorme buque no podrá anclar en el puerto de Nueva York, y por eso la Compañía armadora se ocupa en construir en Long Island diques especiales.

El barco aguardará, una vez construido, en Hamburgo a que estén terminadas en Long Island las obras necesarias para recibirlo.

Los directores de la Compañía Cunard, que han logrado sean sus barcos los más rápidos del mundo, no parecen dispuestos a consentir que una Empresa alemana posea buques de más tonelaje.

Según se asegura en los Círculos navales ingleses, ya están haciéndose los planos de un trasatlántico gigantesco, de más toneladas, confort y comodidad que el encargado por la "Hamburg-America."

Una revista naval inglesa dice, a este respecto, lo que sigue: "El tridente de Neptuno es el cetro del mundo."

Jamás ingleses, franceses y alemanes lo han comprendido mejor que después de las últimas negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

Resultado posible, todavía, obtener la supremacía en los mares sin recurrir a los cañones de 347 milímetros.

Las grandes Compañías de navegación nos dan la prueba de ello, en las luchas corteses, pero implacables por los que procuran aniquilar los dividendos de sus rivales.

De 1897 a 1906, el Lloyd alemán logró una ventaja sensible con sus navíos de 15,000 y de 19,500 toneladas.

En 1907, la Cunard botaba al agua dos verdaderos leviatanes, el "Mauretania" y el "Lusitania", que tenían y tienen 230 metros de largo, 27 metros de ancho y 31,500 toneladas.

En 1910, la Compañía General Transatlántica francesa agregaba a su flota el "France", trasatlántico de 23,400 toneladas.

Pero el vértigo de lo gigantesco continúa.

La "White Star" votó al agua, en 1910 y 1911, el "Olympic" y el "Titanic", de 260 metros de largo, 28 de ancho y 45,000 toneladas de desplazamiento.

Estos colosos son menos rápidos que el "France" y que otros grandes buques de Alemania e Inglaterra.

Pero dícese que el gigantesco barco que en breve construirá la "Cunard" tendrá una velocidad increíble.

En un hotel.—La hazaña de un loco

Berlín 10.

Noticias de Breslau dan cuenta de un ruidoso suceso ocurrido en un hotel de la localidad.

En dicho hotel se hallaba alojado un sujeto que, según parece, no se hallaba en plena posesión de sus facultades mentales.

Anoche, el demente, después de la cena, produjo un escándalo monumental, que obligó a los dueños de la casa a requerir el auxilio de la Policía.

Al ver penetrar a los agentes en el hotel, el demente se encerró en su cuarto, barricando la puerta del mismo con sillas y otros objetos.

Desde fuera, los agentes intimaron al loco que se rindiese, desearon de evitar una lucha; pero aquél, a quien se oía dar grandes saltos por la habitación, les gritó desde el fondo de la misma: —¡Jamás me rendiré! ¡La Guardia muere, pero no se rinde!

El desgraciado se creía en pleno campo de Waterloo.

En vista de ello, los agentes decidieron derribar la puerta y así lo hicieron sin dificultad. Pero al entrar en el cuarto, el demente recibidos a tiros de revólver, repitiendo siempre: —¡La Guardia muere, pero no se rinde!

Entre él y los agentes entablóse entonces una sangrienta lucha.

Algunos policías cayeron heridos; el loco seguía repitiendo sobre sus enemigos, a quienes tomaba por los coraceros de Blücher.

Al fin, una bala vino a cortar la magnífica frase. El demente no se había rendido, pero había muerto, rendido por el número.

Y quizás al morir pensara en la gloria póstuma de los héroes infortunados.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Denuncia

El Secretario de Gobernación ha trasladado al Tribunal Supremo una denuncia del señor Narganes, sobre dos mítines socialistas celebrados en Niquero para conseguir que los trabajadores paralicen el trabajo en algunos centrales azucareros.

EN LA AUDIENCIA

Vistas en lo Civil

Ayer tarde celebráronse ante la Sala de lo Civil y Contencioso las dos vistas siguientes:

La del juicio ejecutivo en cobro de pesos, establecido en el Juzgado de primera instancia del Norte, por don Joaquín A. Valdés Robleño contra don Teodoro Gómez y de Molina; y la del juicio declarativo de menor cuantía, en cobro de pesos, procedente del Juzgado del Este, establecido por don Manuel Gómez Pérez contra don Anselmo Castillo.

Vista suspendida

En la primera Sala Civil se suspendió la celebración de la vista del juicio, en cobro de pesos, establecido en el Juzgado de San Antonio por don Antonio Bedia contra don Saturnino Pérez.

Juicios Orales

Los juicios orales celebrados ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal no revistieron ningún interés, pues correspondieron a causas sin importancia.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a José Durán Zayas, Martín Joubert Valdés y Carlos Suárez y Villar en causa por falsedad en documento oficial.

—Condenando a Antonio Alvarez González y a Enrique Costa Ruiz, por robo frustrado, a 750 pesetas de multa a cada uno.

FALLOS CIVILES

Juicio declarativo de menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera instancia del Este, de esta capital el comerciante don Mauricio del Campo y Sanz contra don José Martínez y Rodríguez, también del comercio, la Audiencia ha fallado (siendo ponente el magistrado señor Edlmann) confirmando la sentencia apelada, imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante aunque no en el concepto de temerario.

En el inferior triunfó el señor Martínez Rodríguez que fué dirigido por el Letrado Sr. Caracuel.

En Cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera instancia del Oeste de esta capital, don Pablo Piedra y Díaz, del foro, contra el maestro de azúcar don Leopoldo Falcón y Martínez la Audiencia ha fallado (siendo ponente el magistrado señor Morales) confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante, aunque no como temerario, ni de mala fe al apelante.

En la primera instancia triunfó el señor Falcón.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera: No hay. En la Sala Segunda: Causa contra Joaquín Montes por infracción del Código Postal. Contra Arturo Fresneda, por marginación para alterar el precio de las cosas. En la Sala tercera: No hay.

Vistas Civiles

No hay.

Notificaciones

Tienen Notificaciones en la Audiencia para hoy las personas siguientes:

Letrados—Indalecio Bravo, Gustavo Pino, José L. Castellanos, Enrique Tovar, Rodolfo Fernández Criado, José A. de Ibarra (Germán A. García).

Procuradores—Castro, Sierra, Sarraín, Tejera, Zayas, Barreal, Llanusa, Sterling, Aparicio, Granados, Llana, Reguera, Daumy I., Pereira, Toscano y Rodríguez.

Partes y Mandatarios.—Charles Blanco, José A. Adot, Francisco Díaz, Juan I. Piedra, Raul León, Nieves Rodríguez, Emiliano Vivó, Luis Merino, Antonio Lameiras, Román García, Tomás Radillo, Emilio Babé, Patricio Prado, Pablo Piedra, Evaristo González, Enrique Manito, Nestor Miyares, Teresa Rivas, Poaquín G. Saenz, Rafael Velez, Gumersindo Díaz Valdepares, Manuel Torrientes, Félix M. de Villiers, Idefonso Castro Rivas, Francisco Díaz.

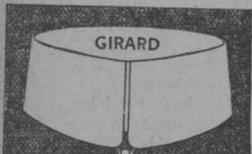
En la Audiencia de Pinar del Río

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Pinar del Río en sesión extraordinaria celebrada recientemente acordó lo siguiente:

Nombrar escribanos del juzgado de primera instancia e instrucción de Guanajay, al archivero de aquel tribunal, señor Joaquín Reyes; y nombrar archivero, en la vacante de éste último al escribiente señor Juan Pedro Jiménez.

Los citados nombramientos han sido muy bien recibidos en la región vultabajera porque se estiman como un acto de verdadera justicia.

El cronista, que en otro tiempo fué compañero de los agraciados, y que sabe lo mucho que ellos valen, no puede por menos que felicitarles cordialmente.



GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto Cuellos "ARROW" Ajustan y caen bien 20 cts. cada uno ó por 35 cts. El precio en moneda americana. Cluett, Peabody & Co., Troy, N. Y.



BARNICES Y PINTURA ESMALTE

AGUILA Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Pidase en todas las Ferreterías

Comidas demasiado fuertes

Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decaea, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granulos de Ruibarbo de Mentel. El uso de estos granulos basta en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demas purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente a la vez que un purgativo; dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria, epidémica, tan frecuente en los países calidos y malsanos. El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilisimos de tomar en una cucharata de agua. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó suscripciones que pudieran ofrecerse, designamos que pudieran ofrecerse designaciones que contienen ruibarbo, exigida siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París; pues a menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

MANIFIESTAN EMINENCIAS MEDICAS.

Que la obesidad puede desaparecer rápidamente y sin ninguna dificultad por un simple y casero remedio. Que se puede prescindir de la dieta y del ejercicio para obtener este resultado. Asegura una eminencia médica que la obesidad no es más que energía paralizada de la que todo hombre ó mujer se puede deshacer si lo desea con esta simple composición: media onza de Marmola, media onza de Extracto Fluido de Cáscara Aromática y tres y media onzas de Agua de Mentel. Estos ingredientes se hallaran en cualquier buena farmacia y por precio insignificante. Tómese una cucharadita después de la comida y antes de acostarse y no abandonar el tratamiento hasta estar completamente satisfecho de su curación. Esta receta casera es inmensamente mejor que cuantas medicinas secretas y remedios patentados pueda conocer pues con ella adelgazará y se sentirá fuerte y seguro. Sus componentes son excelentemente benéficos para el sistema humano y no perjudican en nada al estomago, ni causan ninguna enfermedad ni causa debilidad más obra natural pero eficazmente purificando y prescindiendo de toda clase de remedios físicos y medicinales, todo cuanto se antoja; nada de esto impide para que Marmola obre sus magníficos resultados. Al comprar Marmola examine bien el paquete para estar seguro que le dan Marmola y no una imitación.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremulita de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos centimos cada vez que a él se recurre.

¿Sufre V del Estómago?

No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, alacra del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, erita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS Stomaxil de SAIZ y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

J. RAJEAS, Obrero 19, único representante y depositario de las especialidades de SAIZ de Carlos, Elixir Digestivo, Dinamogeno, Tónico, reconstruyente, anti-neurótico, Pulmofortin contra la tos y males del pecho, Reumatol contra el reuma y gota, Purgantina contra el estreñimiento, Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Havana, Pida, catálogos.

CALIDAD

No es la cantidad, sino la calidad de la EMULSION DE SCOTT que la hace ser la mejor de todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao y similares. Es la medicina-alimento por excelencia, usada y reconocida universalmente como la más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones. Las criaturas, jóvenes, adultos y ancianos la toman con gusto por sus magníficos resultados como tónico reconstituyente. Da fuerzas, carnes y color a los buenos y sanos, y salud y vida a los enfermos. Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias y de la sangre, la Emulsión de Scott es tan eficaz en el verano como en el invierno. Exijase la Legítima Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años Lleva la firma de Chat. H. Little. PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza, y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

PROFESOR

Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular. A domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A. CASAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan se a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Womann & Co. (BANQUEROS)

### LOS NEGOCIOS

"Soy hombre de negocios." "Voy a mis negocios." "Tengo muchos negocios." he ahí la frase del día, que pronuncian y repiten muchos, esponjándose, con la misma vanidad con que antes se atribuían algunos la más ilustre prosapia.

¡Negocios! Son nuestra muletilla, y la varita mágica de nuestro siglo en que el negocio es dinero, y el dinero lo es casi todo. Y sin casi, exclamarán algunos potentados y muchos desesperados.

El negocio domina por completo a la sociedad moderna. Las señales de su dominación son el apresuramiento de las gentes que van por calles y plazas ¡qué! ¡a sus negocios! el atiborramiento de productos elaborados en almacenes y escaparates; la carga y descarga de mercancías en puertos y estaciones, hechas deprisa y corriendo, como el movimiento de las figuras en las cintas de los cines... abreviatura que, como muchas otras (autos, iniciales en vez de los nombres de partidos y entidades, etc.) obreace al ansia de no perder el tiempo; el teléfono, el telegrafo, el radiograma, a las que lleva en todas las partes del cuerpo el viejo Mercurio, además de las tradiciones de los pies; y junto con todo esto, las mil y una necesidades y nuevas condiciones de la vida actual, creadas por el cambio de productos, la facilidad y rapidez en las comunicaciones y el refinamiento y universalidad de las costumbres.

¡Hemos de felicitarnos ó afligirnos ante el espectáculo de esa agitación intensa y el vuelo que han adquirido los negocios múltiples que nos deslumbran y atraen por todas partes y á todas horas, sin excluir las que nuestros mayores dedicaban al descanso ó mero esparcimiento del ánimo? Nadie lo sabe á punto fijo, puesto que cada uno habla de esa feria interminable según le va en ella. Además, todas las cosas humanas tienen su anverso y su reverso.

El anverso es el acrecentamiento y mayor extensión de los gozos materiales que esa actividad en la producción y el consumo, la oferta y la demanda y el intercambio nos procuran; la fraternidad entre los pueblos, cuyas fronteras eran barreras infranqueables; los lazos que teje el comercio y atan muchas veces las manos y enfundan las armas guerreras antes de que la paz se turbe, ó la restablecen más pronto de lo que desean los ambiciosos y conquistadores...

El reverso son los estragos que la fiebre del oro y el ansia de adquirirlo produce en todos nosotros, sin excluir á los que ya lo han adquirido á montones; el ¡más y siempre más! que devora á los ricos como á los pobres; las caídas y el rodar al abismo en la implacable lancha por la existencia y por el placer, que nos hace olvidar otras felicidades más puras é innarrables, de que muchos no tienen idea siquiera.

Los negocios, que á tales extremos nos llevan, merecen elogios ó maldiciones, según el punto de vista desde donde se los contempla y estudia.

Por otra parte, hay que entenderse sobre el verdadero significado de la palabra "negocios," que anda de boca en boca, y manoseada en todos sentidos va perdiendo el que le es propio. Los negocios que emprende el hombre honrado no son los subterfugios de un Gil Blas, ni los embrollos é intrigas de un Beaumarchais, y menos las picardías de un farsante ó timador de oficio. Los negocios no son, no deben ser "el dinero de los demás," como de ellos ha dicho Roberto Macaire. Para ganar dinero honradamente, es preciso huir de ese equívoco conocido con el nombre ambiguo de especulación, sinónimo muchas veces de explotación. El trabajo útil y productivo que se emplea en una industria y comercio, para el que la aplicación, perseverancia y disposición particular prestan mayores y mejores rendimientos que los caprichos del azar, redundan en beneficio propio y no en perjuicio de nadie, antes bien proporcionan á otros muchos los medios de ganarse el pan. Fábricas, talleres,

comercios, bancos, transportes, minas, etc.; he ahí una inmensa variedad de negocios muy lícitos y que pueden ser y son muy lucrativos, sin degenerar en especulaciones dudosas y explotaciones ruines. No en vano se ha dicho que la base de los negocios es la buena fe, sin la cual no hay negocio honrado posible.

En verdad no tiene nada de censurable el saber ingeniar para ganar dinero. Todo consiste en una gran fuerza de voluntad y energía a la vez blanda y rígida: blanda para sacar partido de las circunstancias y rígida tocante á seguir sin vacilaciones el camino que ha de conducir al fin, sin arrojarse por los obstáculos hallados al paso. Ser el primero llegado al trabajo y el último salido; el espíritu bien despierto; la abstención de los placeres y vanos pasatiempos imitando á estos deportistas que hacen de la abstención su mejor entrenamiento; no puede pedirse menos á los que de veras desean hacer fortuna. Si bien se mira á esos envidiados multimillonarios americanos, su vida particular y sus costumbres personales son verdaderamente edificantes; su consagración á los negocios es absoluta.

Aparte de requerir buenas costumbres, los negocios templan, como todo esfuerzo humano, la voluntad y el carácter. Son, como todo trabajo, generadores de virtud, y la virtud es siempre generadora de fuerza, que no pocas veces virtud se llama. En cierto modo esos reyes del oro tienen algo de ascetas por la tensión de su voluntad que se disciplina á sí misma en esa constante ascensión que les eleva de la condición de servidores humildes á la de señores de millares de hombres.

Morales por sus exigencias y resultados, los negocios, en el genuino sentido de la palabra, son un precepto divino, la ley del trabajo impuesta á todos los mortales sin excepción y deben ser considerados como reglas ó normas de vida humana. Hay que admirar en ellos, más que á los esplendores de la riqueza que pueden proporcionar, el esfuerzo inaudito de energía que necesitan y ponen en juego.

Amemos los negocios por su virtud de entretener y exaltar la voluntad. Consideremos toda empresa industrial y mercantil como escuela de energía. Tienen el poder de crear, si no héroes, por lo menos hombres fuertes, de que tanto necesita la molición moderna.

El dinero, objeto y fin de los negocios, no es más que un signo; el precio, nunca caro, de la fuerza humana que representa como un símbolo.

MERRY

### SELLOS DE BENEFICENCIA

La culta é ilustrada señora Blanch Z. de Baralt, que con tanta elegancia colabora en el DIARIO DE LA MARINA, y con tanto gusto se leida, dando una prueba más de su amor al estudio de los problemas sociales, dedica en el número de ayer de este periódico unas cortas, pero muy bien escritas líneas á los Sellos de Beneficencia, que en todos los países ya se aceptan con determinadas fines; siempre generosos. Un sello de medio centavo ó de menos, puesto á los cientos de cartas que á diario circulan en la República para producir muchos ó algunos miles de pesos al año, cantidad con la que se puede evitar que aumente la enfermedad de los pobres, como el señor Bagmati, de Buenos Aires, llama á la tuberculosis.

Aunque la peste blanca no respeta condiciones ni clases, lo cierto es que el mayor contingente de tuberculosos lo dan los pobres, los que no omen ni bien ni abundante, los que viven sin luz y aire, en una palabra, los desheredados de la fortuna, los que más necesitan de la caridad de la mujer cubana y de la munificencia de nuestros ricos.

Le he oído decir al por todos conceptos competentísimo doctor Cabrera Sastre, que la tuberculosis es un problema social. Y los problemas sociales ¿cómo se resuelven? Estudiando sus factores, y en la tuberculosis el

factor miseria es el factor principal que sólo cambia de lugar en este problema con dinero. Y hay que buscar el dinero en el Tesoro nacional y en el bolsillo de los que se preocupan del flagelo universal.

El doctor Tomás Hernández, de Sagua, no hace muchos días que en el DIARIO DE LA MARINA recomendaba la fisioterapia como profilaxis de la tuberculosis, trabajo que ha merecido aplausos por todos los que se dedican á combatir, á evitar tan terrible mal. Y yo pregunto al doctor Tomás Hernández, ¿puede el Estado pagar cien ó doscientos profesores de gimnasia y esgrima (que no se encontraría ese número) para establecer esos ejercicios? Creo que no. Y si la esgrima y la gimnasia bien dirigidas, como está probado, fortifican y desarrollan los músculos y la actividad de la célula se multiplica y al ensancharse el torax, la capacidad respiratoria aumenta y penetra más aire en las visceras pulmonares, abogamos por la esgrima en nuestras escuelas (aunque esto tiene sus inconvenientes) y planteos de educación; y sino se pueden pagar ni hay con qué pagar esos profesores, pidámosles á la caridad y al altruismo cubano dinero para regularle á los niños pretuberculosos y raquíticos que van á la escuela, botes, pelotas, spikes, y demás útiles de Base-Ball, y emballes y hasta estimuladores á que practiquen ese deporte que á tantos ha evitado la tuberculosis; pero junto con esos regalos déseles pan, leche, carne, mantea, para que repongan los desgastes. Para eso hace falta dinero, y dinero puede dar el sello de Beneficencia, que la ilustre escritora Blanch Z. de Baralt ha dado á conocer en este DIARIO y en una sección que dice *Para la mujer*.

Antes de concluir. El doctor Juan Guiteras, que ha puesto su prestigio y su gran talento á la defensa de nuestra salud, me dice: "La mortalidad por tuberculosis ha disminuido de una manera extraordinaria. No son muchos los países que presentan una disminución tan notable."

En 1910 la mortalidad por tuberculosis descendió á 14'8 por diez mil habitantes, lo que constituye un verdadero triunfo que corresponde indiscutiblemente á la campaña que se hace á la tuberculosis. Y si á esa campaña se unen todos y todos los que pueden y quieren alistarse, no sería difícil que en un día se dijese con orgullo: *En Cuba no hay tuberculosis*. Todo es proponerse.

DR. ABDON TREMOLS.

Enero 26, 1912.

### TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Con el Alma

La Romana, Enero 3. Cuando el cable nos trajo la triste nueva de la muerte de la noble matrona doña Bernardo Toro viuda de Gómez, mi espíritu se entenebreció, sufrió por la muerte de aquella dama ilustre.

Los libertadores cubanos han de estar de duelo con la muerte de aquella matrona ilustre que tanto laboró por la independencia de Cuba y que tantas privaciones y sufrimientos tuvo en la época trágica de la guerra por la libertad cubana.

Yo tuve la suerte de conocer á aquella compañera del invicto General Gómez. Fue una noche del mes de Diciembre del año de 1905 cuando yo, acompañado de dos señoritas habaneras, cruzábamos en un coche a lo largo de la calle de Virtudes; llegamos á la escalera de venerable hogar, ansioso yo de conocer á aquella familia que admiraba desde años antes; y la primera que salió á nuestro encuentro fué la cultísima Clemencia, hija mimada del generalismo; nos condujo al salón, y allí estaba doña Bernarda Toro acompañada de su hija Margarita y de una hermana del viejo veterano; pocos instantes fueron para mí tan gratos como los que pasé en el ambiente de aquel hogar, porque á la virtud se unía la franqueza y la cordialidad. Recordando que hablamos, aunque ligeramente, sobre los días de la guerra re-

dentora, y como el día que estuve allí era víspera del aniversario de la muerte de Maceo y de Francisco Gómez Toro, aquel efebo que al verse herido en el combate de Punta Brava, después de haber caído herido á muerte el general Maceo, y viéndose en peligro de caer en manos del ejército español, con estoicismo espartano estinguí con un pistoletazo el resto de vida que le quedaba; se habló acerca de la fecha luctuosa y, como temblantes gotas de rocío, se cuajaron sentidas lágrimas en los ojos de aquella matrona que acaba de fenecer obedeciendo á las eternas é inmutables leyes de la creación. Y no olvidaré jamás aquella noche, como no olvidaré jamás las virtudes que adornaban al carácter de aquella mujer bondadosa y noble, que ha de servir de arquetipo á las mujeres del porvenir.

También me ha llegado la noticia de la muerte del que fué mi querido amigo y compañero don Ramón Meza y Suárez Inclán. Años hacía que sosteníamos correspondencia, y muchas veces me dió valiosos informes que le solicité empeñosamente y sus libros los conservo en mis estantes con cariñosa devoción. Poco tiempo hacía que le hice algunas preguntas relativas al eminente naturalista cubano Felipe Poe y sus informes fueron satisfactorios y sin tardanza alguna. En la revista "Cuba y América" á la que dió gran parte de sus trabajos literarios é históricos, publicó hace algún tiempo un breve estudio crítico que escribí sobre su fascículo "Homer, La Iliada y La Odisea." Meza fué el primero que hizo llegar á mis manos dos tomos de las obras de Martí que hace largo tiempo viene publicando mi muy estimado amigo Gonzalo de Quesada; ansiaba él que mi espíritu se apacientara en la lectura de cuanto escribiera el Maestro; él me dio un culto, magnífico al mártir de Remanganaguas.

Hoy que ha muerto el ilustre literato cubano debemos los intelectuales deplorar su muerte y los que le estimamos como á amigo, seguir recordándole después de muerto.

"Cuba: Cielo, Dicha..."

Mi respetado y admirado amigo don Joaquín N. Aramburu, quien con frecuencia hace llegar á mi mesa publicaciones cubanas, me ha enviado recientemente el folleto "Cuba: Cielo, Dicha y esperanza de todos" escrito por el notabilísimo escritor Wifredo Fernández; ese folleto es más que un monumento de cordialidad y amor, un programa de orden y honradez. Pocas, muy pocas veces se ha publicado en la tierra de Montoro y de Luaces, un trabajo de tanta trascendencia, como el escrito por el director de "El Comercio."

La actual situación política de Cuba reviste proporciones alarmantes para el patriotismo nacional; y en estos momentos de rudas exaltaciones, de vehementes enojos y de activísimo laborantismo político, se impone la cordura, el patriotismo y el decoro de todos los buenos cubanos, único medio de obtener que la paz sea permanente, la personalidad política sea respetada, la independencia perdure inalterable, el progreso siga su obra de avance, y el organismo social se fortalezca el influjo de la buena armonía que debe reinar en las sociedades para su acertado y vigoroso funcionamiento; y todo esto es lo que predica el patriota integérrimo Wifredo Fernández, porque con eso, y sólo con eso es con lo que ha de asegurarse el porvenir de Cuba. Parece haber una onda evangelizadora en todas sus conclusiones que han sido inspiradas por el deber mancomunado con el patriotismo que ha de ser botón que se abra en flor fragante y bella en todos los corazones ciudadanos.

No es que sólo Cuba haya atravesado por esas etapas confusas y peligrosas de su vida social y política; todos los países de la tierra, los más civilizados de hoy en día se han visto envueltos en la conjuración de esos remolinos de fondo, y sin embargo, ¿cuántos de esos países que tuvieron épocas tristísimas en su desenvolvimiento se encuentran hoy en estado floreciente y sabiamente gobernados? Cuba se encuentra aún en la época de

su desarrollo en las diversas fases político-sociales, y lógico y natural es que, como la nave guiada por mares ignotos, tropiece con los escollos traicioneros que se interponen siempre en las rutas que siguen los que van en busca de horizontes propicios.

Desde que comenzamos á leer el folleto de que me ocupo, se comprende que ha sido escrito por una personalidad que no siente los indiscretos zarzapos de la envidia, la ambición de lucro, la persecución de fines insanos; no, nos percatamos de que quien escribe es un devoto de las glorias de su patria, que se desviste porque perduran el orden y la armonía social y política, que lucha en pro de que la ciudadanía deponga odios y rencores en sacrificio altruista al bienestar patrio... La lectura de ese folleto nos ha alentado porque creemos que su prédica sincera y honrada habrá influido grandemente en el espíritu del pueblo cubano, porque no es la voz de un ambicioso ni de un descreído, sino de un ciudadano que ama á su patria con amor, y en aras de ella quema el incienso purísimo de su devoción.

Wifredo Fernández no quiere que en Cuba madre el odio, no cree de deber y de derecho que se anulen á muchos cubanos por el sólo hecho de no haber empuñado el rifle en las contiendas redentoras, y es nobilísimo pensar que está abonado por la razón y por un hondo y justificado humanismo.

"Pido—dice—igualdad en el derecho á la dignidad y al amor. No me aflige tanto la miseria en muchos hogares como la deshonra de las almas." Y es así ciertamente como ha de ser, porque en ninguna democracia hay exclusivos ni preferencias, y cuando desgraciadamente esto resulta, la libertad desaparece. Y esto no tendría razón de ser en un país que, como Cuba, tanto se desangró, por la adquisición del derecho de ser libre, para que todos los cubanos bajo el mismo programa de redención, gozaran de iguales derechos; y juntos pudieran laborar por el engrandecimiento y civilización de la patria libre. Queremos instituir la desigualdad de derechos sería contrariar el programa revolucionario que acordaba que, la "República fuese evangélica con todos y para el bien de todos."

La obra realizada por Wifredo Fernández, no solamente es merecedora al aplauso espontáneo de los cubanos, sino que también es digna de ser recordada por todos cuantos aman á Cuba y á su gloria aspiran.

Yo, que tanto me desvelo en pro del bienestar de los países indo-españoles, no escatimo mi aplauso al escritor honrado, y desde aquí desde Quisqueya, que es hermana de Cuba, le envío mis votos de admiración sincera y merecida; y á Aramburu le expreso mi agradecimiento por haberme hecho conocer la obra patriótica de un cubano que no vacilaría en sacrificarse por la salvación de aquella tierra en donde está aún húmeda la sangre vertida por su legión de héroes.

Fran. X. del Castillo Márquez.

### DE PROVINCIAS

FINAR DEL RIO

DE SAN CRISTOBAL

Fiestas religiosas celebradas los días 12, 13 y 14 de Enero de 1912.

En la mañana del viernes, uno de esos días que raramente se ven en esta Isla; cubierta de una densísima niebla. A las ocho, siguiendo el orden de los festejos del programa y al repique general de campanas, el pueblo acude en masa á congregarse en su nuevo templo, para organizarse en solemne procesión y dirigirse hacia la estación, con objeto de esperar la llegada del tren para recibir á nuestro querido é ilustre Sr. Obispo Diocesano.

A las nueve menos cuarto entró el tren en aguas, y la inmensa muchedumbre prorrumpe en vivas al ilustre Prelado, quien acompañado de la comisión, revestido de sus insignias pastorales, llega á

las puertas de la estación, en donde le esperaba el párroco y el señor Juez de primera instancia, juntamente con las demás autoridades locales; bajo palio, precedido de cruz parroquial y un bellísimo estandarte del Niño Jesús (donación de la señora Mercedes Mendizábal viuda de García), portado por el dignísimo Juez, doctor Rogelio Benítez, y antonando las niñas del catecismo cánticos al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen, se pone en marcha la procesión en dirección al nuevo templo parroquial, acabado de construir.

Desaparece la niebla, y el sol, más benigno que de ordinario, deja asomarse sus dorados rayos entre las gigantescas montañas y esbeltas palmeras.

Una vez llegada la procesión á la Iglesia, la virtuosa y espiritual señorita Zenaida Lavastida y Díaz, el salido de bienvenida, en nombre del pueblo, al ilustre Sr. Obispo, recitando á continuación poesías al Niño Jesús y á la Inmaculada, las niñas Angélica Costa, Teresa María Lavastida y Angélica Sánchez, correspondiendo el digno Prelado con un saludo de gratitud al pueblo de San Cristóbal, terminando este acto con vivas á nuestra sacrosanta religión, al Prelado y al párroco.

El mismo día y hora de las cinco de la tarde, tiene lugar la bendición de la Iglesia por el Pbro. Ldo. Santiago Garrote y Amigó, habiendo subdelegado la facultad en él, delegación que el párroco Pbro. Marcelino Herrero y de Dios, había recibido de su Rvmo. Prelado. Apadrinaron tan solemne acto el señor Juez y su señora esposa; á continuación tuvo lugar la bendición de las nuevas imágenes del Sagrado Corazón de María y Nuestra Señora de las Nieves, esculturas de gran valor artístico, traídas de Barcelona, regalo de los doctores José Díaz de Castro y José R. Carbonell, la primera, y la segunda del señor Hermilio Díaz é Iglesias, digno Alcalde de esta localidad, apadrinando dicha ceremonia los señores don y sus esposas. Terminadas estas ceremonias, se cantó el Te Deum en acción de gracias, y una Salve por la repudatada orquesta del conocido profesor señor José Alemán.

Después ocupó la cátedra sagrada el Rvmo. Prelado Diocesano, que con acento de unión, frases elocuentes y galanes, cantó las glorias de Nuestra Señora Madre Iglesia, exhortando á todos los fieles al amor que deben tener á Jesús Sacramento y á la oración, puesto que la Iglesia se llama casa de oración, en la cual encontrarían el lenitivo en sus aflicciones durante los días de peregrinación en este valle de lágrimas.

Día 13. Llegó el ansiado día de la gran fiesta. Se trataba de oír por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en su nuevo templo parroquial. ¡Qué lástima! La mañana amaneció lluviosa.

A las ocho comenzó la misa de primera comunión, la cual terminada, exhortó á los niños con palabras fíel y llana el Pbro. Santiago Garrote, canónigo letrado de la Habana, diciéndoles cuánto les amaba Jesús y cómo había ansiado visitarlos, recomendándoles no se olvidasen de acercarse á él cuantas veces pudieran hacerlo. Después de dar gracias, pasaron á la casa parroquial á tomar el desayuno que les tenía preparado su querido párroco, repartiéndoles preciosas estatuas, como recuerdo de la primera comunión.

A las diez dió principio la misa solemne, con asistencia del Prelado y de las autoridades locales, oficiando el párroco, ayudado de los Pbro. José Fernández, Adrián Vega, Rodolfo Suárez y Nemesio Torrado. Terminado el evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Pbro. Santiago Garrote y Amigó, quien ensalzó el amor de Jesucristo para con los hombres en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y las gracias que de él recibían todos los que fielmente le sirven.

A las dos de la tarde el Sr. Obispo administró el sacramento de la Confirmación, partiendo para la Habana en el tren de las cuatro, y siendo despedido por los feligreses en general. A las siete de la noche se rezó el Santo Rosario, cantándose una salve solemne á toda orquesta, quemándose á continuación, frente á la Iglesia, vistosos fuegos artificiales.

Día 14. A las seis de la tarde salió la procesión en la que se llevaron en triunfo las imágenes del Santísimo Niño Jesús de los Pinos, Nuestra Señora de las Nieves y el Sagrado Corazón de María, recorriendo las calles principales de la población. La ceremonia revisó gran solemnidad y devoción, tanto por la concurrencia de fieles, que sin temor de equivocación pasaban de tres mil quinientos, como por el recogimiento de los que desfilaron en el cortejo.

Recogida la procesión, subió al púlpito el párroco de Candelaria, Pbro. Rodolfo Suárez, el que con nombre del párroco felicitó á San Cristóbal, por el acto de fe y amor que públicamente acababan de hacer, animándolos en su sincera devoción al Niño Jesús.

Después se quemaron en la plaza de la Iglesia vistosos fuegos artificiales, confeccionados por el afamado pirotécnico Ceferino Díaz.

UN CATOLICO.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

**Vino Désiles**  
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ  
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.  
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**NO MAS CANAS**  
ACEITE DE "BARRINAT"  
Esta maravillosa preparación devuelve el cabello como su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha, ni ensucia, ni perjudica á la salud. Nadie desconoce que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Este se vende siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfíe de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Amaro Barrinat, Campanario 226-G, bajas.

**GRAN "ALCAZAR" HOTEL**  
Prado 121, esq. á Dragones  
Instalado en uno de los palacios más soberbios de este Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.  
Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los parques y teatros más concurridos.  
Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.  
PRECIOS EQUITATIVOS  
ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT  
C 123 E 1

**SAINT-RAPHAEL**  
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente más eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y La Quina. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.  
AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que se legitima y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUGHARDAT es el de M<sup>re</sup> CLEMENT y C<sup>os</sup>, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucero un medallón anunciando el "OLETEAS". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

**GUIA de la SALUD**  
PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE  
LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR  
LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE  
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE  
EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA  
Bremiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

SANTA CLARA

DE SAGUA

Enero 21.

En honor de Albarrán

Según anunció en mi telegrama puesto en Sagua la Grande el día que allí se recibió la noticia del fallecimiento del profesor Albarrán, ayer, domingo, se celebró la procesión que el pueblo de Sagua...

A las nueve de la mañana se puso en marcha la comitiva, formada por numeroso público, escuelas, autoridades, sociedades de recreo y banda municipal.

Una vez en el "Parque de Albarrán," que es como hoy se llama la Plaza de la Iglesia, hicieron uso de la palabra el doctor Pedro Ruiz Garrido, presidente de la corporación municipal, y los señores doctor Francisco Rodríguez y José Aguilera...

Antes de los discursos, y al terminar, el doctor Garrido colocó una hermosa corona en la estatua.

Terminado que fué este acto, todos los que lo presenciaron destilaron por delante de la estatua en señal de respeto y veneración a la memoria del profesor.

RICARDO LINARES.

SELECCIONANDO

Arañas domésticas

El perro y el gato pasan a veces de moda como animales domésticos y los sustituye algún otro bicho menos común. Hubo una época que "se llevaron" mucho unas tortuguitas minúsculas con el caparazón cubierto de piedras preciosas. Las tortugas sujetas con una cadenita de oro se lucían en la balastrada del palacio.

Cuando Beethoven no contaba más que ocho años se encerraba en un cuartito desamueblado para estudiar el violín, porque su música tenía el don de atraer una araña negra.

El insecto dejaba su tela, se acercaba al niño, trepaba por una de sus piernas y permanecía en el hombro escuchando hasta que acababa el ejercicio. Un día entró la tía de Beethoven y mató a la araña, causando con ello tal disgusto a su sobrino que...

permaneció tres semanas sin tocar el violín y cuando volvió a cogerlo cambió de cuarto de estudio.

El pobre Paganini, en su cárcel, encantaba por decirlo así, a una araña con el violín, y todo el mundo ha leído las tiernas páginas que Silvio Pellico consagra a su compañera de cautividad.

El Rey Cristián II de Dinamarca, llamado el "Nerón del Norte," tuvo igualmente una araña por amiga en su celda. El insecto conocía el timbre de su voz, salía de su agujero en cuanto le llamaban y comía en la mano del monarca destronado. Cuando el carcelero tuvo conocimiento de esta amistad mató a la araña para privar al preso de su último consuelo.

Sin el afecto que profesaba a las arañas un soldado prisionero en Utrecht en 1794, Pichegru no hubiera tomado Amsterdam. El profundo conocimiento que este soldado poseía de las costumbres de las arañas, le permitió predecir un gran frío con diez días de anticipación. Avisado Pichegru, esperó que la mar se helase y pudo atacar y vencer a los holandeses.

No han sido solamente los prisioneros los que han conocido la inteligencia y la fidelidad que las arañas esconden bajo su poco seductor aspecto. Aún no hace tres años vivía en Ekaterinoslay (Rusia), un anciano sacerdote muy conocido por su extraña manía de domesticar insectos de esta clase. Los techos de su casa estaban llenos de telarañas que no se quitaban jamás por tenerlo expresamente prohibido el dueño, el cual se pasaba sus horas libres tocando en la flauta aires litúrgicos con los cuales encantaba a sus numerosos huéspedes de ocho ojos.

En Viena existe una mendiga muy anciana a quien todo el mundo conoce por "la vieja de las arañas." En la miserable choza que ocupa en las afueras de la población no tiene más compañía que las arañas que zumban en el techo. "Tuve un perro y luego dos gatos, dice la pobre anciana, pero me salían muy caros de mantener. Mis arañas me quieren lo mismo y no tengo que darles nada."

Citase también el caso de una Princesa rusa que en cuanto se ponía a tocar el arpa veía salir una araña de los tapices de la pared. La primera vez quiso matarla, pero sintió interés por el bicho y se contuvo.

POR ESOS MUNDOS

Barbaridades de los bárbaros

El colmo de la belleza para una negra del Alto-Ubanghi consiste en tener el labio superior muy grueso y muy delgado el labio inferior.

Esse extraño resultado no se obtiene más que a cambio de grandes sufrimientos.

He aquí cómo se practica la operación:

La muchacha se tiende sobre un tapiz, la cabeza apoyada sobre un cojín. Junto a ella hay tres mujeres; una le mantiene la cabeza, otra está pronta a pincharle el labio, y, en fin, la tercera, de rodillas, debe golpearle el pecho para amortiguar el dolor.

En torno a este grupo, los hombres hacen sonar los tambores y las mujeres hacen palmas, cantando al mismo tiempo.

Armada de varias espinas con la punta muy afilada, la maestra de ceremonias comienza a pinchar el labio a golpes rápidos y repetidos. Al principio, la sangre corre. Se le seca, poniendo sobre la herida manteca. Al cabo de un cuarto de hora la muchacha ha adquirido cierto grosor, debido a la hinchazón de los tejidos, y el dolor que se siente es muy vivo.

Ordinariamente, la muchacha lo soporta bien, excitada por las canciones de la multitud y por el deseo de mostrar su público valor.

El suplicio dura cerca de media hora, y cuando la muchacha se levanta quedase deslumbrada al ver que posee un labio superior grueso, y que, por lo tanto, ha aumentado sus encantos.

La exposición flotante

No es un sueño, sino una realidad, pues no se trata de los Estados Unidos, sino de Holanda.

Sobre el puente de un barco se ha levantado una casa de madera pintada. La techumbre, de vidrio, permite pasar la luz necesaria para que se puedan contemplar y admirar debidamente los 400 lienzos magníficos colgados de las paredes.

El buque-salón se llama "Alhambra," y circula por todos los canales de Holanda, remolcado por dos robustos caballos.

El "Alhambra" se detiene en todas las ciudades que baña el canal, se echa una pasarela para poner al pueblo en comunicación con la Exposición, y un pregonero recorre la localidad invitando a las muchedumbres a admirar las magníficas obras de Arte ambulantes.

JUDICIAL

IN THE SUPREME COURT OF JUDICATURE OF JAMAICA, IN EQUITY

In the matter of the lands in Jamaica mentioned in and settled by the Last Will and Testament of Solomon Nunes Da Costa deceased.

In the matter of The Settled Land Law 1888.

UPON the hearing before His Honour the Chief Justice on the 11th. day of December 1911 of a petition filed herein by the Administrator General for Jamaica IT WAS ORDERED AND DECREED (inter alia) as follows:

1 That the Administrator General for Jamaica do on the 1st. April 1912 unless the Court shall in the meantime otherwise order account for and pay over the income of the lands and moneys mentioned in the Third Column of the List in Schedule "A" to the Registrar's Certificate to Agustín Federico Bernardo DaCosta mentioned in Schedule "B" to the Registrar's said Certificate as the heir-at-law of the late Solomon Nunes DaCosta AND that the Administrator General for Jamaica do on the day aforesaid convey or otherwise assure to the said Agustín Federico Bernardo DaCosta the said lands AND do also on the day aforesaid transfer the securities in his hands representing the said moneys and pay over the balance (if any) of such moneys to the said Agustín Federico Bernardo DaCosta.

Dated the 10th. day of January 1912.

(sgd.) H. I. C. Brown.

Registrar.

(Seal of the Supreme Court of Judicature of Jamaica.)

AVISOS

AVISO

A los Detallistas de Viveres, al Comercio y al Público en general.

"The West India Oil Refining Co., propietaria de la Refinería de Petróleo de Belot hace presente por este medio que ha cesado el señor H. V. Britton como encargado de los carros-tanques para la venta de Luz Brillante a los detallistas, y, por consiguiente, no teniendo ya conexión de ninguna clase con la referida Compañía, nuestros parroquianos se servirán entenderse en lo sucesivo directamente con esta oficina, situada en San Pedro número 6.

e. 290 4.25

AVISO

Habiendo entregado por equivocación, el que suscribe, tres acciones de diez libras cada una de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, las cuales expresan los números 9731, 32 y 33, suplica a la persona que las posea se sirva pasar por Amargura número 3, "Bolsa Privada," donde se le cancelarán por otras tres del mismo valor o se le devolverá su importe en efectivo a su libre desear.

Manuel Schmidt.

Habana, Enero 25 de 1912.

990 4.25

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Oficina número 21. Apartado número 715. Calle BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 142 78-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA num 78 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"

C 148 156-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, con especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alema...

C 91 156-1 E.

TOS. POR FUENTE QUE SEA, SE CUBA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDRÉS. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósito de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cable y Cartas de Crédito.

C 3025 156-1 O.

J. BALCELLS Y CA

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"

C 148 156-1 E.

N. GELATS Y COMP.

105, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Magino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ap.

Vapores de travesía

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA M.A.L.S.S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00. Salen de Santiago (via Nassau) quince días de los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00

Servicio de la HABANA

á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasa en Primera: á Progreso, \$22.00; á Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES

PRADO 118 (TELEF. A-6154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 78 y 73. C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz

Barcelona y Génova.

el 30 de Enero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MONTSERRAT

Capitán GARRIGA

Saldrá para

PUERTO LIMON

COLON

SABANILLA

CURACAO

PUERTO CABELLO

Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero, y la carga á bordo hasta el día 1.º de Febrero.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero.

Recibe carga á bordo hasta el día 1.º.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUÑA

Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.

La carga se recibe hasta el día.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1.ª clase desde \$149 Cy. en adelante

2.ª " " " " 126 " "

3.ª preferente " 83 " "

3.ª ordinaria " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Com-

pañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator" en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA.

C 144 78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra),

HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

BAVARIA Febrero 9 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

DANIA " 12 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\*F. BISMARCK " 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

\*CORCOVADO Marzo 4 Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

SPREWALD " 14 CANARIAS, Vigo, Amberes y Hamburgo.

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:

Para puertos españoles, desde \$148 1.ª, \$126 2.ª, \$16 3.ª

Para los demás puertos, desde \$143 " 123 " 31

VAPORES CORREOS:

Para España, desde \$128 \$16

" los demás puertos, desde \$133 " 29

" las Islas Canarias, desde \$109 " 16

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy. 3.ª clase preferente, al precio de.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

VALIDAS PARA MEXICO

LA PLATA Enero 30 Puerto México y Tampico.

CORCOVADO Febro. 2 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

1.ª 3.ª pl. 3.ª

Para Progreso \$2400 \$1800 \$1000

Para Veracruz y Puerto México (directo) 3200 1800 1500

Para Tampico y Puerto México (via Veracruz) 4200 2600 2000

Oro Americano

LAS GUERRAS Y LAS DEUDAS

El conocido escritor financiero francés Alfred Neimarek publica en el último número de su periódico, "Le Renier," un notable artículo sobre los presupuestos europeos y sobre las cantidades destinadas a Guerra y Marina.

Hace 25 años, ó sea en 1886, los gastos efectivos de los 7 principales estados de Europa, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, España, Francia, Italia y Rusia, se elevan á 15,047 millones de francos.

Los gastos aplicados á Guerra y Marina sumaban 4,500 millones, representando el 27 por 100 del presupuesto total.

En 1905 las cifras absolutas del presupuesto de dichos países pasaban de 32,000 millones y las militares de 7,000, y en 1911 aun exceden las cantidades de las ya consignadas.

La proporción entre las cifras militares y las del presupuesto total apenas varía desde el año 1905; pero hay que tener en cuenta el acrecentamiento formidable de las deudas públicas, que se elevan desde 75,000 millones en 1870 á 115,000 en 1886 y á 150,000 actualmente, necesitando una anualidad de 6,000 millones como mínimo para el servicio de intereses y amortización.

Las deudas públicas se han duplicado, por tanto, en el transcurso de cuarenta años... El aumento proviene principalmente de los empréstitos realizados para gastos de guerras ó para prevenirse ante las futuras.

La mitad, pues, de la cifra total presupuestada, de las siete naciones europeas, se destina á saldar el costo de las empresas guerreras, á sostener los ejércitos que permanecen sobre las armas en la actualidad y á aumentar las defensas nacionales.

En efecto; Inglaterra absorbe 515 millones de francos en el servicio de deuda pública y 1,600 en el de Guerra y Marina.

El imperio Alemán, sin contar los otros Estados, gasta 280 y 1,560, respectivamente.

Austria aplica 750 y 600; España, 200 y 410; Italia, 500 y 550; Rusia, 406 y 622 (de rublos), y los demás países secundarios, en proporción equivalente, como Bélgica 185 y 65; Noruega, 24 y 20; Suecia, 24 y 76; Dinamarca, 9 y 30; los Países Bajos, 37 y 50, y Suiza, 7 y 40.

En América, los Estados Unidos consagran 136 millones de dólares á la Deuda pública y 279 á Guerra y Marina, y en otras partes, como en el Japón, China, etc., se registran progresos equivalentes.

Desde hace veinte años la Triple Alianza, Alemania, Austria-Hungría é Italia, ha aumentado sus gastos militares en más de 700 millones por año; la Dúplie, Francia y Rusia, en igual cantidad, é Inglaterra, sola, en más de 750.

Después de examinar otras cuestiones relacionadas con este asunto y de hablar de la escasa nutrición que tienen los presupuestos de Fomento, Agricultura, Bellas Artes, Obras Públicas, Correos, Telégrafos, etc., etc., dice Neimarek:

"Armas militares por todas partes! Exceso de deuda pública! Necesidad de nuevos impuestos! Tal es la situación general de todas las naciones."

LA VERDADERA PRUEBA

Del Hércules es un Ensayo Prolongado.

Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vicia y hasta huelen bien, pero, el punto es quitarse la caspa é impedir la caída del cabello.

No... lo hacen, pero el Hércules sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Hércules Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, para y eximia de toda grasa y aceite. Cura la comesión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Des de mañanas, 59 cts. y 21 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sará y F. H. José Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD Montañesa de Beneficencia

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que, en los domingos 4 y 18 de Febrero próximo, tendrán efecto las dos Juntas generales á que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, las doce del día; y será, respectivamente, su objeto, informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1911 y 1912, y dar lectura al trabajo que presente la Comisión de Glosa.

Habana, 27 de Enero de 1912. El Secretario Contador, Juan A. Murga.

AVISO á los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos los asociados que el domingo 28 del corriente, á las doce y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta general que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia. Orden del día: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de Glosa. Balance General. Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.

Informes administrativos. Elecciones generales. Habana, 22 de Enero de 1912. El Secretario-Contador, Emilio de los Heros.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA NATURALES DE GALICIA

De orden del señor Director y cumplimiento de lo preceptuado en nuestro Reglamento, cito á los señores Asociados para la segunda Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la Sociedad de Gallegos, el día 28 del presente á las doce del día.

En dicha Junta tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la Comisión de Glosa. Habana, 23 de Enero de 1912. El Secretario, Manuel Fernández Rosende.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA NATURALES DE CATALUÑA SECRETARIA

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de los artículos 25, 24 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente á todos los socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña que no estén comprendidos en los artículos 5º y 4º de los Estatutos, para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 del presente mes, á la una p. m. en el salón de sesiones de la Lonja del Comercio, Lemparrilla núm. 2.

Habana, 22 de Enero de 1912. José Graells. Secretario Substituto.

SOCIEDAD UNION ORENSANA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y cumplimiento lo preceptuado en el Reglamento social, aplico á los señores asociados asistentes á la primera Junta General ordinaria, que tendrá efecto el domingo 28 del corriente á la una p. m. en el domicilio social, Manzana de Gómez, altos del Polígono, en la cual, después de dar lectura al acta de la sesión anterior, se procederá á la elección del Vicepresidente, Vicesecretario, Vicesecretario, quince Vocales, y cuatro suplentes.

Siendo en este caso requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha. Habana, 26 de Enero de 1912. El Secretario, Demetrio P. Abel.

UNION-CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," cito por este medio á los señores Socios Propietarios y Residentes, para la Junta General ordinaria que, á virtud de lo que prescribe el artículo 14º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual á las dos de la tarde en el local de esta Sociedad.

Y debiendo tratarse de particulares de importancia se encarece la asistencia. Rafael María Angulo. Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Secretaria

Conforme á lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día de hoy, y á lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 8 del entrante mes de Febrero á las doce del día—EN VEZ DEL DIA COMO ANTES SE HABIA ANUNCIADO—en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento presenten la papelita de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día primero del referido mes de Febrero en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance, y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día primero de Febrero en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 31 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General.

Habana, Enero 8 de 1912. El Secretario, José A. del Cueto.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

El Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó reunir en Junta General extraordinaria á los señores Accionistas para modificar el Artículo 49 de los Estatutos en el sentido de que la cantidad destinada al saneamiento de créditos no se subordine en ningún caso al tanto por ciento de la cantidad que se reparta por beneficios. A ese efecto, ejercitando la facultad que le concede el Artículo 42 de dichos Estatutos, convoca á la Junta General Extraordinaria para el día 8 de Febrero á la UNA de la tarde, en el domicilio del Banco, calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en el salón de Sesiones á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento presenten la papelita de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día primero de Febrero en adelante.

En dicha Junta no podrá tratarse de otro asunto que el de la reforma del Artículo 49 de los Estatutos. La Junta no se tendrá por constituida si no se reúnen las dos terceras partes más uno de los Accionistas con derecho á votar; y no será válida la votación, en cuanto á la reforma del mencionado Artículo 49 de los Estatutos, si no la acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los Accionistas concurrentes.

Habana, Enero 16 de 1912. El Secretario, José A. del Cueto.

Cheques TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

Banco de la Habana

C 98 E 1

"EL PROGRESO" Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua.

SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración cito á los señores Accionistas para el día 28 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria á que se refiere el artículo 13 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo.

El Balance general, estados y comprobantes á que se contrae el número cuatro del artículo 18, estarán, desde esta fecha, á la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, San Miguel número 11, de ocho á diez de la mañana.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el de acciones representadas.

Habana, Enero 22 de 1912. J. M. CARBALLEIRA.

MATADERO INDUSTRIAL EMISION DE BONOS \$500.000 CUPON NUMERO 4

Pagadero en el "Banco Español [de la Isla de Cuba.]

Venciendo el día primero de Febrero próximo el cupón número cuatro, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad, con arreglo á la escritura otorgada en veinte y uno de Enero de mil novecientos diez, los señores poseedores de bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español, los días hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Habana, Enero 22 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote.

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA Convocatoria

De orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores asociados para que acudan á la Junta General de Elecciones que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 29 del actual á las doce del mismo, con la siguiente orden del día:

Lectura de actas y balances: Memoria anual; Elección de Directiva y Asuntos generales, con la observación de que según lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurran.

Habana, Enero 20 de 1912. José García. Secretario.

AVISO EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.

Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corsino Bustillo.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjase al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes. E. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$ 33.000.000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 87 E 1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 Teléfono A-7995 E. 12

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 á 2.—Chacón 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

DR. RICARDO ALSBALDEJO MEDICINA Y CIRUJIA

Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544—Compostela 10 (hoy 103) E. 1

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoas.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 18. E. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 56 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes Nerviosas, Hiel y Venéreo-sifilíticas Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-2418. E. 1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3 ACOSTA 29, ALTOS E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad, Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Mañanas, Jueves y sábados.—Iguals cirujías para pólipos, lócos, miomas y vísceras á las mismas horas.—Monte 115, alto. Teléfonos 4287 y A-1944. E. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 8153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 43 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguiar 108½. Teléfono A-3098. E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y 8 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS E. 1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3 C 51 E. 1

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 á 5 Aguilá núm. 94. Teléfono A-2940 145. 26-4 E. 1

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco

30 SESIONES POR \$40 Cy. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokholm, para señoras y señoritas. El Director propietario, ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPLETS. 13224. 78-10 N.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoas y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 60 E. 1

DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Vice-Director del Sanatorio Malberti MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO Enfermedades nerviosas y mentales. Teléfono A-3646. Bernaza núm. 32. C 251. 26-18 E. 1

DR. GALVEZ GUILLEN

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 133 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3, Consulado 114. C 75 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha Teléfono A-1221 Apartado 990 C 304. 26-13 E.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. C 76 E. 1

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 2 á 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 28. Teléfono A-289. C 65 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Industria Núm. 130. E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3 Lealtad número 36. Teléfono A-4456. C 62 E. 1

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundada en 1897. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prad. 127. C 135 E. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 C 42 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 705½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7692. C 64 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59 Teléfono A-3150. C 18. 26-2 E.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, tópicus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 á 4. C 305. 26-22 E.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATIA y Electroterapia, Especialidad estomágo, intestinos é impotencia. Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4. 278. 26-7 E.

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE

CIRUJANO-DENTISTA Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5662 Precios en plata Limpieza de la dentadura: \$2-50.—Empastaduras: de \$1-50 á \$2-00.—Orificaciones: de \$2-00 á \$4-00.—Dientes de espiiga: \$1-00.—Casquillos de oro 22 quilates: \$7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7-00.—Idem hasta 6 piezas: \$10-00.—Idem hasta 8 piezas: \$12-00.—Idem hasta 14 piezas: \$15-00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 3 á 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 155. 26-5 E. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lemparrilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3552. E. 1

HILARIO PORTUONDO

Abogado Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7608. E. 1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoas y Caballeros; Utilizando el método Ling y el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F-1262. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F-1262. Clínica: Galiano 50. E. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde . . . \$ 1-00 Limpiezas . . . . . 2-00 Empastes . . . . . 2-00 Orificaciones . . . . . 3-00 Dientes de espiiga, desde . . \$ 4-00 Coronas de oro . . . . . 4-24 Incrustaciones . . . . . 5-30 Dentaduras . . . . . 12-72

PUNTES DE ORO, desde . . . . \$4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 37. 26-2 E.

DR. M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2 Monte 92 (106 nuevo) Telef. A-4934. 35061. 26-37 D.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mireles, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 46 E. 1

Dr. Perdomo

# Noticias del Puerto

## VAPOR EXCURSIONISTA

**EL "MOLTKE"**  
Fondó en puerto anoche a las siete, el hermoso vapor excursionista, de bandera alemana, "Moltke," perteneciente a la Compañía Hamburguesa americana, de la que son representantes en esta plaza los señores Heibut y Rasch.

Dicho buque, que procede de New York, trae a su bordo 364 excursionistas, de los cuales quedarán doce en este puerto, donde piensan pasar una corta temporada.

Los pasajeros que quedan en esta capital son los siguientes:

Mrs. J. Cortissoz y tres de familia, del Estado de New York; Mr. Charles T. May y señora, Mr. Peter D. Throop y señora, Mr. Frank J. Wetzel y señora, del Estado de Trenton, New York, y don Tomás López y W. Dreyer.

Entre los excursionistas que continúan en el "Moltke" figuran: La Baronesa F. de Knoop.

El coronel W. J. Durbin.

Los doctores T. S. Bullock, Laban Denis y señora, William Funder y señora, Charles M. Garth, Charles W. Karsner, Anthony Muller, Walter Pearce, Arthur H. Terry y señora, Charles R. Watkins y señora, J. J. Rice y dos de familia.

El profesor George L. Fox.

El "Moltke" desplaza 12,500 toneladas y viene al mando del capitán señor O. Schwamberger.

De este puerto saldrá para Puerto Rico, donde llegará el día treinta de actual, y de allí seguirá viaje a Jamaica, Panamá, Venezuela, Trinidad, Barbados, Martinica, Saint Thomas y Bermudas, llegando a este último lugar el día 17 de Febrero próximo.

Al fondear en puerto el "Moltke," le pasaron visita sanitaria los doctores Ponce de León y Valdés Rico, de la Sanidad del Puerto.

Tan pronto el buque fué puesto a libre plática, empezaron a desembarcar gran número de excursionistas, quedando otros a bordo para dirigirse a tierra en la mañana de hoy.

## EL "HATTEY"

**REGRESA DE KEY WEST**  
Anoche, a las siete y media, entró en puerto el guardacostas "Hathey," que como saben nuestros lectores fué a Key West conduciendo al coronel señor José Martí, que iba representando a esta República en las fiestas que allí se han celebrado últimamente con motivo de la inauguración del ferrocarril de Knights Key.

Con el coronel Martí han regresado su ayudante el capitán señor David Witmarsh y el director de la banda del Cuartel General capitán señor Marín Varona, con el personal de dicha banda.

El Ayuntamiento de Key West entregó un diploma al coronel Martí y premio con una copa de plata a la banda del Cuartel General.

El coronel Martí es portador de un mapa de Cuba, dedicado al señor Presidente de la República, general José Miguel Gómez, por un joven estudiante de una escuela que sostiene el club "San Carlos," como prueba de gratitud por varios libros de texto donados por el Presidente a aquel plantel de enseñanza.

Refiere el coronel Martí, que durante la permanencia en Key West han sido todos objeto de los mayores agasajos, tanto por parte de las autoridades y pueblo, como por la colonia cubana, mostrándose todos sumamente agradecidos por tantas atenciones recibidas.

El "Hathey" salió de Key West ayer, a las once de la mañana, llegando a este puerto a las siete y media de la noche, como decimos anteriormente.

## LA TORRE DEL "MAINE"

Los trabajos de extracción del "Maine" han tenido ayer un resultado inesperado: el hallazgo de una de las torres de aquel acorazado, con todos los cañones, en bastante buen estado.

## EL "GOVERNOR COBB"

Ayer a las seis y media de la tarde fondó en puerto el vapor americano "Governor Cobb" procedente de Cayo Hueso.

Trajo 84 pasajeros.

Llegó Mr. C. L. Myers, Administrador de la Empresa Naviera, P. L. O. S. C. a que pertenece este buque.

También llegó en el mismo vapor el Consejo de este Ayuntamiento don Avelino Horta, que en unión de otros colegas fué a las fiestas de la inauguración del ferrocarril de Knights Key.

Asimismo regresó el Conserje del Ayuntamiento don Pedro Valdés, que también fué a Key West a presenciar las fiestas allí celebradas últimamente.

## EL "PROGRESO"

Para Sagua con carga, salió ayer el vapor noruego "Progreso."

## EL "BITSCHIN"

Con carga de tránsito salió ayer para Matanzas el vapor alemán "Bitschin."

## EL "WESTERWALD"

Procedente de Tampico fondó en puerto ayer el vapor alemán "Westerwald," trayendo carga y el pasajero Mr. Fritz Schmidt.

También trajo 3 pasajeros de tránsito.

## UNA CACHUCHA

Por orden de la Capitania del Puerto, fué entregada por la policía del

mismo, a don Antonio Anea, la cachucha de su propiedad, que fué recogida al costado del vapor "Chalmette" en días pasados, quedando incluso dicho individuo en la multa de dos pesos por haber infringido el Reglamento del Puerto.

## TRASPASO

El remolcador "Clara L. Frohock" ha pasado a ser de la propiedad de don José López Martínez, cambiando dicho nombre por el de "Aonte y Rojas."

## TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

### SAN JOSE DE LOS RAMOS

Comentarios al proceso Tomashevich. Pidiendo la absolución.

26—I—10.30 a. m.

Coméntanse entre los elementos sociales las sesiones orales que vienen celebrándose en Oriente contra la infortunada María Tomashevich. Elementos todos confían en el éxito del notable juriconsulto Ledo. Corroeso, obteniendo la absolución de la joven madre, para que así pueda en su hogar hacer la felicidad de la inocente Carmen.

Joaquín Rodríguez.

### PEDRO BETANCOURT.

Cuatreros.—El central "Cuba."

26—I—7.45 p. m.

Otra vez los cuatreros han escogido esta comarca por campo de sus fechorías. Desde el día 6 hasta la fecha el Juzgado Municipal ha instruido nueve sumarios por hurto de reses. Sería conveniente que el general Montagué recomendase a sus subalternos procuren descubrir por todos los medios a los autores de esos hurtos para que sufran el correctivo que merecen.

El central "Cuba" tiene envasados hasta hoy 36,000 sacos de azúcar.

Villar.

## LOS SUCESOS

### RIFEROS DETENIDOS

Los vigilantes 655 Manuel García y 988 José Izquierdo, cumpliendo órdenes del teniente Domínguez, delegado para la persecución del juego, arrestaron en el Cerro, Ayuntamiento número 10, a Enrique Arias, vecino de Santa Teresa número 3, Francisco García, del mismo domicilio, y Tomás Mazorra, de Ayuntamiento número 4, cuyos individuos venían dedicándose a las apuestas de la rifa "Chifá," ocupándose en el domicilio de este último cuatro listas de la referida rifa y algún dinero.

Fueron remitidos al vivac, a disposición del Sr. Juez Correccional de la sección tercera.

Los propios vigilantes detuvieron en Corrales y Somermelos al blanco Angel María Valdés y Alcantarrana, vecino de Corrales número 73, quien al ser registrado por ser conocido como rifero, se le cupieron dos listas de la rifa conocida por "la bolita."

También fué remitido al vivac, a disposición del señor Juez Correccional de la sección segunda.

### LA LESIONADA DE AYER

La mujer gravemente herida por un automóvil en la calzada del Cerro esquina a Piñeyro, y que fué trasladada al Hospital de Emergencias en estado preagónico, y por tanto sin probabilidades de cura, se llama Cayetana Rocio Llanes, de España, de 40 años de edad y lavandera de profesión.

Estos datos se desprenden del acta levantada por la policía de la oncenava estación.

La lesionada ha podido prestar declaración en todo el día de ayer, por no haber recobrado el conocimiento.

Dada su situación desesperada, témesse que la desgraciada señora Rocio fallezca de un momento a otro.

### AMERICANO DETENIDO. ES ACUSADO DE ROBO DE \$8,000.

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el detective de la agencia de la policía de Nueva York titulada "Drumcnd," señor William Gauven, enviado por dicha agencia para buscar en esta República al ciudadano de la raza blanca Joseph S. Adams (a) J. H. Sheehan, procesado en los condados de Lucern y Columbia, Pennsylvania, bajo la acusación de robo de \$8,000 pesos.

A su llegada a la Habana el detective Gauven visitó al coronel Charles Aguirre, Jefe de la Policía Nacional, para que le permitiese que el jefe de los "expertos," teniente Arturo Nespereira, le ayudase en la comisión que a éste país le traía.

El coronel Aguirre accedió a lo solicitado por el detective Gauven, dándole órdenes al teniente Nespereira para que se pusiese a la disposición del referido detective.

De las investigaciones practicadas por el teniente Nespereira y detective Gauven, lograron saber que el mencionado Joseph S. Adams se encontraba hospedado en el hotel "Plaza," situado en la calle de Neptuno y Zulueta, procediendo el día 23 del actual a su arresto y poniéndolo bajo la custodia de los vigilantes de la Sección de Expertos, hasta tanto se solicitaba su detención por el señor Ministro de los Estados Unidos.

En el día de hoy el coronel Aguirre recibió una orden de la Secretaría de Gobernación, disponiendo la detención y remisión al vivac de Adams, a la disposición del señor Ministro citado para ser extraditado.

A las nueve de la noche hizo su in-

greso en el vivac el Adams, conduciéndolo el teniente Nespereira.

## OCUPACION

El teniente de la Policía Nacional, señor Arturo Nespereira, en el curso de las investigaciones que en unión de los vigilantes F. Chile y M. Rodríguez ha venido practicando con motivo del hurto de billetes a Saturnino Rodríguez, vecino de Merced 111, de cuyo hecho conoce el Juzgado de instrucción de la sección primera, supieron que a una joven nombrada María L. Valdés, vecina de la calle de Manrique, le había regalado diferentes prendas el mestizo Dimas Font Arozarena, las que éste adquirió con el producto de la venta de los billetes robados al Sr. Rodríguez.

A la Valdés se le ocupó una bolsa de plata de tamaño grande, que dice ella le regaló el Dimas, sin que sepa si es de buena o mala procedencia, cuya bolsa fué permitida al Juzgado.

Es digna de elogio la actividad que en el presente caso ha demostrado el teniente Nespereira, pues tan pronto como se cometió el robo de billetes supo quiénes eran los autores, logrando la ocupación de 200 pesos de éstos.

## DEL JUZGADO DE GUARDIA

### INFRACCION DEL CODIGO POSTAL

Belén Benítez Oviedo, de la raza negra y vecina de Antón Recio número 1, denunció anoche en el Juzgado de guardia que en el día de ayer había recibido por correo una carta dirigida a su nombre, en la que se le insulta, tanto a ella como a su madre, Eloísa Benítez, del mismo domicilio, y a su amiga Laura Rivera, de palilladora y vecina de Sitios 53.

Dice la denunciante que sospecha que sea la autora de ese anónimo Clara Ugarte, de la raza negra y vecina de Angeles 61, con la cual ha tenido un disgusto.

### HERIDO GRAVE

En el Centro de socorro del segundo distrito fué asistido ayer Pedro Hernández Guzmán, vecino de San Antonio 4, Puentes Grandes, de herida por avulsión a colgajo, situada desde la parte media de la región intersuperciliar hasta la elevación parietal derecha; herida contusa en el tercio posterior, parte media de la región occipital frontal; contusión de segundo grado en la región ocular palpebral derecha, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

Las heridas que presenta este individuo se las causó trabajando en un tejear en Puentes Grandes, al caer encima un peñasco que se desprendió.

## LIBROS NUEVOS

recibidos en la librería "Cervantes," Galiano casi esquina a Neptuno:

Greenwood: La Pedagogía Práctica; (Pasta) \$ 1.30.

Kant: Prolegómenos a toda la Metafísica; \$ 1.30

Serafin y Alvarez Quintero: Amores y Amoríos. La Musa Lusa y El Niño Prodigioso; (Tomo IV) \$ 0.50.

Emilia Bardo Bazán: Belcebú; \$ 0.80.

Pío Baroja: El Arbol de la Ciencia; \$ 0.80.

De Sevillas: Cartas Escogidas; \$ 1.20.

Atlas de Geografía Universal, con 260 mapas en colores; dispuesta por Saturnino Calleja; (En tela) \$ 0.70.

Anatomía Plástica; por Parada y Lautin; \$ 3.00.

Anatomía Artística; por Dural; \$ 1.40.

Farmacología de Terapéutica; Doujardin Beumet; (Nueva edición) \$ 1.60.

Manual de Fotografía; por Namisa; \$ 2.00.

La Psicología y la Vida; por Musstemberg; \$ 1.50.

Teoría del Código Penal; por Bernardo de Quirós y Navarro de Palencia; \$ 3.00.

Psicología; por González Pinillos; \$ 1.50.

Instrucción a la Ciencia del Lenguaje; por Celso.

Las Cien Mejores Poesías de la Lengua Castellana; recopiladas por Menéndez Pelayo; \$ 0.30; (En pasta) \$ 0.80.

Beys; por el Padre Coloma; \$ 0.30.

Psicología del Niño y Pedagogía Experimental; por Claparand; \$ 0.80.

M. C. P.: Masson: Memorias Secretas de la Corte de Rusia; \$ 0.40.

Arnold Galopin: La Estrella de los 28; \$ 0.20.

O. Feuillet: El Señor de Chateaufort; \$ 0.80.

Clínica de Keen: Tratado Teórico Práctico de Patología y Ginecología; (Tomo III). (Fascículo 10).

## ARTES Y OFICIOS

### COMERCIEN

Se extrae por completo, 20 años de práctica en la planta de la Saia, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, repostería, dos terrazas, todo mármol, en el piso alto. Tres habitaciones en el tercer piso. Instalación sanitaria moderna, con baño para familia y criados. La llave en el número 39. Informar: Calle 11 esquina a 6. Vedado. Teléfono P-1326. 1927 8-28

### ALQUILERES

PARA EL DIA 1.º, se alquila un espacio local para oficina a cualquier industria en la misma un cuarto. Amargura núm. 81, antiguo. 1918 4-27

## CURE SU REUMATISMO

### EL REMEDIO EFICAZ - LAS PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Una Prueba Más de la Verdad que Encierra Esta Frase y Un Testimonio de Gratitud

La curación del reumatismo había sido, para los ataques de este mal, motivo de largas experiencias con diferentes drogas y remedios. Hoy ya no pasa eso. El reumatismo se cura con un remedio al alcance de todos, y un plan sencillo de curación. Ya hoy no es necesario sufrir años y probar toda clase de drogas. El reumatismo se cura sencillamente, sin molestias, sin un régimen estricto de privaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el "remedio que cura." Presenta como garantía de sus propiedades curativas miles de testimonios, y el mérito que goza es prueba de su eficacia.

Entre muchas otras cartas que refieren curaciones efectuadas por estas famosas Píldoras, la casa del Dr. Williams ha recibido la siguiente: "Por seis meses vine padeciendo de reumatismo y dolores en los riñones. Esta enfermedad me ocasionaba muchos quebrantos y, aparte de los tormentos físicos, me tenía frecuentemente en un estado de postración moral, debido a la ineficacia de los remedios que tomaba para curar mis dolencias. A medida que pasaban los meses, la enfermedad se hacía menos benigna y los dolores más agudos, hasta que por fin desesperado, no sabía a quien recurrir para curarme.

Viéndome en este estado, unos amigos me dijeron que tomara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, lo que no dejé de hacer, con resultados muy satisfactorios, pues poco tiempo después empecé a sentir mucha mejoría. La pertinacia de mi enfermedad, que durante seis meses me había atormentado, fué cediendo, desapareciendo también los dolores en los riñones. Hoy estoy completamente sano y me recojico en participar esta curación a la casa del Dr. Williams, enviándoles a la vez mi gratitud y autorizándolos para hacer de esta carta el uso que crean más conveniente." (Julian Castañeda, calle Martí 65, Guanajay, Pinar del Río, Cuba).

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte Vd. "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

## SE ALQUILA

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de más de media caballería, junto a Columbia, en la calzada de la Playa de Maricao, con casa, agua de Vento, electricidad, etc. Su dueño, Vedado, Calzada 68, altos, entrada por Baños, Tel. P-1293. 1924 8-27

## SE ALQUILA

SE ALQUILA en Cárceles 5, dos hermosas habitaciones, con luz eléctrica, propias para personas de gusto. Informes en la misma. 1942 8-24

## SE ALQUILA

SE ALQUILA los hermosos y ventilados en la Calzada del Monte 41, esquina a San Joaquín, compuestos de sala, comedor y cinco habitaciones; informen en los bajos, bodega. 1929 8-26

## PARA VIDRIERA

PARA VIDRIERA de tabacos, cigarreros, casa de cambio y billetes de lotería, se cede un local en punto memorable. Informar: Belascoain núm. 52, moderno. 1926 26-25 E.

## PROXIMA

A desocuparse, se alquila la fresca y hermosa casa calle de San Mariano entre J. M. Barrera y Márquez de la Habana, en Verdad del Morío, a una cuadra de la Calzada, compuesta de sala, comedor, cuatro espléndidas habitaciones de dormir, otra para criados, corredor espacioso, cocina, dos baños, dos inodoros, jardín y un gran trapero. Informar al lado. 1925 7-26

## SAN IGNACIO 65

Se alquila esta hermosa casa, compuesta de sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, cuartos para criados, patio y trapero, en la planta baja. Sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, repostería, dos terrazas, todo mármol, en el piso alto. Tres habitaciones en el tercer piso. Instalación sanitaria moderna, con baño para familia y criados. La llave en el número 39. Informar: Calle 11 esquina a 6. Vedado. Teléfono P-1326. 1927 8-28

## PROXIMA A DESALQUILARSE

PROXIMA A DESALQUILARSE la casa Teniente Rey 1, propia para almacén ó establecimiento, a media cuadra de la Aduana, a dos puertas de correo, con 502 metros de superficie. Informen en Manrique núm. 40, de 1 a 3. 4-25

## FINCA RUSTICA

FINCA RUSTICA.—A medio kilómetro de la ciudad, en la calzada de Palmito, se arrienda por poco dinero, 3 caballerías cercada y con su casa de tabla y teja. Informes: Pedro Gómez Mena, Ríela 57. 1928 8-26

## GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin currida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2398. E. 1 C 108

## LA CASA BLANCA

Calle Baños núm. 15.—Vedado BAJO NUEVA DIRECCION (Under new Management)

En el mejor punto de Vedado, al lado de los baños de mar y de los tranvías, un Servicio esmerado a la Francesa y Española, con todos los adelantos modernos. PRECIOS MODICOS. Vedado. Habana. 26-25 E. 754

## SE ALQUILA

SE ALQUILA los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, escalera, baño, sala, anteaia, comedor, 54, baño, cocina, etc. La llave en los bajos. Informar: San Lázaro 235, moderno, alto. Teléfono A-558. 959 8-25

## SE ALQUILA

SE ALQUILA la casa Amargura núm. 4, compuesta de planta baja y principal; escritorio para escritorio ó familia; tres servicios sanitarios; los bajos para escritorio ó depósito. La llave en el café. Informar: González y Suárez, Baraitza 1. Tel. 1762. 8-26

## SE ALQUILA

SE ALQUILA los altos de Neptuno 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 6 grandes habitaciones, con agua corriente en los cuartos, y demás servicios modernos. Llaves 6 informes en la mansión de S. 4 y 11 y de 1 a 5. 6 en San Carlos 81. 819 4-24

## SE ALQUILA

SE ALQUILA el alto, con abundancia de agua, de Ancha del Norte 218, antiguo; tiene sala, comedor y tres cuartos; en 8 centenas. La llave en la carnicería, núm. 315. Tómese el carro de Universidad. 4-24 908

## SE ALQUILA

SE ALQUILA los altos de Neptuno 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 6 grandes habitaciones, con agua corriente en los cuartos, y demás servicios modernos. Llaves 6 informes en la mansión de S. 4 y 11 y de 1 a 5. 6 en San Carlos 81. 819 4-24

## SE ALQUILA

SE ALQUILA el alto, con abundancia de agua, de Ancha del Norte 218, antiguo; tiene sala, comedor y tres cuartos; en 8 centenas. La llave en la carnicería, núm. 315. Tómese el carro de Universidad. 4-24 908

SE ALQUILA la moderna casa calle de Consulado núm. 42, propia para maistría, con sala, comedor y 34 grandes habitaciones, en la misma, de 9 a 11 y de 2 a 4 en Villegas núm. 32, altos, a todas horas. 977 4-25

UN CABALLERO extranjero desea habitación alta y con vista al mar y comida, en casa de familia particular que se desea. Escribir al señor E. B. Amargura núm. 6, dictando precio y condiciones. 976 4-25

## EN LA VIBORA

Calle de Gertrudis núm. 35, entre 2.ª y 3.ª, Reparto Rivero, se alquila este espléndido chalet, con jardín, portal, sala, saleta, cinco cuartos, baño, hall, comedor y trapero; precio: diez centenas. Informar: Calzada de la Vibora 642, "Villa Lotero," 6 en la Bolsa Privada, Amargura 2, altos. 1004 4-25

SE ALQUILAN los hermosos amplios y modernos altos de la casa Obrapia núm. 101, moderno, acabados de construir, continúa a la casa de la esquina de Monserrate, muy cerca del Parque y de los tranvías. 972 4-25

SE ALQUILAN los cómodos y frescos altos de la calle de Jesús María núm. 17. La llave en los bajos. 970 8-25

EN 5 CENTENAS se alquila la casa Soledad núm. 23, moderno, entre Neptuno y San Miguel, con 24 de construcción moderna y todo al corriente. La llave en la bodega de San Miguel. Su dueño: Villegas 45, antiguo. 1000 4-25

SAN IGNACIO 47, alto. Se alquila una espaciosa sala con piso de mármol, vista a la calle, entre dos líneas de tranvías, para oficina solamente. Informes en la misma a todas horas. 1001 4-25

SE ALQUILA una esquina, propia para cualquier establecimiento, trescientos metros en la casa; para más informes: Industria núm. 115, antiguo, portero. 984 8-25

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de San Lázaro núm. 235; la llave en la bodega. 1002 8-25

BERNAZA NUM. 62.—Se alquilan los bajos, la llave en el número 61, al frente. Informar en Tejadillo núm. 11. 994 8-25

SE ALQUILAN los ventilados altos de la casa Cárceles núm. 21, entre Paseo de Martí y San Lázaro, con cuatro habitaciones. Precio: \$55-00 oro americano. 5-24 922

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 6 grandes habitaciones, con agua corriente en los cuartos, y demás servicios modernos. Llaves 6 informes en la mansión de S. 4 y 11 y de 1 a 5. 6 en San Carlos 81. 819 4-24

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"
Ingresaron: Manuel Miravalles Pedraza, Severino Calvo Carabá, Antonio Rodríguez Fernández, José Expósito, Maximiliano Sánchez y Sánchez, Maximiliano García Gayo, Constantino Cuetto Casa, Ramón Vázquez Díaz, Francisco Nodarse Carbó, Justo Urra Reguera, Belarmino Martínez Arango, Juan Itza Durafona, Constantino Figueredo Turió, Antonio Brañas Martí, Alfredo Arias Fernández, José Álvarez González, Manuel Fernández Gutiérrez, José Cuesta Junco, Antonio Echevarría, Menéndez, Miguel Palmer y Palmer, Hipólito Molina Sierra, José Fernández y Suárez, Honesto Fernández Díaz, Ángel Martínez Rodríguez, José Carbajal Carbales.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"
Ingresaron: Rafael Enrique y Triana, Alejandro Martínez, Manuel Ortega Reyes, Francisco González y Hernández, Manuel Rodríguez, Pablo Soca Hernández, Francisco Bonilla Pérez, Vicente García Domínguez, Tomás Gutiérrez Adán.

EN "LA BALEAR"
Ingresaron: Jaime Mir, Clara Muñiz y Elvira Abello.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"
Ingresaron: Gaspar de la Fuente, Víctor Canseco, Narciso Torres.

La epidemia en Gijón y el Club Gijonés

Suma anterior \$ 4,461.20
Constantino Sánchez 21.20
Blasco, Menéndez y Ca. 21.20
Parajón y Junquera 21.20
Fernández, Valdés y Ca. 21.20
Muñiz y Compañía 21.20
Muñiz y González 21.20
Bernardo Álvarez (ferretería) 21.20
Muñiz, Hermano y Ca. 21.20
Prudencio Álvarez 21.20
González y Hermano (Almacén de Tabaco) 21.20
Bergaza, Timiras y Ca. 21.20
Suma oro español \$ 4,694.40

LAS CUENTAS DEL FESTIVAL

Cuentas de los Ingresos y Egresos del Festival para arbitrar recursos a la estatua de José de la Luz Caballero, celebrada en los terrenos del "Almendares" el sábado 6 de Enero de 1912.

INGRESOS
Importe de lo recaudado por la venta de palcos y entradas remitidas directamente a domicilio \$ 2,541.88
Id. por las entradas de coches y autos 37.10
Id. id. por lo recaudado en las taquillas el día del Festival 225.50
Total \$ 2,804.48

EGRESOS
Pagado al señor Eugenio Jiménez por los gastos de licencia, juego de localidades, viajes de la Banda de Música, dietas de empleados y pelotas \$ 115.60
Id. al mismo, por la parte de los asistentes vendidos en el nuevo Stand 109.90
Id. a Oscar Bagliori, por 50 medallas de plata 50.00
Id. al "Correo de París" por cintas, etc. 8.60
Id. id. cintas, etc. 2.05
Id. a J. Trespalacios, por el servicio del break 42.40
Id. a Borbolla, por los objetos regalados a los que tomaron parte en el Festival 37.10
Id. a Nd. Valdés, por el reparto de localidades, cobro de las mismas y reparto de cartones 42.50
Id. a N. Gómez, por reparto de localidades 12.72
Id. a "La Casa Grande," por tela para banderas 3.50
Id. por gratificación a un ayudante 5.30
Total \$ 451.17
Ingresos \$ 2,804.48
Egresos \$ 451.17
Saldo que entrega la Comisión \$ 2,353.31

PUBLICACIONES

"La Alborada"
Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 3 de esta importante revista gallega, dirigida por nuestro antiguo colaborador "Fray Robilanto."

ESPECTACULOS PUBLICOS
NACIONAL.—
Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"
Ingresaron: Rafael Enrique y Triana, Alejandro Martínez, Manuel Ortega Reyes, Francisco González y Hernández, Manuel Rodríguez, Pablo Soca Hernández, Francisco Bonilla Pérez, Vicente García Domínguez, Tomás Gutiérrez Adán.

EN "LA BALEAR"
Ingresaron: Jaime Mir, Clara Muñiz y Elvira Abello.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"
Ingresaron: Gaspar de la Fuente, Víctor Canseco, Narciso Torres.

La epidemia en Gijón y el Club Gijonés

Suma anterior \$ 4,461.20
Constantino Sánchez 21.20
Blasco, Menéndez y Ca. 21.20
Parajón y Junquera 21.20
Fernández, Valdés y Ca. 21.20
Muñiz y Compañía 21.20
Muñiz y González 21.20
Bernardo Álvarez (ferretería) 21.20
Muñiz, Hermano y Ca. 21.20
Prudencio Álvarez 21.20
González y Hermano (Almacén de Tabaco) 21.20
Bergaza, Timiras y Ca. 21.20
Suma oro español \$ 4,694.40

LAS CUENTAS DEL FESTIVAL

Cuentas de los Ingresos y Egresos del Festival para arbitrar recursos a la estatua de José de la Luz Caballero, celebrada en los terrenos del "Almendares" el sábado 6 de Enero de 1912.

INGRESOS
Importe de lo recaudado por la venta de palcos y entradas remitidas directamente a domicilio \$ 2,541.88
Id. por las entradas de coches y autos 37.10
Id. id. por lo recaudado en las taquillas el día del Festival 225.50
Total \$ 2,804.48

EGRESOS
Pagado al señor Eugenio Jiménez por los gastos de licencia, juego de localidades, viajes de la Banda de Música, dietas de empleados y pelotas \$ 115.60
Id. al mismo, por la parte de los asistentes vendidos en el nuevo Stand 109.90
Id. a Oscar Bagliori, por 50 medallas de plata 50.00
Id. al "Correo de París" por cintas, etc. 8.60
Id. id. cintas, etc. 2.05
Id. a J. Trespalacios, por el servicio del break 42.40
Id. a Borbolla, por los objetos regalados a los que tomaron parte en el Festival 37.10
Id. a Nd. Valdés, por el reparto de localidades, cobro de las mismas y reparto de cartones 42.50
Id. a N. Gómez, por reparto de localidades 12.72
Id. a "La Casa Grande," por tela para banderas 3.50
Id. por gratificación a un ayudante 5.30
Total \$ 451.17
Ingresos \$ 2,804.48
Egresos \$ 451.17
Saldo que entrega la Comisión \$ 2,353.31

CRONICA RELIGIOSA

DIAS 27 DE ENERO
Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José.

Santos Juan Crisóstomo, doctor, Vitaliano, papa, Emeria, y Mauro, confesores, Dacio y Dativo, mártires. San Juan Crisóstomo nació por los años de 347, de padres distinguidos por sus empleos y por su nobleza, pero muchos más señalados por su piedad.

Granjeo Crisóstomo tanto reputación y tanto crédito en los doce primeros años de su ilustre sacerdocio, que habiendo vacado la silla patriarcal de Constantinopla fué consagrado por su obispo y patriarca el 26 de Febrero del año 398.

En fin, su vida ejemplar y penitente, su caridad universal é inagotable, le merecieron el premio eterno, que fué á recibirlo del Señor el 14 de Septiembre del año 407.

Misas Solemnas, en todos los templos. Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Covadonga, en la Merced.

Muy Ilustre Archicofradía

DEL SANTISIMO SACRAMENTO ERIGIDA EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE HABANA
El día 28 del actual á la una de la tarde, celebra esta Archicofradía en el Salón de Justicia del efecto, Sesión ordinaria de Junta General, en la que se observará el siguiente orden:

1. Lectura del acta de la anterior Junta General.
2. Balance de gastos é ingresos.
3. Memoria de los trabajos realizados en el año anterior.

4. Nominar la Comisión de Glosa que ha de examinar las cuentas del pasado año.
5. Comunicaciones y mociones presentadas con anterioridad á la Directiva.
6. Asuntos Generales.

7. Lo que de orden del señor Rector se publicare, rogando la puntual asistencia al acto.
Habana, 24 de Enero de 1912.
A. L. Perreira, Secretario.

IGLESIA DEL ANGEL

Congregación de San José de la Montaña, canónicamente erigida en esta Parroquia.
El domingo próximo, después de terminada la misa de ocho, dará principio el piadoso ejercicio de los Siete Domingos, en honor de tan glorioso Patriarca.

Todos los domingos del año á las siete y media de la noche, habrá exposición del Santísimo Sacramento, rezo del rosario y sermón doctrinal.
1912. 4-26

IGLESIA DE LA MERCED

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE DE LA MONTAÑA
El día 4 de Enero empezará los Siete Domingos dedicados á San José de la Montaña, los cuales se harán en la forma siguiente: A las nueve a. m. Misa armonizada, después de la cual se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y se terminará con la "Marcha Triunfal de San José de la Montaña," cantada por los entusiastas devotos y admiradores del Santo Patriarca.
1912. 4-25

DECIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

Angela Bertrán, viuda de Vila

El lunes, 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso.
Su hermano, hermana y sobrinas, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á tan piadoso acto.
Habana, 27 de Enero de 1912.
Dolores Roldán Vda. de Domínguez, La Presidenta.
Seida Cabrera, La Secretaria.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todos las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenas.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo
Habana.— Angeles numero 9
C 109 E. 1

COMUNICADOS.

OIDO Y PONGAN ATENCION A LO QUE EL SEÑOR
Daniel García, vecino de Mariana 2, dueño del establecimiento de viveres dice: Habiendo tratado de robarme en dicho establecimiento á las dos de la mañana del día 24 del mismo sin darme cuenta que habían penetrado en dicho establecimiento un grupo de ladrones, he sostenido un largo combate á los ladrones en mi casa, sin dejarlos salir afuera y tocando pito de auxilio y con el revolver en la mano y sin embargo se le querían huir á la fuerza, viéndose señores que este servicio no es pago con ninguna cosa que podían haberme matado á mí ó á mis dependientes, que los ladrones tenían dos puertas abiertas, una por Pifera y otra por Mariana y no me llegaron á robar porque el sereno no les dio tiempo y tocando por distintas veces el pito de auxilio llegó el vigilante Lamas y otro vigilante de primera llamado Rendón, que estaba durmiendo en su casa, que acudió á los pitos de auxilio.

Manuel García y Arango
1072 1-27

Centro Asturiano SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa
De orden del señor Presidente, se convoca por este medio á los señores socios de este Centro para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre del año 1911, que se celebrará en los salones de esta Sociedad del próximo día 28, á la una de la tarde.

La mencionada Junta se llevará á cabo de conformidad con lo que al efecto determina el reglamento general vigente, y para concurrir á ella y tomar parte en las deliberaciones será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

La Memoria correspondiente al expresado año 1911, se halla impresa en esta Secretaría á la disposición de los señores socios.
Habana, 24 de Enero de 1912.
El Secretario, A. MACHIN. C 232 4-25

Academia General

afecta al Colegio "Cervantes"—Anglo-Hispano-Francés.—Comenzará sus clases de enseñanza general y Comercio é Industrias, el día 1.º de Febrero, durante las horas de 8 á 9 1/2 p. m.
San Nicolás núm. 1. Teléfono A-5380. 897 12-25 E.

COLEGIO "SAN AGUSTIN" PLAZA DEL CRISTO

De Primera y Segunda Enseñanza Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte.
Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 4, 5 y 6 años. Teléfono automático A-2874.—Apartado número 1055. C 285 E-24

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1.º y 2.º Enseñanza Comercio, Idiomas, Mecanografía. Director: ELOY CORRETTO. San Miguel núm. 132. Se admiten internos, tercios, medios y externos. 905 8-24

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 53, Habana.
Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Dibujo Natural; elemental y superior; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y tornero. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana de 1 á 4 de la tarde, y de 5 á 10 de la noche. Desde 16 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratuita. Comienzan las clases el día 1.º Aurelio Melero, Director. E. 4.

CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR una señora á señoritas y niños á \$2 al mes, abonando un peso más los que estudian una hora diaria en los pianos de la escuela. Empedrado núm. 45, Teléfono A-5344. 1061 4-27

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli. Se admiten pupilas y externas. Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.) C 122 E. 1

A. Augustus Roberts, Autor del Método Nevelista. Clases nocturnas en su Academia una hora todos los días menos los sábados, un centón al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diurnas; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Clases particulares por el día. Clases de 20, 30, 40 y 50 alumnos. Cuentas en blanco. Fagarrat Letras. Oblig. núm. 86, librero. 1044 4-26

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, llegada de España, clases á domicilio y en su morada, por el plan que preferan, garantizando rápidos adelantos. Hospital 7 C, antiguo, equina á San Miguel. Avisos por teléfono al número A-4776. 26-11 E. 460

TALONES DE RECIBOS

para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, á 20 cts. y 6 por \$1.00. Recibos en blanco, aplicables á cualquier cosa, á 20 cts. talón, y 6 por \$1.00. Cartas de fianza y para uso de fondo, á 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Cartas para casas y habitaciones vacías, á 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Impresos para demandas de desahucio, á 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Talones de Vales y Cuentas en blanco. Fagarrat Letras. Oblig. núm. 86, librero. 1044 4-26

PERDIDAS

CHEQUE EXTRAVIADO
Habiéndose extraviado al Banco "Habana" haberes extraviado el cheque núm. 67, fecha 24 de Diciembre de 1911, firmado por la señora Isabel Pereda de Lago, al portador, por \$55.00 oro español, se advierte a quienes no reciba dicho cheque, por quedar sin efecto y sin valor. 988 4-25

PERDIDA

Se ha extraviado un libro dorado, retinto de color, de seis cuartas. Dicho libro estaba en el potrero "Carumbola," del cual ha desaparecido hará dos meses. Las personas que sepan donde se encuentra, pueblerino, de esta demarcación, barrio de Tullpán, en el Cerro. Esto lo pongo en conocimiento del público para que se le agradezca el buen servicio que ha prestado, que según me dicen los vecinos ha sostenido un largo combate á los ladrones en mi casa, sin dejarlos salir afuera y tocando pito de auxilio y con el revolver en la mano y sin embargo se le querían huir á la fuerza, viéndose señores que este servicio no es pago con ninguna cosa que podían haberme matado á mí ó á mis dependientes, que los ladrones tenían dos puertas abiertas, una por Pifera y otra por Mariana y no me llegaron á robar porque el sereno no les dio tiempo y tocando por distintas veces el pito de auxilio llegó el vigilante Lamas y otro vigilante de primera llamado Rendón, que estaba durmiendo en su casa, que acudió á los pitos de auxilio.

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27

PERDIDA

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio, que sabe buenos idiomas de las casas y tiene quien la garantice. Informar en San Rafael núm. 25. 1109 4-27



ESPEJUELOS PARA LA BIZQUERA

Donde existe desviación de los ojos, siempre la vista está defectuosa. Es un error escoger lentes á capricho para corregir la bizquera y enderezar los ojos. Es preciso que el óptico tenga experiencia é inteligencia, pues hay que entender bien la construcción del ojo, sus músculos, etc.

Baya--Optico

El examen de los ojos en mi gabinete es gratis. El resultado de los espejuelos que vendo es garantizado. Los jóvenes que tienen los ojos torcidos, no deben seguir así; la mayor parte pueden ser enderezados, y con poco costo.

COMISIONISTAS.—Se alquila un salón propio para muestras en 5 centenas. También entraría en sociedad. Empedrado 46. 1063

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA ó criada de mano, y una criandera de cuatro meses, con buena y abundante leche; Informar en Industria 168, antiguo. 1094 4-27

DOS SEÑORITAS DESEAN COLOCARSE en una casa de familia decente, de costumbres. Informar en Revillagigedo número 115. 1094 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado y de la familia; Informar en Vives núm. 154. 1094 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, en casa de corta familia, de criada de mano; tiene referencias; Informar en Aguila núm. 164, en la fonda. 1047 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Aquí la núm. 257, antiguo, entre Monte y Corrales. 1046 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora, teniendo recomendaciones. Informar en Amargura núm. 46. 1045 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA montañesa de criada de manos ó manejadora en casa de moralidad. Informar en Aguila 296. 1051 4-26

SE SOLICITA UN MERITORIO PARA establecimiento. Si tiene algunos conocimientos de inglés será preferido. Informar en Obispo núm. 29, antiguo. 1031 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio; cocina á la española y criolla y tiene quien la garantice. Florida núm. 76. 1059 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en la Habana ó fuera de ella, aunque sea en un interior; sabe su obligación y tiene quien la garantice. San Miguel número 14, molinero. 1024 4-26

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, uno de cocinero en casa particular ó de comercio, y el otro de portero ó criada de mano en casa de corta familia; saben cumplir y tienen quien garantice su conducta; Informar: Egipto núm. 18, puesto de frutas. 1022 4-26

UNA MODISTA EN GENERAL DESEA encontrar una casa particular donde coser, ó costurera para llevar á su casa; prueba á domicilio. Dirigirse á Poglietti, manzana 8 núm. 15, Marianao. 1021 4-26

UNA JOVEN, BUENA MODISTA, SE ofrece para trabajar en casa de familia. Cafes núm. 8, Jesús del Monte. 1020 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de mano ó de manejadora. Informar en Habana núm. 144. 1019 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; Informar en Manrique núm. 60, altos. 1017 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano; Informar en Luz núm. 81, altos, y la recomendaré por su trabajo y honradez y todo. 1045 4-26

SE SOLICITA UN JOVEN INTELIGENTE, activo y bien relacionado en el comercio de la Habana, para desempeñar un puesto en una Oficina de representaciones de diversos géneros. Dirigirse por escrito al Apartado 295. Se guardará absoluta reserva. 1022 4-26

DE CRIADA DE MANO SOLICITA colocación una joven peninsular con buenas referencias. Amistad núm. 134, La Perla de Cuba. 1016 4-26

UN CRUADO DE MANOS PENINSULAR, solicita colocación; tiene quien lo garantice. Genoves núm. 2. 1052 4-25

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó de manejadoras; saben trabajar y tienen buenas referencias. Informar: Monserate núm. 154, moderno. 1049 4-26

CRUADO: SE OFRECEN UNO MUY FORMAL y honrado; tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado; para más informes: San Lázaro núm. 91, antiguo. 1031 4-25

COCINEROS
Se sede en buenas condiciones una bien situada cocina á quien está en condiciones de explotarla. Amistad 146, antiguo. 1022 4-26

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN JOVEN que acaba de Hagar de New York; habla inglés y español; cocina á la española y á la americana; desea casa particular. Diríjanse á Dragones núm. 5 y 7, "Las Nueveñas," Luis Guzmán. 986 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA el servicio de mesa, en Cristo número 28, altos. Sueldo: tres centenas. 958 5-25

DE CRIADAS DE MANO Ó DE MANEJADORAS, solicita colocación dos peninsulares que tienen quien las garantice. Villegas núm. 101. 980 4-25

UNA LAVA...ERA DE LA RAZA DE COLOR solita ropa para lavar en su casa ó en la de los señores. Aguila núm. 164. 978 4-25

PARA LAS HABITACIONES Y ACOMPAÑAR señoritas y señoritas, solicita colocarse una joven peninsular de trato fino y atenta en sus obligaciones; tiene referencias. Hotel de Roma, Zulzeta y Teniente Rey. 974 4-25

SE SOLICITA UN CRUADO DE MANO, blanco, en Línea núm. 58, equina á J. V. dado. 973 4-25

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA que tiene su niño y buena y abundante leche; y una cocinera; las dos peninsulares y prácticas en el país. Suspire núm. 16, interior. 1049 4-25

DESEA SABER EL PAFIPEPO DE Manya Fernández y Aparicio; que según noticias se encuentra en el campo de policía, guardia rural ó guardia surada. El solicitante se llama David Fernández, en Apartado núm. 2, Habana. 959 4-26

# LETRAS ESPAÑOLAS

## EL AUTOR FAVORITO

I

El sol de aquella riente mañana de Octubre, al atravesar la gran marquesina de cristales de la estación, volaba sobre los andenes un torrente de claridad difusa, una especie de evaporación plateada que hervía la retina y bruñía los rieles. Cuatro o cinco viajeros esperaban la llegada del expreso, que allí solo se detenía un minuto; dos mozos de andén conversaban junto a una diabla cargada de equipajes; la quietud de los vagones olvidados en una vía lateral daba al cuadro una intraducible pero taladrante expresión de tristeza.

Ernestina iba a entrar con paso distraído en el restaurant de la estación cuando se detuvo ante la "Biblioteca," atráida momentáneamente por la curiosidad por la algarabía policroma que formaban las portadas de los periódicos ilustrados y de las novelas francesas.

La vendedora acudió solícita: —La señorita deseaba comprar algo? — preguntó.

La linda cabeza rubia de Ernestina tuvo un lánguido movimiento negativo. —Gracias,— dijo.

Y luego:

—A qué hora debe llegar aquí el expreso de Hendaya?

—A las once y dos minutos.

La joven consultó su relojito de oro que llevaba en la muñeca—raso y nieve— de su brazo izquierdo.

—Las diez y cuarto!— exclamó. —Qué temprano!

La vendedora replicó, astutamente: —Sí, es muy temprano. Creo que haría usted bien en comprarme un libro. Así se aburrirá usted menos.

—Aburrirse— pensó Ernestina — cuando estamos solos, equivale a no hallarnos satisfechos de nosotros mismos: es "odiarnos"...

Esta reflexión la decidió a buscar un pasatiempo.

—Déme usted — ¡je — una novela de Jacinto Ruiz.

Su interlocutora se mordió los labios.

—No sé — repuso vacilante — si quedan libros de ese autor; es una firma que se vende mucho.

—No me extraña; Jacinto es mi autor favorito.

La vendedora comenzó a registrar en un arcón repleto de "guías" y de revistas ilustradas; sus manos condecoradas y diligentes, acostumbradas a manejar libros, iban de un lado a otro.

—Ah, sí! — exclamó. — Aquí hay obras de Jacinto Ruiz. Tome usted: "Silencio"... Es una novela que las señoras piden mucho.

—La conozco.

—Otra: "El amigo íntimo."

—También la he leído.

—Otra: "Años de paz."

—Ah?... ¿Es nueva?

—Se ha puesto a la venta hace poco.

—Ya!...

Con su aire desdichado y un poco triste, Ernestina comenzó a hojear el volumen y no tardó en tropezar un "paisaje interior," de irrisada y penetrante psicología, que la interesó.

—Bien, — murmuró. — Me quedo con él.

Luego, sometida al hechizo de la ficción novelesca, fué a sentarse en un banco. Durante más de media hora...

ra leyó ávidamente, sin pestañeos, alucinada por aquella narración de amor, de ingratitud y de cansancio, que parecía proyección matemática ó maravilloso reflejo de su propia historia.

Como ella, "Alicia" la heroína del libro, pertenecía al teatro, y varios episodios interpolados en el primer capítulo arrancados parecían a la infancia de la gentil lectora. En los albores de su carrera artística, la ambición de "subir," de "legar," invadió el alma de Ernestina. Lo que no se refirió directamente a su arte era para ella insustancial y pegadizo. Ninguno de los cortejadores que llamaron suplicantes a su corazón suyo interesarla; en su rubia cabecita frívola, desmemoriada y cruel, los juramentos de amor vibraron efímeramente, sin dejar recuerdo, y para todos los dolores sus labios boticellosos tuvieron la misma sonrisa adorable y egoísta. "¡Amar! — se preguntaba entre tanto el alma inconsciente y dura de Ernestina. — ¡qué será eso?..."

Hasta que, inopinadamente, la sensación enorme, dulce y trágica a la vez, se produjo. Y fué como un terremoto, como un formidable derrumbamiento de todo cuanto hasta allí había sido. Sus orgullos artísticos, sus propósitos ambiciosos de auge y ennoblecimiento, deshechos quedaron en la corriente de aquel gran río de amor, del cual todos los otros sentimientos fueron, como por ensalmo, tributarios humildes.

Luego vino la desilusión, el abandono mortal del hombre ingrato y adorado, y Ernestina se halló infinitamente triste, desorientada y sin bríos para volver al teatro. Entonces, sólo experimentó el deseo ardiente de huir, de retirarse al campo, en la paz amable de los árboles que viven y no hablan.

Y este drama sin sangre era idéntico al que Jacinto Ruiz desenvolvía con arte maravilloso en su novela "Años de paz." Como en las obras del inolvidable pensador ginebrino, había en este libro un amor intenso a la Naturaleza, una especie de exaltación mística ante la grandiosidad de los crepúsculos, un culto religioso a la vida, Ceres inmortal que tiende sobre las frondas su manto de esmeralda y estalla, a lo largo de los surcos, en espigas de oro...

Repentinamente, un silbido aguilino vibró imperativo bajo la marquesina de la estación. Ernestina cerró el libro, cogió apresuradamente su saquillo de viaje y se acercó al expreso que acababa de detenerse. La locomotora jadeaba con jaleo fragoroso. Una voz repetía:

—X... un minuto!...

Ernestina subió a un vagón de primera clase: el tiempo indispensable para cerrar la portezuela, dejar su exiguo equipaje en la redecilla del coche y lanzar sobre el andén una mirada triste que envolvía una alusión desolada hacia todo lo que iba quedando atrás.

El expreso había reanudado su fuga delirante. A uno y otro lado de la vía dilatábanse en ondulaciones suaves prados verdeantes, salpicados de alquerías bruñidas y blancas como nieve, bajo la irrisada claridad mansueta.

(Concluirá)

Eduardo Zamacois.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para criada de mano, sabe coser en máquina y a mano, 6 de manejadora. Florida núm. 27, antiguo, informará. 918 4-24

SE SOLICITA UN PROFESOR INTERNO, Colegio "Pola," Reina y Gervasio, de 10 a 12 y de 4 a 5. 912 4-24

**¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?**

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, se casan y venturosamente con personas bien y honrosas.

**Hay Señoritas y Viudas ricas**

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Describan con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva. 819 8-25

SE DESEA UNA CRIADA DE MANO DE mediana edad, que sepa cumplir bien con su obligación y que tenga buenas referencias, no siendo así que no se presente. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Aguilá 129, antiguo, y 121, moderno. 996 4-24

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, preferiblemente que duerma en la colocación. Sueldo: 3 centenas. San Francisco núm. 45, Yborá. 922 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó de manejadora, teniendo quien la garantice. Vives núm. 119, cuarto núm. 4. 922 4-24

SE OFRECE UN COCINERO y REPOSICIONERAS, para restaurant, café, fonda ó casa de comercio; cocina a la española, criolla, francesa é italiana; informan en Aguilá núm. 175, taller de instalación. 924 4-24

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD acostumbrada, desea colocarse para habitaciones ó para acompañar una señora de edad, ganando 3 centenas. Tiene buenas referencias. Informan en Neptuno 44, antiguo. 924 4-24

CIUDADELA DE MANO QUE ENTIENDA DE cocina, se solicita una en Sol núm. 48, bajos, y se le dan 4 luises y ropa limpia. 918 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de mano, preferiendo para habitaciones. Tiene buenas referencias. Estrella núm. 129, moderno. 915 4-24

DE CRIADA DE MANO SOLICITA colocación una peninsular que gana o sueldo 3 centenas; tiene quien responda por ella. Salud núm. 38, la encargada. 912 4-24

1000 PESOS LE PRODUCEN MENSUAL \$100; puede usted colocar cantidades desde 50 pesos garantizados. Diríjase a Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 15-21 E. 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR SE coloca para establecimiento ó casa particular; trabaja a la española y criolla y no tiene pretensiones; informan en el café América, Animas entre Zulueta y Monserrate. 909 4-24

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR muy práctica en el servicio de criada de mano, teniendo quien la recomiende; lo mismo para la Habana que para cualquiera otra parte. Informes: calle 13 núm. 104, Vedado, entre 12 y 14. 4-24 922

**A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA**

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficio 11, a una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontraran habitaciones con dos cuartos de cama, desde \$0-50 hasta \$1-00, con balcón a la calle y luz eléctrica; comida por día, desde \$0-50. Serán servidos gratis por los buenos agencias de este hotel, en cuanto desearan. 521 24-15 E.

**SOLICITUD**—Gelaño Pampín, natural de San Adriano de Monleja, distrito de Lallin, Provincia de Pontevedra, España. Se autorizó de su pueblo con dirección a la Isla de Cuba hace más de 23 años. Si desea saber si vive ó no, suplicándose a la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita a San Ignacio núm. 136, antiguo, Habana, Jesús López. 15-16 E. 614

**PASTORA CHINIQUE.**

natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciano Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus hermanos Dámaso, Celso, Ramón, Ramón, Donato, José, María Mercedes, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curazao número 10, Habana. 52 26-2 E.

**DE INTERES**

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio para el trabajo de libros, auxiliar ó correspondiente.

Para informes y referencias, diríjase al Administrador de este periódico. C.

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno. A.

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PAJIA un servicio. Informará en San Lázaro número 131, altos. 914 4-24

**A LOS HAGENDADOS**

Un joven español, jardinero práctico, ofrece sus servicios, experto en arboleda, especialista en naranjales, ofrece fundarlos sin necesidad de comprar; soy práctico y conozco los procedimientos más científicos en el ramo. Con deseos de trabajar en el tiempo que me libre, excepto algún día de destino de lictero ó otro de pequeña importancia, mediante un solo sueldo razonable. Presento referencias de finca en que estuve varios años y de firma respetable en la Isla de Cuba. Por correo a J. L. Rivera, Dolores y Norte, Bodega, Marianao. 311 10-21

**AGENTES PARA UN NEGOCIO PRODUCTIVO.** se solicitan en Tejadillo núm. 45, de 7 y media ó 10 y media a. m. y de 11 y media ó p. m. 822 15-23 E.

**SOLICITUD**

Alfredo Iglesias, residente en Erencujada, desahogado al padre de Florentino López, natural de Grado, para enterarle de un asunto que le interesa. C 2851 26-51 D.

**Dinero é Hipotecas**

DINERO.—LO DOY EN HIPOTECA desde el 6 por 100 y sobre alquileres y censos y cualquier garantía y compro y venta de casas, solares y censos. A. Pulgarón, Empedrado 46. Teléfono A-5844. 4-27

SE DEJARÁN IMPONER \$1,000 A CENSO redimible, al 6 por 100 anual, sobre una buena casa de un punto céntrico de esta capital. Basarrate núm. 27, de 3 a 5. 1099 4-25

SE DAN EN HIPOTECA \$1,000 ó MENOR cantidad; trato directo; informan: Galiano núm. 72, altos, de 5 a 6 y p. m. J. Díaz. 924 25-24 E.

**1,000 PESOS GARANTIZADOS**

le producen \$100 mensuales; puede usted colocar desde \$100 sobre alquileres, hipotecas, ventas, etc. Informar: Galiano núm. 72, altos, de 5 a 6 y p. m. J. Díaz. Diríjase a Oficio núm. 15, escritorio núm. 5. 330 24-9 E.

**GALONGE Y SUAREZ**

AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES DE OFICINA.

CHACION Y CUBA

Teléfono A-6562 Habana.

Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles. 26-9 E.

**DINERO BARATO**

En seño y para tratar de ello con toda discreción, \$200,000 al 6 y 7 por ciento sobre propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de \$10,000. Informa Hispano, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. A. E. 20

**DINERO EN HIPOTECA**

JUAN PEREZ

CUBA 7 HOY 15 NOTARIA

Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 a 4. E. 20

\$5,000 ORO FACILITO EN PRIMERA HIPOTECA sobre casas en la Habana, Jesús del Monte, Cerro ó Vedado, á módico interés, y también vendiendo una finca rústica de 56 caballerías en San Cristóbal, Dirigirse á SSeñ de Calahorra, Neptuno núm. 60, ó a Sra. núm. 72, esquina á B. Vedado. 924 8-24

*D'Alqui Veta*

*Homocopatía*

*Villegas 66 y Electroterapia*

*Disipasia*

*Empoisonamiento*

*Quemaduras*

*Insustancias*

*Intoxicaciones*

**G. DEL MONTE**

CORREDOR

HABANA NUMERO 78. MODERNO

TELEFONO A-2474

Se vende en \$24,000 una hermosa casa de dos pisos en el mejor punto de la calle de Animas. 26-21 D.

TRES SOLARES DE VENTA. PUNTOS estratégicos: Concha y Rodríguez, Avenida Gómez y Serrano y Milagros y San Anastasio. F. E. Valdés, Empedrado 31, escritorio. Telf. A-2256 ó Jesús Peregrino 19, domicilio. Tomo \$4,000 al 12 por 100 anual. 955 8-23

EN LAMPARILLA

vendo una casa de altos; entrada independiente; buena cuadra; renta 15 centenas; sin gravamen. Precio: \$7,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 8-24

EN SAN CRISTOBAL (CERRO)

vendo una casa moderna, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, servicios, patio, trapaspio, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 8-24

VEDADO—TERRENO

700 metros, esquina de frías, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; los lados fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 a 4. Notaría. 8-24

NEGOCIO BUENO: EN \$3,800 VENDO un café y billar, garantizando que la venta es de \$20 diarios. F. Sardá, Monte núm. 15 B. 967 15-19 E.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO, EN la calle de Concordia, con sala, saleta y dos cuartos en cada piso. Renta 12 centenas; precio: \$8,200. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos. 947 4-24

**¡UN BUEN NEGOCIO!**

Próximo al Parque Central, se vende un establecimiento que deja libre más de sesenta pesos mensuales y sin queaderos de cabeza; el establecimiento es bien conocido por ser de mucho movimiento. El que lo desea comprar no necesita ser del giro, pues en dos días se pone al corriente, se garantiza la cantidad que deja mensual y tiene contrato por diez años. No se quieren corretores. Trato directo con el comprador. Obra 70, antiguo de 11 a 1. 894 8-22

**EMPEDRADO número 1**

Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Riquia núm. 54. 873 8-23

SE VENDE UN CAPE Y CANTINA POR no poder atender, punto céntrico, buen contrato y alquiler barato. Para más informes, Angeles 47, J. Rodríguez. 8-23 858

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portales, sala, saleta, 5 1/2 gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana \$52-00 oro. Último precio: \$8,500. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. 867 4-24

FOR NO ENTENDER EL NEGOCIO, SE vende una casa de compra y venta de muebles, informan, por favor, en Figueras número 3, Fábrica de Licores, don José Pérez. 900 6-23

**BOTICA**

Se vende una casa en esta ciudad; se da en proporción, por ausentarse su dueño para fuera. Informará: Habana 178, moderno. Habana. 151 15-19 E.

SE VENDE UNA CARNICERIA SIN puesto de frutas, juntos ó separados, muy acreditados y con buena manchería, en punto muy céntrico; vende 100 kilos al mostrador; se dan en proporción; informará: Mercad y Egido, bodega. 766 8-19

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa manchería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 2, de 2 a 3, Fernando Garrido. C 254 15-18 E.

**BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA GRAN casa en una de las mejores cuerdas de la Calzada del Monte, 1,200 metros cuadrados, 2 pisos, de piedra de granito, lona por tabla; \$65,000. Trato directo en Monte núm. 54, Menéndez, Teléfono A-5395. 783 8-20**

**ELPIDIO BLANCO**

Vendo varias casas: Malecón, Prado, 22-cuartos, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,350 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Telf. A-6951. 16116 26-28 D.

**IGRAN NEGOCIO!**

Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churrucá esquina a Velázquez. Mide quinientos treinta metros con treinta y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para establecimiento; puede fabricar dos cuartos. Títulos al corriente; no se trata con corretores. Cuatro pesos metro. Informa en el restaurant Pórnos, vidriera, V. Horjalas. 672 15-17

**SE VENDEN**

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. C 108 8-1

**LA INTERNACIONAL**

Animas 92 Teléfono A-67

Importante y grandioso remate al por mayor y por lo que ofrecen, el día 27 de Enero de 1912, á las cuatro de la tarde. Vendemos infinidad de muebles, joyas, un hermoso piano Richard, etc., etc., en buen estado, y se garantiza al comprador. A las cuatro de la tarde

**En Campanario número 11**

Se vende barato un juego de sala. A. E. 14

**DE CARRUAJES**

CARRITO DE 4 RUEDAS cubierto, de uso, con algunos arreos, vende barato. Industria núm. 122, á las 4 horas. 1029 4-23

**AUTOMOVIL**

francés, baralísimo, se vende uno de los mejores, con motor inmovilizable, de 21 caballos y 4 cilindros. Zulueta núm. 71, café. 1028 8-26

SE VENDE UNA BUENA DUCHESS francesa, semi nueva, con sus dos caballos buenos, propia para casa particular. Se formará de 12 á 13 en Galiano núm. 1, moderno; pregunten por el cochero. 929 4-24

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, propio para una industria ó reparto de mercancías; se da por la cuarta parte de su valor. Informan en Belascoáin núm. 112. 944 8-24

**SE VENDEN Y CONSTRUYEN**

carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados: una carreta de marca, un tilbury y dos, limonetas. MARCOS FERNANDEZ Matadero núm. 1. Teléfono A-790 26-3 E.

**¡ATENCIÓN MEDICOS!**

Un automóvil francés, acabado de recibir, de 2 asientos, que solo consume \$5 de gasolina, mensuales, en \$1,400. Roca, Cuba 37, antiguo. Oficina núm. 5. 15093 26-27 D.

**SE VENDE UN MILORD REMONTADO**

nuevo, \$520; otro chico, 55 centenas; un factón francés, nuevo, 55 centenas; un trono de arcos de platino, 10 centenas; otros, dorados y cenefas; un escaparate de guardamuebles en 6 centenas. Informan en Concha y Luz, café, Antonio Labarri. 852 8-23

**SE VENDEN O CAMBIAN**

Toda clase de carruajes, como Duchessa, Milords, Familiares, Factones, Traps, Tilburys, Cabriolets. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo en casa los recibes y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina. 15146 26-28 D.

**DE ANIMALES**

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO, coche, arreos y demás utensilios de un tren propio para carnicería, se da muy barato. En la calle y núm. 35, informará. Horas: de 11 y media á 1 y media p. m. 1082 8-27

**MULAS, MULAS**